LA PRENSA

ÑO XIII—NUMERO 3830—BUENOS AIRES, JUEVES 24 DE AGOSTO DE 1882

REDACTOR EN GEFE, FUNDADOR Y PROPIETARIO, DOCTOR JOSÉ C. PAZ

DIRECTOR, DOCTOR ADOLFO E. DÁVILA

DIARIO DE LA MAÑANA
Se publica por su Imprenta Moreno 109

SUSCRICION DE LA CIUDAD
Núm. suelto del dia... Un peso
Id atrasados... Dos pesos
Por mes... Veinte y cinco pesos
Por seis meses... Ciento cuarenta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Por medio de agentes
Por un mes... Treinta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA Y PROVINCIAS
Envío de números sueltos directamente
Por un mes... Cuarenta pesos
Por tres meses... Ciento diez pesos
Por seis meses... Doscientos veinte pesos
Por un año... Cuatrocientos treinta pesos

SUSCRICION PARA EL BRASIL Y EUROPA
Por tres meses... Ciento cuarenta pesos
Por seis meses... Doscientos setenta pesos
Por nueve meses... Cuatrocientos pesos
Por un año... Quinientos cuarenta pesos
(Para el Pacífico, Paraguay y Montevideo, 40 pa. m/c mensuales.)

Las suscriciones para la campaña, provincias y exterior se pagan anticipadas, pudiendo empezar en cualquier fecha, pero siempre concluyen á fin de Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre.

LOS COMUNICADOS DE INTERÉS PÚBLICO GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde
Avisos de los pobres GRATIS

ALMANAQUE—HOY—San Bartolomé apostol y Román obispo

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 24 DE AGOSTO DE 1882

Especulacion desbordada

Se están reproduciendo las escenas del año pasado por esta época, en la especulacion bursátil á que dan márgen las Acciones del Banco Nacional, y con mayor recrudecencia.

En aquel tiempo, LA PRENSA llamó la atencion del Directorio de ese Establecimiento y del Ministro de Hacienda, sobre la escandalosa jugarreta de que eran objeto las Acciones.

No se atendió el llamamiento que hacíamos y se contestó, lo recordamos bien, con cierta ligereza negligente en los conceptos, que esos eran signos del progreso general del país y de la prosperidad del Banco.

La réplica era tan solo digna de especuladores al alza y á la baja.

Desde que se valorizó el papel, mediante el afianzamiento del bienestar general y la discrecion del Directorio del Banco de la Provincia, no quedó otro título aparente para jugar en la Bolsa, que las Acciones del Banco Nacional.

¿Por qué la especulacion ha fijado sus reales en ese campo?

Hé ahí un hecho digno de estudio y lo recomendamos á la meditacion del Gobierno Nacional, que tiene parte en la direccion del Establecimiento por medio de los Directores que nombra.

El buen sentido dice que bajo una direccion severa y escrupulosa, si no es imposible, es muy difícil al menos, que se produzcan los excesos que nos mueven á escribir estas líneas, y que tienen sin sueño á muchos padres de familia aterrados ante la perspectiva de la ruina que puede engendrarles la liquidacion de fin de mes.

Ahora como el año pasado, preguntamos: ¿por qué la especulacion no elige las acciones del Banco Italia, ó las cédulas hipotecarias, ó cualquiera de los otros papeles de crédito que se cotizan en el mercado?

Los títulos predilectos son las Acciones del Banco Nacional y no por un mes, ni por dos sino por meses y años enteros.

[illegible] la defensa [illegible] del Directorio, es su inhabilidad [illegible] para manejar intereses [illegible]

A quien se convenciera [illegible] no posee medios para [illegible]

Si no la [illegible] capaz de hacerlo [illegible] manos salvar el decoro del Establecimiento?

Triste [illegible] Establecimiento de Crédito [illegible] participe, dotado de privilegios [illegible] por la Corte Federal [illegible]

[illegible] visto por la Constitucion [illegible] á la especulacion bursátil insaciable.

Si esa ha de ser la suerte que corra ese Banco el cual tantos sacrificios ha hecho el tesoro nacional, mejor sería que desapareciese, porque es más decoroso que la Nacion contribuya á mantener caudales para el servicio de los aficionados á los juegos de Bolsa.

El Gobierno tiene deberes muy graves que cumplir, en presencia de los desordenados sucesos que los contemplamos con pena.

La ley ordena que los depósitos judiciales se hagan en ese Banco, cuyo monto oscila al rededor de cinco millones de duros.

¿Es razonable que tan enormes valores se entreguen á un establecimiento de tal manera entregado á la más desbordada de las especulaciones?

¿Cómo puede cimentar su crédito un Banco que lleva semejante vida?

No obstante los eficaces medios de desarrollo que posee, no puede abrirse camino, lo que debe atribuirse tan solo á falta de direccion conveniente.

Un Banco con privilegios fiscales defensivos, con los depósitos judiciales, con la proteccion directa del Gobierno Nacional que llegó hasta condonarle medio millon de fuertes últimamente, con la facultad de emitir el doble de su capital, garantiendo por su tercera parte con reserva metálica, dispone evidentemente de recursos exhuberantes para adquirir una floreciente prosperidad.

Pero no sucede así, su marcha es lenta, casi estacionaria, en relacion al camino que debe hacer, sus cajas permanecen solitarias, el público no concurre allí y es notorio que rige un procedimiento pesadísimo en la tramitacion de las solicitudes.

Algo extraordinario cruza por la existencia de esa casa, que el Gobierno debe investigar con ánimo decidido á encontrar la verdad y aplicar al mal el remedio condigno.

El Ministro de Hacienda tiene allí un vasto campo donde operar.

La opinion pública está mal impresionada respecto de aquel Establecimiento, y miraría con satisfaccion toda iniciativa que se encamine á normalizar y moralizar su situacion.

La especulacion de Acciones del Banco Nacional contribuye funestamente á descomponer la jóven Bolsa de Buenos Aires, destinada quizás y sin quizás á ser en un tiempo no lejano el mercado en que se cotizen los papeles de crédito de algunos países del Continente.

Las Bolsas no son casas de juego: es el punto de reunion de los agentes múltiples del Comercio, en donde se dan cita para vender y comprar lo que se falta en el movimiento mercantil diario.

Allí ocurren esos agentes intermediarios, especies internas con que cuenta el Comercio, á ganarse la subsistencia con la comision modesta que recibe como retribucion á su trabajo de sus comitentes, pero las Bolsas no son, ni pueden honrada y moralmente ser focos de inmoderada especulacion, en que se asigna un valor ficticio á los papeles de crédito, para ganar miles y miles de fuertes en pocas horas ó perder igual suma si los dados caen adversamente sobre el tapete.

No es acaso indecoroso que el Gobierno sea copropietario de un Establecimiento de esa clase y que tenga participacion en su direccion?

Dejamos la respuesta á la conciencia del Presidente de la República y de sus cinco Secretarios de Estado, pudiendo asegurarles que la conciencia pública está definitivamente formada al respecto.

El Gobierno Nacional posee recursos legales y administrativos para enderezar las marchas del Banco Nacional y por lo mismo tiene graves responsabilidades en la situacion actual, tan justamente censurada por la opinion.

Pueden variar los medios apropiados á esos fines, pero algunos deben adoptarse; no es concebible que hayan dos juicios rectos disidentes al respecto.

El escándalo llega á su colmo y cumple á la prensa hacer vibrar la verdad en los oidos del Gobierno y del Congreso.

Por nuestra parte, cumpliremos con nuestro deber.

El puerto del Riachuelo

La Cámara Nacional de Diputados ha tomado ayer una resolucion juiciosa y prudente, respecto del porvenir del puerto de Buenos Aires.

El asunto es conocido de nuestros lectores, así como lo son nuestras opiniones sobre la materia, armónicas con la sancion de aquel Cuerpo.

La empresa de Diques, representada por el señor Woodgate pretendia la concesion para construir obras de esa clase en la ribera Norte del Riachuelo.

¿Era oportuno despachar la peticion en las circunstancias actuales, ya sea en pró ó ya en contra?

Hemos sostenido antes de ahora la negativa, y esa es la fórmula que ha prevalecido ayer en la Cámara de Diputados.

Ni el P. E. ni el Congreso de la Nacion se han pronunciado aun sobre la estension y naturaleza características del puerto de Buenos Aires.

Algo mas.

Todavía no se han dado cuenta de la índole de esa gran cuestion, pues no hacen dos semanas que la Nacion se ha hecho cargo recien de los trabajos realizados en el Riachuelo, expropiándolos.

Y á tales términos llega esa ausencia de conocimiento del asunto, que no se ha determinado la forma de la prosecucion de las obras—pero ni siquiera se ha resuelto cual debe ser el Ministro que intervenga en ellas,—si ha de ser el de Hacienda, ó el de Guerra y Marina, no obstante que este último tiene tanto que hacer en el asunto como el del Culto ó el de Relaciones Exteriores.

El puerto de Buenos Aires toda la vida se ha tratado, ó por el Ministerio del Interior, como en la administracion Sarmiento, ó por el de Hacienda, como en la administracion Avellaneda y en los primeros meses de la actual.

Pues bien ¿cómo es posible que en tales condiciones el Congreso discuta la cuestion puerto, á propósito de la solicitud de una Empresa particular, que pretende algo que abarca completamente esa obra?

No es mas prudente, por lo menos, que prévíamente los Poderes Nacionales sancionen el puerto definitivo de Buenos Aires, concienzudamente, con pleno conocimiento de causa, poniendo á la luz del debate todas las ideas relativas á la gran cuestion?

Por mas que se diga, el Congreso y el P. E., están á oscuras en tan delicado problema, y la razon es óbvia, por que aún no lo ha estudiado.

El Congreso ha pedido al P. E. por ley del año pasado, los elementos ilustrativos de juicio, para legislar con conciencia y dará la República el gran puerto que necesita en las riberas de su Capital.

La inoportunidad de la discusion de la peticion Woodgate es evidente, palmaria, incontestable, y así lo ha sancionado ayer la Cámara de Diputados.

Los Poderes Federales, ni el pueblo argentino, tienen motivo para apresurarse, dado el estado halagueño de la cuestion.

El puerto se está haciendo sin interrupcion: los trabajos adquirirán un impulso considerable en pocos dias mas, en que empezarán á funcionar las nuevas dragas compradas en Europa con dineros de la Nacion.

Moviéndose sin interrupcion los elementos de que actualmente dispone el Gobierno, no es aventurado lisongearse con la esperanza de ver entrar al Riachuelo á los paquetes de Ultramar, á fines de 1883.

El problema está planteado y marcha á su desenlace muy satisfactoriamente.

Si tenemos paz la obra tocará su término avanzando al impulso de vientos favorables, en pocos años mas—y si por una gran desgracia nos faltase la paz, no vendrán en nuestro auxilio, en esa situacion, los capitales privados estrangeros, que no se aventuran jamás en el seno de la América convulsionada.

El puerto de Buenos Aires nunca será un gravámen para el Erario nacional, sinó por el contrario un alivio eficaz, siempre que se le ponga en estado de regular servicio.

Hoy mismo no puede imputársele cargo de ningun género, porque rinde el 10 ojo del capital que en él se ha invertido hasta aquí.

Si hay en el país una obra pública eminentemente reproductiva, es la del Puerto de Buenos Aires, tradicionalmente del Estado hasta estos momentos en que trazamos estas líneas.

Cuando el Congreso haya resuelto definitivamente la cuestion puerto, será la ocasion de discutir las peticiones de empresas privadas, relativas á obras complementarias.

Esto es lo que ha resuelto ayer la Cámara Nacional de Diputados, procediendo á nuestro juicio, con perfecta y plausible discrecion.

CRONICA UNIVERSAL

Un palacio histórico

Para [illegible] de LA PRENSA

[illegible] periódico *Les Affiches Parisiennes* [illegible] lo siguiente:

"21 de [illegible] Estudio de M. Gory, abogado en Paris, calle de [illegible] núm. 17.

Venta en el Palacio de Justicia en París el 2 de [illegible] de 188[illegible].

De una propiedad llamada Hotel de Bullion, situada en París, calle de Juan Jacobo Rousseau, de una estension de 1,196 metros 52 cents. cuadrados. Se ha fijado el precio de 1.600.000 francos. Dirigirse á M. Gory y á M. Rengeot, abogados y á M. Pesany notario."

Ese nombre de Hotel Bullion que todavía está inscrito en una de las piedras del pórtico sobre la puerta [illegible] sin duda á [illegible] de donde se instaló también el primer hotel de venta pública.

Mas tarde se denominó por corrupcion de la frase [illegible] en nombre á los diversos locales destinados á las ventas públicas.

[illegible]

[illegible] Francia [illegible] Bullion [illegible]

Diós me libre condesa, respondió la reina [illegible]

[illegible] Frangipani se hecho á reir y preguntó
—Será ese tan pequeño y tan feo?
—Se le respondió: los otros dos tan bellos como son han gastado con ellas una fortuna.

Bullion tuvo el original capricho de hacer servir luises de oro cuando convidaba á comer á sus amigos.

Laplace dice textualmente en sus *Pièces intéressantes*:

"El sub intendente, teniendo convidados á comer al primer Mariscal de Gramont, al mariscal de Villeroy, al marques de Souvré y al conde de Hautefeuille, hizo servir á los postres tres vasijas llenas de luises, invitándolos á tomar lo que quisiesen.

No se hicieron ellos mucho de rogar y de tal suerte se llenaron los bolsillos que les costaba trabajo moverse, causando esto la hilaridad de Bullion."

Sin hablar de esos caprichos, que no todos parecían regulares, Mr. de Bullion tomó de los romanos ciertos refinamientos en la mesa, que le permitían principiar á comer aunque no se sintiera con apetito.

A la muerte de M. de Bullion ocurrida en 1640, el inmueble pasó á ser propiedad del alto y poderoso señor Leon de Bullion, caballero, marques de Bonnelles y de Gallardon, baron de Anquinville, consejero del rey y teniente general de la Euyenne.

El último de los Bullion murió en 1770 y despues de la reparticion de bienes el hotel fué á poder de Madame Jacqueline Hortense de Bullion-Farvacques, esposa del muy alto y muy poderoso señor Guy André, príncipe de Laval, gefe del nombre y de los blasones de la casa Laval, primer baron de la Mancha, marques de Puylaurent Labignac, Laval Lezay, conde de Fontaine-Chalandre y otros lugares, teniente general de las armadas del rey, gobernador de S. M. por Sedan, de Carignan y el país de que él depende.

Y Mme. Ana Julia, Francisca de Consols de Uzes esposa del alto y poderoso señor Luis César de Baume le Blane de la Vallière, par y grande de Francia.

Este duque de la Vallière, célebre como bibliófilo, es el sobrino de la célebre Mlle. de la Vallière que fué la amante de Luis XIV.

Algunos años despues en 1776, la princesa de Laval y la duquesa de la Vallière vendieron el palacio á María Luis Cesar Roulleau, montero, consejero del rey, tesorero de Francia en la suma de 370 mil libras, comprendiéndose las casas inmediatas dentro del terreno correspondiente al palacio.

Dos años mas tarde, en 1778, M. y Mme. Roulleau vendieron el hotel á Alejandro Poce Paillet, mercante, en la cantidad de 180 mil libras.

Los esposos Paillet parece que demolieron el antiguo palacio de Bullion y levantaron sobre sus cimientos que tenían cinco pies de espesor, la nueva construccion.

La [illegible] en el mes de Julio de 1793, el inmueble pasó á ser propiedad de M. Henri Petit, antiguo abogado del Real Concejo que murió en 1833 dejando por heredera á una hija que fué despues Mme. Hortense d'Origny, abuela de los actuales vendedores y su hijo M. Petit de Frotentile, padre de los copropietarios de hoy.

Añadamos que el palacio está en la actualidad habitado por una sonámbula, por las oficinas del diario "L'Architecte" por un mediador de música y una docena de negociantes de diversa especie.

TIRAN VALTER

La frase de Cambronne en Waterloo

¿Es cierto ó no que el general Cambronne se expresó de este modo en el duelo á muerte de los ejércitos franceses, contra las tropas anglo-prusianas, al terminar la jornada de Waterloo: *¡La Guardia muere, pero no se rinde!*

Versiones muy diversas corren como válidas acerca de la autenticidad de la misma frase, y si al bravo general Cambronne nadie le puede disputar la alta honra de haber mandado el último cuadro de la Guardia en aquella batalla memorable, cayendo gravemente herido cuando avanzó toda la infantería británica, se viene discutiendo hace muchos años sobre si dijo lo consignado ó habló de una manera distinta, sin faltar quien asegure que guardó silencio profundo.

Fournier, en su notable libro *L'Esprit dans l'Histoire*, sostiene que no se pronunció semejante frase, y apoya su rotunda negacion trascribiendo las palabras del general español Alava, cuyo general acompañaba á lord Wellington durante la campaña de 1815; he aquí esas palabras: "Cambronne se rindió al coronel Halkett, estando yo presente, y solo pidió un médico para curar sus heridas; se rindió sin violencia de ningun género."

Concedemos de muy buen grado la mayor exactitud al relato del general Alava; pero ¿basta para negar la frase famosa *el hecho posterior*, siquiera fuese de algunos minutos, de entregarse herido y desangrado el mismo hombre que tuvo un arranque enérgico cuando se lo intimó por vez primera la rendicion? Creemos que no; es mas: nos parece muy natural, que ya se dejase de utilizar una fraseología inútil quien apreciaba, *hasta por su propio cuerpo*, la ineficacia del esfuerzo francés para resistir la superioridad numérica de los aliados.

Modesto, ingénuo y honrado el valiente Cambronne, nunca afirmó, nos cumple decirlo, que él dirigiese á los ingleses una frase tan bien acabada, limitándose á manifestar que contestó, con la indignacion del momento, al grito del enemigo en demanda de la entrega; esto se comprende fácilmente; esto es muy usual en los campos de batalla y en circunstancias críticas; esto, por último, ni empequeñece la gloria adquirida con la actitud heróica del cuadro que mandaba Cambronne, ni atenta á la verdad, aun cuando varien las palabras pronunciadas.

Un granadero de aquel batallon de la Guardia, Antonio Delau, sostuvo hasta la hora de la muerte que *dos veces* oyó á su general la frase en cuestion, mientras que los hijos del no menos bravo general Michel reclamaron para su padre el honor de haberlas pronunciado; Víctor Hugo, en álas de su inmenso talento y de su imaginacion poética, la condensa en un súcio apóstrofe, revistiéndolo de sublimidad; Edgardo Quinet asegura que las palabras de Cambronne fueron tan sencillas como desvergonzadas; Tarnier, en su reciente obra *Le Patriotisme en Action*, concede entero crédito á la version primitiva sobre este asunto concreto; el conde de Chesnel, al referir la vida de Cambronne en la *Enciclopedia militar y marítima*, conviene con Quinet acerca de las condiciones poco cultas de la respuesta; Thiers dudó entre atribuir la frase al mismo General ó al entonces Coronel Michel; el Príncipe Eduardo de la Tour d'Auvergne solo indica que los batallones de la antigua Guardia prefirieron la muerte á la rendicion; finalmente, Vaulavelle dice que Cambronne rehusó entregar las armas, precipitándose acto seguido, con la cabeza baja y al frente de sus soldados, entre las filas del adversario.

¿Dónde está la razon, dónde la verdad despues de examinar esa larga serie de pareceres opuestos? Para nosotros no hay duda; la verdad se encuentra en la sencilla esplicacion del protagonista de aquel terrible lance bélico. La estructura del lenguaje significa poco al lado de la idea, al lado de la realidad del hecho, al lado de la conducta heróica de los viejos granaderos acaudillados por Cambronne, sin que neguemos tampoco el apóstrofe del general Michel, la palabra de Víctor Hugo, repetida quizá por centenares de soldados, y otras manifestaciones muy acentuadas de un despecho, disculpable ante la perspectiva de la catástrofe; que no son los campos de batalla lugares á propósito para rebuscar bellezas literarias, ni la hora de una gran derrota se acomoda á la finura de conceptos.

Así, pues, no vemos sombra de impropiedad con haberse colocado la repetida frase en el pedestal de la estátua de Cambronne, toda vez que éste supo pelear de un modo admirable, y no desfalleció contemplando como se tornaban las pasadas victorias en triunfo decisivo de la coalicion europea.

ARTURO COTARELO.

Maravillas del carbon de piedra

Los maquinistas pueden tranquilizarse.

Tenemos carbon de piedra todavía para muchos siglos. Parece que Inglaterra solamente puede sacar una provision del 40,000 millones de toneladas. Teniendo en cuenta, pues, el consumo hecho en 1881, que alcanza á 154 millones de toneladas, resulta, segun los cálculos hechos por Mr. Victor Mennier, que se necesitan todavía siglos para que Inglaterra, llegue á consumir su última tonelada de carbon de piedra.

Para entonces las fuentes naturales de energías es probable que hayan venido á sustituir el combustible mineral.

En efecto, segun sir Williams Thompson, por medio de máquinas dinamo eléctricas se puede utilizar en las cataratas del Niágara una fuerza de mas de 20,000 caballos de vapor, y de la cual, por medio de un solo alambre de 13 milímetros de diámetro pueden ser trasportadas las cuatro quintas partes á una distancia de cerca de 500 kilómetros, donde obtendrá, por consiguiente, la potencia colosal de 21,000 caballos, puesto que lo restante, el 20 por 100 cuando mas, constituye las pérdidas naturales de fuerza durante la trasmision.

Conviene, además, recordar que un hilo de cobre se presta igualmente á trasportar una mina de carbon, que á trasportar una catarata. Así, el célebre metalúrgico sir Henry Bessemer hablando de las evaluaciones de Mr. Thompson, anteriormente dichas, concluye por preguntar por qué no se ha de unir por medio de un hilo conductor la ciudad de Lóndres con alguna de las minas de carbon que se explotan no muy lejos de la gran metrópoli.

En la práctica, dice el, con un hilo de 25 milímetros de diámetro, capaz de trasportar desde la mina á Lóndres una fuerza de 84000 caballos, sería como si se trasportara el carbon por medio de rails convenientemente colocados. Despues trata dicho señor de buscar el equivalente de carbon necesario para producir semejante fuerza.

Suponiendo que tres libras de carbon por hora dán la fuerza de un caballo y que las máquinas trabajan seis dias y medio por semana, resulta que 84,000 caballos hacen un consumo de carbon, de 1.012 600 toneladas, las cuales, quemadas cerca del pozo de esta accion, costarían 7 francos 50 céntimos la tonelada de carbon grande, y 2 francos 50 céntimos la de carbon pequeño; es decir, cuatro veces mas barato que en Lóndres.

Así pues, aunque un hilo de cobre de 25 milímetros de diámetro costase 13,825 francos por cada milla, este sistema de trasportar el combustible reduciría considerablemente el precio de la luz y de la fuerza motriz, sin contar la ventaja de suprimir en la ciudad de Lóndres esas enormes nubes de humo que engendra la combustion de la hulla.

SECCION LITERARIA

Asuncion

[illegible]

IV

[illegible]

Viejo general del Pretendiente, mas [illegible] disgusto de ver desterrados los descendientes de su abuelo, por quien tantas veces había derramado su sangre en las montañas de su ascada Navarra.

Otro dolor le amargó sus últimos instantes: era que su primogénito Ricardo [illegible]

[illegible] desde hacia un año [illegible]

[illegible]

Efectivamente [illegible] no había alterado [illegible] organismo de bronce.

La edad no había [illegible] en su rostro [illegible] con los negros cabellos que formaban [illegible] adornaban su cabeza. Sobresaliendo por la noche leía tras la sobremesa un periódico político, cabalgaban sobre su nariz unos vetustos espejuelos que concentraban el fuego visual de aquellos ojos, hechos para mirar sin cerrarse el rayo de los cielos, y ver á través del humo de los combates.

Entusiasta, apasionado y ardiente en su conversacion, hubiera sido un orador completo, si el mismo fuego de su espíritu atropellando sus palabras no diera [illegible] la frase [illegible] que, sin ser tartamudo, lo parecía.

Veía en los desaciertos políticos la causa de nuestro descreimiento social, y vivía los ojos hácia el pasado en busca de una barrera que nos detuviera en nuestra resbaladiza pendiente.

Casto por naturaleza, honrado por temperamento, su única pasion era la caza.

Si hubiera nacido ocho años antes, cuando su padre acaudillaba ejércitos por las pedregosas montañas vascongadas, hubiera sido un guerrillero.

Su mismo hermano le decía, cuando, oyéndole referir entusiasmado sus aventuras cinegéticas, ó viéndole discutir sobre creencias, le miraba con visir su arenga descargando un puñetazo sobre la mesa donde se apoyaba.

—Tú no eres presbítero, Javier, eres un sargento con sotana.

Y D. Javier le contestaba riendo:
—¡Qué cosas tienes!

VILLASANTIGUA, 17 de Enero.—Mi querido Luis: No puedes figurarte los deseos que tengo de verte. Veo con sentimiento que tenías razon. Lo que empezó idilio va á concluir en drama. Asuncion se muere. Hasta hace quince dias no me había persuadido de esta triste verdad, creia yo que su enfermedad terminaría por desaparecer, ya que en nada serio estaba sostenida, que sus tristezas eran un capricho; que sus malestares eran hijos de su irascibilidad y de sus disgustos, pero, lo repito, hace algunos dias que no abandona el lecho, y que los médicos dicen que su estado es grave. Antes de ayer tuvo un vómito de sangre. La consternacion fué espantosa hasta el mismo D. Javier lloraba como un chiquillo. Sólo ella estaba tranquila. Yo la vi aquella misma noche, hablamos de su enfermedad, de su curacion, de todo, era sonreía... Hablamos tambien de ti. Entónces se puso seria y me dijo tratando de volver la hoja: "Luis no me ha querido nunca." Me dió tanta lástima que me faltó poco para llorar.

Me parece una locura tu viaje. Nada has de conseguir por ahora. Si Asuncion se salva, tiempo habrá para todo, si muere, se agrava la situacion.

Escríbeme pronto.—Te abraza—*Julian.*

MADRID, 11 de Enero.—Acaso te escribo por última vez, acaso no debiera escribirte, pero hay algo que me obliga á hacerlo. No sé por qué creo que tú no sientes nada de lo que en tu carta me dices, y que eres débil pero no delincuente. Aunque de mí estés separada, sé que no has de olvidarme, como yo no te olvido, que tú no crees que yo he faltado á mis promesas, y que, al despedirte para siempre de mí y los erais para siempre renunciar á tu cariño, te cedes á fuerzas superiores á tu energía, y eres víctima de una [illegible] en que jamás podrías ser vencedora.

Lo creo así, lo repito, Asuncion [illegible] pero sí [illegible] si tú has podido sospechar siquiera [illegible] una palabra [illegible] ya no estoy en esa, si hago el sacrificio [illegible] es por evitarte los disgustos [illegible] en Villasantigua pudiera ocasionarte.

Adios, Asuncion no lo olvides [illegible] una palabra para tener junto á tu [illegible]

Aquella tarde Asuncion casi no tenía fiebre.

Tenía sed, mucha sed, y se sentía muy débil esto era todo.

El sol se había puesto. Las maderas del balcon concluían de cerrarse, y un quinqué recien encendido derramaba su luz por la estancia.

Don Ricardo paseaba ensimismado. De vez en cuando se escuchaba rumor de voces femeninas que sonaban en la habitacion cercana. Era su esposa, que cumplía con el mundo recibiendo las visitas, que no cedaban á consecuencia del estado de Asuncion.

En la alcoba, D. Javier, sentado en una silla de nogal, junto á la cabecera del blanco lecho, conversaba con la enferma.

Su mano derecha jugaba distraida con los cordones de seda que sujetaban sobre el cuello sus manteos, haciendo oscilar sobre su pecho, como un péndulo, sus borlas de seda.

Decía el clérigo:

—¿Lo ves cómo al fin no ha sido nada? Un susto y nada más que un susto. Lo de siempre, los malditos nervios, la flor de la maravilla, mírala muerta, mírala viva; dentro de un mes como si tal cosa, ya verás esta primavera en Solar Verde. Con un mecesito de campo, vuelves hecha una lugareña completa. Mucha luz, mucho sol, mucho pasear y mucho apetito. Olvidarte de tus tonterías, no afligirte por nada, ver por la mañana levantarse el sol entre nubecillas arreboladas por cima de Sierra Triste, y por la tarde descender por cumbre azul, huyendo de la curiosidad de las estrellas que van apareciendo por verlo desde lejos, guiñándose unos á otros sus ojillos de luz. Ordeñar tú misma las cabras y pasear á caballo cuando el sol ya no abrase.

Las borlas del manteo se movían entre los dedos de D. Javier, mientras describía este idilio con el ritmo acompasado con que entre sus manos se movió el incensario cuando sus lábios entonaban el *Te Deum laudamus.*

Asuncion nada decia; su rubia cabecita casi se escondía entre la nube blanca de la almohada, y sus lábios que entreabrian una sonrisa de dicha, parecían una flor que se abria entre nieve.

Ella veía un paseo sombreado por árboles de ramaje verde, bordeado de *evonimus* de lucientes hojas, y caminando por él un ginete que la miraba y sonreía. Aquel caballo era el de Luis; el ginete era él.

Continuó D. Javier:

—Solo falta que seas dócil; que comas, que duermas, que no te preocupes por nada, que quieras curarte.

Asuncion callaba.

Sus ojos se habian cerrado. El clérigo, creyéndola dormida, levántose en silencio y salió de la estancia andando lentamente de puntillas.

Aún continuaba D. Ricardo en su paseo. El quinqué dibujaba sobre el papel claro de la pared su sombra, que seguía en silencio todos sus pasos. Parecía preocupado, tambien un pensamiento constante perseguía con insistencia su atencion.

De tiempo en tiempo, cuando el cuerpo pasaba frente al foco luminoso, la sombra y el cuerpo se juntaban y casi desaparecia la primera.

Tambien algunas veces brillaba el rostro del anciano, y parecía borrada por una resolucion enérgica la sombra que anublaba su semblante.

D. Javier se había sentado en el sofá, que ocupaba el frente de la puerta.

—¿En qué piensas?—dijo al cabo.

—¿En qué pienso? ¿En qué pienso?—dijo don Ricardo deteniéndose ante su hermano.—En que me quedo sin hija.

Su acento era enérgico y resuelto. D. Javier lo miró asombrado.

—¡Echa desgracias!—dijo.—Pero ¿á qué vienen esas locuras? ¿Porqué te has de quedar sin ella? Asómate y mírala dormir; no tientes á Diós. ¡Si ya está buena!

—Buena. ¡Diós mio! Buena; eso es lo que yo querría; por eso daría mi vida satisfecho; pero se muere, Javier, Asuncion se muere, y tú y yo y todos somos quien la matamos.

Volvieron á oscilar entre los dedos del clérigo los cordones de su manteo. Movíalos entonces la impaciencia; azotaban su pecho, como azota sus flancos la cola del tigre antes de lanzarse sobre su presa.

—¡Se muere, se muere, y la matamos nosotros! ¿Por qué? ¿Porque no se casa con el herejote de Luis? Nadie se muere por esas cosas; además, que lo que hacemos es nuestro deber, hermano; piensa qué sería de tu hija con ese hombre; piensa que Dios te manda ser severo.

—Pero Dios no me manda asesinarla—dijo don Ricardo, accionando con violencia, y la sombra de su brazo dilatada por la distancia parecía hundirse en la del clérigo.—Dios no puede mandarme eso; si Dios me lo mandara, no le obedecería.

Estaba transfigurado; la sangre fogosa de los Túrbide coloreaba por primera vez su semblante.

El sacerdote le miró en silencio, con la faz descompuesta.

—Y harías bien—dijo al cabo con acento vibrante,—harías bien; la hija de un impío, de otro impío debe ser esposa.

Entonces el cordon de su manteo se agitaba veloz y sin ritmo, como queriendo flagelar con sus oscilaciones al pobre don Ricardo.

Se oyó en la alcoba un gemido de angustia.

Los dos hermanos corrieron hácia el sitio donde Asuncion se hallaba.

Era ella, que, medio incorporada sobre el revuelto lecho, inundada la frente de sudor helado, pálida, convulsa, oprimiendo con su mano su garganta de nieve, miraba á su padre con ojos desencajados.

El embozo de la cama estaba manchado de sangre.

Don Ricardo temblaba, abrazado á su hija. Don Javier estaba pálido.

Poco á poco D. Ricardo fué sintiendo que los brazos de Asuncion oprimían con menos fuerza su garganta, que los ojos de su hija se cerraban, y que solo tenía entre sus brazos un cuerpo desmayado.

Pocos instantes mas tarde, solo había allí dos vivos, y solo sollozos resonaban en la estancia.

Asuncion había muerto.

Un papel arrugado halló don Javier debajo de la almohada del revuelto lecho, era una carta de Luis de la Iglesia.

Debajo de la firma, una mano crispada por la muerte había escrito con lápiz estas palabras:

"Ven, por Dios, ven, Luis mio. Tu Asuncion."

JOSÉ J. HERRERO.

SECCION DEL INTERIOR

SANTA FÉ

Correspondencia especial para LA PRENSA

SUMARIO.—Los misterios de Santa Fé. Negocios de tierras, loterías, carros atmosféricos y aloquines. Revelaciones. Acefalía del Poder Ejecutivo y Judicial. Importancia y carácter de estas correspondencias.

Agosto 17 de 1882.

Señor Director de LA PRENSA.

Las correspondencias que hoy inauguro, salen del órden comun de los escritos de su clase, para tomar las proporciones de una verdadera revelacion destinada á impresionar fuertemente por los hechos completamente desconocidos en esa Capital, que van á ser referidos por personas impuestas de todos los secretos de la política santafecina. Creo [illegible]

[illegible]

Trataré sucesivamente [illegible] cuestiones:

I. Organizacion y manejo del Gobierno [illegible] Fé.

II. Enagenacion de cientos de leguas de tierra á [illegible]

III. [illegible] de los poderes Ejecutivo, Judicial y Legislativo.

IV. Estado ilegal de Banco Provincial de Santa Fé.

V. Empresa de lotería [illegible] en la Constitucion.

VI. Empresa de carros atmosféricos [illegible]

VII. [illegible]

[illegible]

En el Rosario, que es la seccion mas importante de la Provincia, el Poder Judicial está representado por un Juez en lo Civil, otro en lo Comercial y un tercero del Crímen: la autoridad superior está representada aquí por una Cámara de Justicia compuesta de tres jueces letrados.

Este poder funcionó hasta Noviembre de 1881 pero retirados los tribunales en Diciembre de ese año, quedó suspendida toda tramitacion [illegible] pues, renunciaron sus puestos el [illegible] Bazan y el de Comercio doctor García, del Rosario, y seguidamente hizo lo mismo aquí el doctor Retamal, miembro de la Cámara.

Pues bien, en el Rosario, hasta hoy está en acefalía el Juzgado Civil, y se han pasado siete meses en acefalía completa de los Juzgados [illegible] Comercial!

¿Qué hacía entre tanto el Gobierno? [illegible] cambiaba esos Jueces?

Cosas muy lindas y muy feas se esconden [illegible] desprecio por los intereses de un pueblo [illegible] daremos en revelarlas—pero es necesario seguir la hilacion.

Quedaban, pues, en acefalía los dos mas importantes Juzgados de la segunda ciudad de la República, pero nada era esto. La renuncia del doctor Retamal dejó incompleta la Cámara Superior de Justicia, que no puede funcionar con menos de tres miembros, y siendo esta la autoridad Judicial superior nada pueden hacer los tribunales inferiores si ella falta, resultó que el Poder judicial quedó tambien en completa acefalía en la Provincia de Santa Fé!

Y en este estado ha durado muchos meses!

Imposible es detallar los inmensos males, los graves perjuicios, los trastornos inauditos que ha ocasionado al país la acefalía ó inaccion completa, durante muchos meses del Poder Judicial entero de una Provincia: los negocios suspendidos, las tramitaciones de herencias paralizadas, los pleitos interrumpidos, el comercio sin poder ajustar sus contratos, perseguir á sus deudores ó resolver sus querellas; criminales ó inocentes metidos en las cárceles esperando el fallo de sus causas, clases sociales enteras como los abogados, procuradores y escribanos, sin poder trabajar, y pagando no obstante enormes patentes é impuestos de todas clases; todos los males, en fin, que ocasionan la paralizacion completa de la Justicia en un pueblo, por que á su gobernante no le daba la real gana de cumplir con su deber y nombrar á los jueces que debian reemplazar á los salientes!

Y así hemos vivido meses y meses!

Resultado: acefalía del Poder Ejecutivo.
Acefalía del Poder Judicial.

La forma republicana de Gobierno, no puede existir donde no hay poder ejecutivo legítimo, ni poder judicial en ejercicio.

La forma republicana de Gobierno, no existe en la Provincia de Santa-Fé.

¿Y para que sirve el artículo 6 de la Constitucion Nacional?

Señor Director: tengo mucho curioso y bueno que decir, pero el tiempo me falta—Hasta el próximo vapor.

CANTA CLARO.

CRONICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CÁMARA DE DIPUTADOS

Sesion de ayer

A la hora de costumbre se reunió la Cámara de Diputados, presidida por el Dr. Achával.

Aprobada el acta de la sesion anterior, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

—Da. Margarita Rojo, viuda del Coronel D. Bernardo Echevarría, solicita aumento de pension (A la Comision de Peticiones.)

—Las Sras. María, Susana y Cármen Gutierrez, solicitan pension graciable como hijas del capitan Gutierrez (Guerra.)

—D. Leon Spalding solicita suscricion al Código Civil Argentino, con su esplicacion y crítica. (Peticiones.)

—D. Juan Lussich, pide se le rehabilite en sus derechos de ciudadano argentino. (Negocios Constitucionales.)

—La Comision Auxiliar de Presupuesto, se ha espedido en el proyecto remitido por el Senado, sobre publicacion de un trabajo geográfico, estadístico y descriptivo de la República (A la órden del dia.)

—El Diputado Dr. Dávila, presentó un proyecto creando un puesto de revisador y corrector de las actas taquigráficas y del Diario de Sesiones de la Cámara, con el sueldo de cien fts. mensuales.

Lo fundó brevemente su autor y siendo apoyado ha sido remitido á estudio de la Comision de Peticiones.

Se pasó á la órden del dia con el despacho de la Comision de Obras Públicas, sobre la propuesta de los señores Woodgate para la construccion de diques y muelles en la ribera del Riachuelo.

Como lo habíamos anunciado antes, el despacho se hallaba firmado en disidencia por los diputados Lopez y Dávila.

Formaban la mayoría los señores Ruiz de los Llanos, Yofre y Palacios, siendo miembro informante de ella el primero.

Espuso que la mayoría opinaba favorablemente sobre la propuesta presentada, por razones de interés y conveniencia para el país.

Se trataba, en efecto, de construir obras que habian de favorecer grandemente el comercio, facilitando el desembarque de las mercaderías consignadas á nuestro puerto.

La conveniencia de estas obras no es discutible. Es una de aquellas necesidades desde largo tiempo sentidas y que la opinion pública interpretando las exigencias del comercio, pide sean llevadas á cabo cuanto antes.

El punto únicamente á discutir y el que la Cámara debe resolver, es, si estas obras deben ser concluidas por el gobierno postergándolas hasta que este tenga recursos ó si se deben entregar á una empresa particular que las construiría inmediatamente.

La República no tiene en estos momentos fondos disponibles, pues sus presupuestos se encuentran agotados y su crédito recargado.

No es posible por lo pronto llevar á cabo obras de esta naturaleza y magnitud, cuando el elemento debe distraerse en asuntos mas importantes.

La empresa del señor Woodgate no exige garantías ni ayudas pecuniarias de ningun género: se limita solo á pedir la concesion.

Esta propuesta es conveniente y debe por consiguiente aceptarse.

Las naciones mas adelantadas en esta materia nos han dado el ejemplo.

La Inglaterra ha cedido la construccion de gran número de sus diques y puertos á empresas particulares obteniendo excelentes resultados.

Los diques proyectados no afectarán ni dificultarán en manera alguna los proyectos de puerto presentados [illegible] la ribera.

Dijo que la opinion que se había [illegible] el proyecto era infundada, que el Ingeniero Huergo había [illegible] proyecto de puerto para estorbar los diques Woodgate [illegible]

[illegible]

Agregó que las obras de [illegible] la aprobacion de [illegible] Nacional y Provincial, [illegible] del Congreso, [illegible] empresarios de diques que fundaban su proyecto sobre la base de dichas obras.

Se estendió en otras consideraciones tendentes á demostrar que mientras el P. E. no presentase al Congreso el proyecto definitivo de puertos, inhábil de hacer y el último se votase, no era oportuno discutir concesiones particulares que resolvían por incidente la cuestion.

Concluyó haciendo [illegible] para que se aplazase indefinidamente este proyecto, entendiéndose [illegible] indefinido hasta [illegible] la cuestion de puerto.

Siendo [illegible] apoyado [illegible] discusion, [illegible]

Despues de un cuarto intermedio se continuó [illegible]

[illegible]

El Ministro de Guerra se espresó en el mismo órden de ideas.

Manifestó que el P. E. [illegible] Gobierno [illegible] importantes.

El Dr. [illegible] mento fundándose en [illegible]

[illegible]

Se estendió [illegible] costumbre [illegible] tan entre nosotros [illegible] se trataban.

Dijo que el tema [illegible] primera vez la [illegible]

El señor Serrey [illegible]

El señor Calvo [illegible]

El Sr. Serrey [illegible]

El incidente produjo gran hilaridad.

El Sr. Calvo [illegible] el sentido indicado [illegible]

Puesta á votacion la mocion del Dr. Dávila, fué aprobada por 34 votos contra 18.

La Cámara quedó citada para hoy á las 8 p.m. para una sesion secreta pedida [illegible]

A las 6 y 1/4 se levantó la sesion.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

LONDRES, Agosto 23 de 1882.—Atendiendo el pedido de numerosos comerciantes y armadores perjudicados por la clausura del Canal de Suez, el Almirantazgo ha ordenado á Sir Seymour de permitir nuevamente el libre tránsito.

Esta órden ha sido ya ejecutada y numerosos buques de y para las Indias se han valido del permiso para atravesar el canal sin haber encontrado el menor obstáculo.

ALEJANDRIA, Agosto 22 de 1882.—Consta de una manera positiva que Arabi no se ha decidido por los ataques [illegible] se está fortificando [illegible] de defensa.

Las tropas, segun parece, están tambien muy entusiasmadas y se preparan á oponer una tenaz resistencia al estrangero.

VALPARAISO, Agosto 22 de 1882.—Fué nombrado Gefe de Estado Mayor del ejército de operaciones, el coronel Arrungade.

Llegó á Lima en viage á Chile, el Ministro americano Logan.

El Gobierno prohibió en absoluto trasladarse al Norte á las familias de los gefes, oficiales é individuos de tropa.

La expedicion que va á operar sobre Cajamarca al mando del comandante Carvallo Orrego, se compone de novecientos tres hombres.

Va tambien el parque, la ambulancia y la proveeduría.

En Iquique había temores de que apareciesen las montoneras bolivianas.

Valparaiso, Agosto 23 de 1882.—Se han recibido noticias de Arica, asegurando que el vapor "Pisagua" encalló en la playa de Salaverry á las 3 a. m. del dia 15.

El capitan Cambell cree poderlo salvar, pero hay otras opiniones en contra, por la posicion en que se encuentra el buque.

El "Huáscar" se encuentra en las mismas aguas y el encorazado "Blanco Encalada" saldrá en breve á unirse á él.

Hubo un combate cerca de Ica entre una montonera y fuerzas chilenas, sufriendo aquella 35 bajas.

En los pueblos de Chicla y Cañoto se han fusilado algunos montoneros.

Una partida de estos fué destrozada por el comandante Parpa.

El 8 del corriente entró el comandante Carvallo con su division en Cajamarca, sin ninguna novedad.

A su aproximacion huyó Iglesias y sus tropas se dispersaron, casi en totalidad, presas del mas terrible pánico.

La ciudad quedó abandonada por el completo.

En aquella ciudad se encontraba el teniente Salgado y siete individuos de tropa, que habian sido heridos por los montoneros en San Pablo.

Se sabia que el Capitan Meza y un practicante habian sido internados. Se espera poderlos rescatar.

Se publicó un bando en el que se ofrecen garantías á los ciudadanos pacíficos.

Cuando llegó el Comandante Carvallo se aseguraba que Iglesias se hallaba á seis leguas, con ochenta ó cien individuos y cuarenta cargas de municiones mas cuatro cañones enterrados.

En atencion á esos rumores fué despachado en su persecucion el Capitan Lorenas con cincuenta granaderos y cincuenta zapadores.

Iglesias iba en direccion á Chotas.

Dícese que al pueblo de Cajamarca se le impondrá un cupon de 50,000 pesos fuertes, bajo muy severas penas.

Se tiene la conviccion de que las tropas se han portado con gran severidad y esta conducta es objeto de grandes elogios.

En la Sierra parece que ya no quedan elementos de resistencia. Han huido á la aproximacion de las fuerzas chilenas.

Se ha tomado en Lima una resolucion por las autoridades chilenas, que ha causado un gran pánico.

Consiste esta en prohibir la enagenacion de propiedades rústicas ó urbanas pertenecientes á peruanos, así como el traspaso de acciones del Banco.

Los prisioneros peruanos que llegaron [illegible] destinados á Angol [illegible] situada en la provincia de Arauco fronteriza [illegible]

[illegible]

Montero organiza el ejército en Arequipa.

PERGAMINO, Agosto 23 de 1882.—[illegible]

[illegible]

Ayacucho [illegible]

Azul [illegible]

Juarez [illegible]

Rauch [illegible]

Saladillo [illegible]

Tandil [illegible]

BOLETIN DEL DIA

Santiago del Estero.—[illegible]

[illegible]

Banco de la Provincia.—[illegible]

[illegible]

Proyecto de nota contestacion presentado á la comision para estudiar la cuestion de la nacionalizacion del Banco, por el señor don Ernesto Tornquist.—Sr. Ministro: El Directorio de este Banco se ha ocupado con la debida atencion y esmero del contenido de la nota de V. S. fecha 17 de Junio, en que le consulta respecto á las proposiciones del Exmo. Gobierno Nacional para nacionalizar el Banco de la Provincia.

La gravedad y la importancia de esta dificilísima cuestion, ha exigido un estudio muy detenido de todas sus faces, que presenta una idea relativamente nueva, de la mayor trascendencia para el Banco y para todo el país, y cuya realizacion vendrá á conmover esencialmente las bases cimentadas desde treinta años atrás de esta floreciente institucion.

Difícil, sino imposible, sería querer prever y prejuzgar las consecuencias de la transformacion de este establecimiento, de una organizacion "sui géneris", única en la historia de los Bancos, y si la alteracion de sus condiciones especialísimas no podría ejercer una influencia desventajosa en su posicion excepcional actual.

Aun cuando opiniones autorizadas del seno de este Directorio se pronuncien á favor de la idea de la nacionalizacion de este Banco, creyendo que podrán armonizarse las legítimas aspiraciones de conservar á esta Provincia los beneficios de esta gran institucion, con el no menos patriótico anhelo de estenderlos á todo el territorio de la Nacion, la realizacion de esta idea infunde sérios temores en cuanto á la forma que convendría adoptar para llenar satisfactoriamente todas las exigencias bien fundadas de las partes interesadas.

El Directorio comprende y participa de la aspiracion general del país manifestada por el Poder Ejecutivo Nacional, de uniformar la circulacion en todo el territorio de la República, de dotar á las Provincias del Interior de establecimientos de crédito capaces de desarrollar las industrias nacientes, y establecer un sistema bancario perfecto y uniforme, completando y consolidando la organizacion económica de la Nacion.

Pero sería traspasar las atribuciones que incumben á este Directorio, emitir una opinion completa y definitiva sobre la conveniencia que habría para la Provincia de ceder su Banco para base de ese gran Establecimiento nacional que se propone crear; hay consideraciones especiales que corresponden mas bien tratar á los Poderes Públicos, y que la mayoría del Directorio no se cree suficientemente competente para abarcarlas.

La diversidad de opiniones en el mismo seno del Directorio, la premura del tiempo para discutirlas con la debida atencion y el pedido de V. S. manifestado en varias notas, de acelerar el despacho de este asunto, hacen casi imposible, señor Ministro, evacuar la consulta del Poder Ejecutivo de una manera bien definida y concisa, como lo habría deseado hacer.

El Directorio debe limitarse á manifestar á V. S. que cree deber prestarse, en cuanto le es posible, á contribuir á los elevados propósitos y altos intereses de la Nacion, tratando de buscar el medio para que los servicios que este Banco ha hecho durante medio siglo, principalmente á esta Provincia puedan estenderse de una manera mas general que hasta hoy se lo han permitido sus leyes y reglamentos, á toda la Nacion. No cree este Directorio que sea necesario para este fin, que la Provincia se desprenda por completo de su Establecimiento bancario, si lo cree conveniente para su marcha futura.

Podría probablemente alcanzarse el objeto con el aumento del capital del Banco á una suma de pesos fuertes cuarenta millones ó mas, conservando la Provincia su capital actual, ó cuando menos la mitad del capital total del Banco nuevo, y participando de las utilidades proporcionalmente. El otorgamiento de una carta por el Congreso debería garantir á la Provincia una participacion en la administracion, debiendo nombrarse el directorio por partes iguales por el Gobierno Nacional y P. E. Provincial; y en caso que se considerase conveniente admitir accionistas particulares para aumentar el capital, éstos no tendrían derecho de elegir sinó cuando mas la cuarta parte del directorio. La carta debería además estipular que en la reparticion del capital del Banco, las sucursales de esta Provincia conservarían por lo menos los actuales recursos de que disponen, y que estos deben poder aumentarse en relacion al desarrollo de su comercio y de su industria. El directorio debería estar perfectamente independizado de la accion de los Poderes públicos y facultado ampliamente para dirigir todas las operaciones del Banco, sin intervencion ni del Congreso, ni de las Cámaras Provinciales.

Estas serían, señor Ministro, poco mas ó menos las bases fundamentales sobre las cuales podría quizá constituirse el Banco de Estado Argentino, pero la ampliacion de estas bases exigiría un estudio mas detenido y especial, y el directorio no dispone en estos momentos del tiempo necesario para entrar en la discusion de los detalles.

Dejando cumplidos los deseos de V. S. en cuanto ha sido posible al Directorio estudiar la cuestion que le ha sido sometida, tengo el honor de reiterar al señor Ministro, la seguridad de mi alto aprecio.—*Ernesto Tornquist.*

DICTAMEN DEL DR. AMANCIO ALCORTA.—I. La nacionalizacion del Banco de la Provincia en la forma propuesta por el señor Ministro de Hacienda de la Nacion, no es aceptable, como tampoco lo es toda solucion que pueda privar á la Provincia de su Banco, como elemento indispensable para el de senvolvimiento de su riqueza.

II. No cree prudente indicar base alguna que pudiera servir para reemplazar la propuesta formulada por el señor Ministro de Hacienda de la Nacion, y piensa que es el Poder Ejecutivo de la Provincia el que únicamente se encuentra en situacion de poderlas formular, conociendo los antecedentes y correspondiéndole llevar á cabo toda negociacion á este respecto.—*Alcorta.*—Agosto 21 de 1882.

Explosion de una bomba Orsini.—Ayer á las [illegible] de la tarde, los empleados del Departamento [illegible]

[illegible]

Mas detalles.—[illegible]

[illegible]

República Oriental.—[illegible]

[illegible]

Cámara de Diputados.—Se reunió ayer la Cámara de Diputados de la Provincia.

Entre los asuntos entrados se dió cuenta de una solicitud del doctor Segovia pidiendo á la Legislatura se suscriba á algunos ejemplares de la obra que ha escrito sobre el Código Civil con nuevas anotaciones y juicios críticos de algunas de sus disposiciones.

La Comision de Legislacion presentó con despacho aconsejando la aprobacion del proyecto [illegible] sobre [illegible] Pedro.

Se aprobó el proyecto que publicamos en uno de nuestros números anteriores sobre renovacion de marcas, disponiendo que los propietarios de los bienes semovientes, cuyo valor no pase de 20,000 pesos moneda corriente puedan renovar sus boletas de marcas en sellos de 50 pesos m/c.

El Diputado Sanchez propuso y sostuvo con buenas razones, que ese beneficio se estendiese á los que ya hubiesen renovado las marcas y se encuentren en los casos espresados.

Fué desgraciadamente rechazado el artículo.

Fué rechazado el proyecto del diputado Schneider, en que se hacian aclaraciones respecto del artículo 39 de la Constitucion, sobre lo que se entiende por "servicios distinguidos."

Se sancionaron varios créditos suplementarios, y otros despachos destinando al archivo diferentes asuntos.

En seguida se levantó la sesion.

Correspondencias de Santa Fe.—No hemos tenido embarazo de ningun género en otorgar la hospitalidad que nos ha solicitado un caballero que con intenciones que juzgamos sanas, desea servir á la Provincia de su nacimiento y residencia, dando á conocer sus necesidades de órden y de progreso.

El corresponsal de Santa Fe, como los del estrangero, tienen la responsabilidad de sus asertos.

"Nabucodonosor".—Asistimos anoche á la primera representacion de esa aplaudida partitura de Verdi en el Teatro Nacional.

A la hora en que trazamos estas líneas no podemos hacer una crónica ni medianamente prolija.

La concurrencia era numerosa, aunque no de sala plena.

El desempeño de los artistas fué satisfactorio, mereciendo todos sus aplausos.

Menotti caracterizó bien su rol, tanto en la parte lírica como en la dramática.

Las pocas notas que cantó al descender del caballo y al pisar el recinto del templo, en el primer acto, puede decirse que electrizaron al público, pues fueron frescas, vigorosas y admirablemente modeladas al calor de la furia que lo dominaba.

Menotti es un artista de remarcable mérito.

La señora Pappenheim mereció calurosos aplausos en todo el curso de la representacion.

Serbollini gustó mucho y fué aplaudido.

Los artistas fueron llamados á la escena en diferentes pasages.

Los comprimarios estuvieron bien en sus roles.

Los golpes escénicos, que tanto abundan en Nabuco, no dejaron que desear.

Los trages todos apropiados y de lujo.

La orquesta fué aplaudida en la sinfonía de introduccion.

"Nabucodonosor" ha sido pues, correctamente interpretado, y en las representaciones sucesivas se corregirán pequeños defectos debidos á la falta de ensayo.

Un verdadero desórden.—Por nuestras calles y plazas públicas se vé transitar todos los dias á un hombre alto, delgado, barba entera de color castaño oscuro, ojos negros hundidos, cara descarnada, de cutis amarillento, prueba evidente de dias de insomnio y ayuno.

A pesar de su traje sucio y destrozado por la influencia del uso y del tiempo, se revela en su porte un hombre de educacion que ha conocido y formado parte de la buena sociedad.

Camina siempre con un grueso palo bajo del brazo y seguido de una cantidad de perros inmundos, únicos amigos que tiene y con quienes entabla á menudo largas conversaciones.

Pocas son las personas que no lo conocen.

Es de nacionalidad española, ex-comerciante de nuestra plaza, de apellido Grigera y vulgarmente conocido por *El hombre de los perros.*

Una atrevida empresa comercial lo arruinó y dia á dia nuevos contratiempos fueron arraigando en su espíritu una decepcion profunda, hasta que ha llegado á la situacion miserable que hoy arrastra y exhibe en las calles de la ciudad.

Las facultades mentales de ese hombre, debilitadas por el sufrimiento flaquearon, y actualmente es un monomaniaco.

En sus caricias á los perros, llega al estremo de cometer con ellos actos indebidos que obligan á la Policía á encerrarlo en sus calabozos.

El no puede convencerse de que la autoridad tiene derecho á reprimir esos actos y he aquí la causa de una resistencia tenaz por su parte, cada vez que se le reduce á prision.

Ayer á las cuatro y media de la tarde una de estas escenas se produjo, que tomó un carácter extraordinario.

El teatro de la escena fué la Plaza del 25 de Mayo, frente á la Casa de Gobierno Nacional.

—Yo no voy preso, decía encolerizado, dando grandes voces al agente de la autoridad, y los curiosos fueron aglomerándose á su alrededor.

A los pocos momentos mas de doscientas personas formaban un grupo compacto de curiosos que se atropellaban por llegar hasta él.

¿En qué época vivimos? ¿en qué país estamos? Hasta cuándo se abusará de mi situacion? decía el [illegible] parodiando á Ciceron.

La muchedumbre se reía y aplaudía con frenesí al orador, gritando por su parte:

—¡Afuera la policía, que no lo lleven! ¡que no lo lleven!

El Presidente de la República que se encontraba en su despacho con los ministros, salió al balcon á presenciar la escena aquella, que iba tomando ya un carácter serio.

Cuatro gendarmes que tenian al desordenado titubeaban ante la multitud que se avalanzaba contra ellos y no cumplían con su deber.

El Presidente de la República llamó entónces á un sub-teniente y le ordenó fuese hacia los gendarmes, [illegible] llevar adelante, que siguieran [illegible] largos y destemplados discursos.

[illegible] la grita del populacho, los agentes tomaron [illegible] por las piernas y por los brazos [illegible] Departamento Central [illegible] del pueblo que continuaba gritando.

Al llegar al Departamento, y como un loco hace [illegible] de las personas aquellas, de nombre Moncayo, y despues de hacer una defensa de que era su libertad y las garantías individuales [illegible] á la Policía en [illegible] brutal y salvage.

[illegible]

Alcaldes.—[illegible] aparecerá un [illegible] faltan en [illegible]

Loco temible.—[illegible] de Buenos Aires [illegible]

[illegible]

Felizmente la herida, si bien profunda, es leve.

[illegible] hace creer que el heridor está atacado de demencia, aunque contesta con criterio á las preguntas que se le hacen.

[illegible] con un chaleco de fuerza, porque puesto en el calabozo, apoderose de una botella de [illegible] con la sana intencion de romperle el bautismo á alguno de sus compañeros de prision.

Detalles de un crimen.—Hace algunos dias dimos la noticia de que en el partido de Olavarría había sido asesinado el individuo Rosario Montiel, sin que pudiéramos entonces dar á nuestros lectores ningun detalle, por el misterio de que estaba rodeado el hecho.

Hoy que la autoridad ha hecho alguna luz al respecto, vamos á mencionar los detalles que se conocen y que han sido suministrados por los supuestos autores del crimen.

El cadáver de Montiel había sido encontrado en el campo completamente destrozado.

La policía, despues de las diligencias que practicó, ha capturado á los individuos Andrés Franka y Pedro Grosfritz que son los sospechados como autores del hecho.

Dichos individuos tenian establecido en una de las colonias situadas en el partido nombrado, un pequeño despacho de bebidas.

La noche del 11 del corriente, Montiel se encontraba en [illegible] de Franka.

Habian hecho va un consumo cuyo importe ascendía á 15 pesos y Montiel se encontraba bastante [illegible]

Llegado el momento de pagar el gasto, Montiel se negó á satisfacer su cuenta, y con ese motivo se originó una discusion de la que pronto pasaron á las vías de hecho los dos que en ella tomaron parte.

Montiel [illegible] con el cabo de su rebenque [illegible] y este devolvió [illegible] golpes de puño.

[illegible] intervencion que tomó Franka el incidente terminó sin mas consecuencias consiguiéndose que Montiel se retirase. Iba á efectuarlo, pero al poner el estribo para montar á caballo perdió el equilibrio y cayó al suelo.

Entonces los dos detenidos se acercaron á él y cogiéndolo [illegible] sobre el caballo, amarrándolo para que no se cayera. Despues espantaron [illegible] alejándose hacia el campo.

[illegible]

Novedades marítimas.—La Prefectura Marítima [illegible]

[illegible]

Defensuria de Menores (Seccion Norte).—Se [illegible] á los menores que dependan de [illegible] con anterioridad [illegible] Capital, que habiéndose [illegible] pertenecían, las menores que tengan dinero depositado y se consideren con derecho á su percibo, pueden ocurrir allí donde les será entregado una vez llenadas las formalidades debidas.

Se pide á los demas colegas la reproduccion de esta noticia.

Centro Industrial Argentino.—La Comision Directiva dirige al público la siguiente invitacion:

Despues de tres años de lucha con todo género de inconvenientes, el "Centro Industrial Argentino" ha conseguido por fin instalar el Museo Industrial en la escala á que aspiraba.

El Concejo de Administracion, consecuente con la modestia que ha guiado los pasos de esta asociacion en todas sus tareas, se limita *por ahora* á abrir las puertas de este establecimiento, cuya entrada es gratis y libre para todos, acto que tendrá lugar el 25 del presente á las ocho de la noche.

Con tal motivo, tiene el placer de invitar á todos los habitantes de la República á visitar y estudiar este muestrario de la produccion nacional, que desde ese momento queda permanentemente visible para todos.

Mas tarde, cuando los hechos hayan demostrado los benéficos resultados que el "Centro Industrial Argentino" espera confiadamente obtener en la tarea emprendida, se hará un honor en invitar á las autoridades, que con su presencia deben imprimir al museo industrial el sello de *Institucion Nacional.*—Buenos Aires, Agosto 23 de 1882.—*Adolfo Bullrich*—*Tomas Santa Coloma*—Secretario.

Disposicion conveniente.—El Presidente de la Municipalidad ha dado órden al Administrador de Vacuna, que proceda á vacunar todos los asilados en el Hotel de Inmigrantes.

Tambien se hará estensiva esta disposicion á los soldados de los cuerpos de la guarnicion.

Con este motivo, se procederá á dar cumplimiento lo mas pronto posible á esa disposicion.

De esta manera se evitará un peligro, que particularmente se manifiesta en todo centro, donde sus condiciones no permiten hacer que reine la higiene y el aseo conveniente.

Resolucion "Nana".—Se ha presentado ayer al Juez Federal el doctor Dustreaux, representando á D. Antonio Vignolo, en contra del Presidente de la Municipalidad, por haber prohibido la representacion del drama titulado "Nana."

Dicho escrito ocupa unas de 30 páginas en su fundamento.

El monto de la indemnizacion, lo avalúa en 20,000 pf., basándose en que tenia la idea de representar por á veces este drama, las cuales se habian designado para los dias domingo 13 del presente, la segunda el 14 víspera de fiesta, el 15 dia feriado y las últimas 2 el sábado 18 y domingo 19.

El vapor "Porteña".—Un telégrama recibido ayer tarde por el señor Christophersen, comunica que este vapor ha entrado de arribada el 21 del corriente en el puerto de San Vicente, con varias averías de consideracion, el *eje* y el *árbol* rotos.

Anteayer debia haber llegado á Montevideo.

Por ahora tendrá que permanecer en San Vicente para recibir las refacciones necesarias.

Trae para el Rio de la Plata dos mil cuatrocientas toneladas de carga y seiscientos diez y nueve pasageros.

La carga que estaba comprometida en esta plaza y que debia ser conducida por el "Porteña", lo será por el "Ville de San Nicolás", siendo su alcance de dos mil diez y siete toneladas.

Hasta ayer por la tarde no se habian recibido mas detalles del siniestro.

Noticias del Rosario—Hilario Silva, que el 1º de Noviembre del año pasado asesinó, en el Arroyo del Medio á Fidel Lopez, acaba de ser condenado por el Juez del Crímen del Rosario á sufrir 10 años de trabajos forzados, indemnizar los daños y perjuicios ocasionados y pagar los costos del proceso.

—En uno de los trenes procedentes de Córdoba, llegó el lúnes al Rosario una pobre muger en gérmenes de demencia.

Como cometiéra algunas locuras durante el viage fué conducida, para su seguridad y la de los demás á una de las comisarías, de donde la trasportaron al Departamento Central.

Esta muger, cuyo nombre ella misma no lo sabe decir, estuvo asilada en una casa de Córdoba; despues de una permanencia de ocho dias fugó de ella, y tomó el tren que la condujo al cabalzero mas seguro que tiene la Policía del Rosario.

Por la noche no deja dormir, con los espantosos gritos que dá, á los detenidos que frecuentan ya la cárcel.

En vista de los trabajos que da á los guardianes, la Policía ha resuelto enviarla en uno de estos dias á San Buenaventura.

—Ha sido capturado por el Comisario Pereira el individuo José Canals [illegible], acusado de ser el autor del valioso robo de quesos [illegible] efectuado en esta Capital.

Canals se encuentra en el [illegible] del Rosario hasta tanto sea reclamado por nuestras autoridades.

—Gran número de obreros trabajan activamente en la construccion del tajee que unirá las líneas del Rosario con el Ferro-Carril [illegible].

Se anuncia [illegible] de un periódico literario, ilustrado [illegible] personas competentes de aquella sociedad.

Se llamará *La Propaganda*.

—En un almacen de la calle de Córdoba, bebian y jugaban á los naipes al mismo tiempo, dos individuos de reputada mala fama.

Una trampa dió lugar á una disputa acalorada, que al último tuvo salir de punto, haciendo salir á los jugadores, daga en mano, al medio de la calle.

La gresca fué corta, dando por resultado que uno de ellos recibiera un soberbio hachazo en el parte tal izquierdo.

La Policía intervino eficazmente en el lance, que amenazaba tener mayores consecuencias, enviando al herido al Hospital y al agresor al Departamento.

Herido—Anteayer por la mañana ha sido herido gravemente el individuo Eusebio Estrella, en el partido de Dolores. "La Patria" refiere el lance en esta forma.

El dicho individuo estaba en el corralon de la casa de negocio de D. Agustin Zavala una cuestion con Aniceto Osarte, que hasta el dia anterior habia sido dependiente de dicha casa.

La cuestion fué originada por causas insignificantes, y como se fueran á las manos, Estrella recibió varios golpes, que con una bota le dió en la cabeza Osarte y de los cuales presenta las señales.

Fueron separados por uno de los dependientes de aquel almacen, y parecia que [illegible] podria mayores consecuencias.

Osarte debia ausentarse [illegible] había enviado su equipage á la Estacion.

Debemos tambien hacer presente que Estrella se hallaba un poco entonado.

Cuando aquel se dirigia á la Estacion, encontróse nuevamente con Estrella y parece que se cambiaron algunas palabras, sacando entonces Osarte un cuchillo con el que le infirió una herida [illegible] trario. En seguida emprendió la fuga.

La herida es en el brazo izquierdo [illegible] del medio [illegible] ancho y doce de profundidad.

Al verse herido, Estrella se dirigió a la [illegible] dar cuenta del hecho [illegible] tras el cual [illegible]

Este fué á la Estacion [illegible] se ausentaba y llegó en [illegible] Comisario [illegible] Estacion que el tren [illegible] tras se hacia bajar [illegible] allí.

El Comisario procedió [illegible] wagones y no lo encontró [illegible] el que fué bajado.

Terminada esta operacion [illegible] mente en marcha y en esos [illegible] apuradísimo. En esta [illegible] á la Comisaría.

Entre tanto Estrella habia sido llevado á la botica del señor Pita y este [illegible] cerle la primera [illegible] de la herida y [illegible] ragia que no le era posible [illegible] médico, sien [illegible] el acto.

[illegible] para contener [illegible] para conseguir [illegible]

Osarte [illegible] que al encontrar [illegible] varios golpes [illegible] de ninguna [illegible]

El [illegible] apesar de haber [illegible] Barragan.

Hoy se procederá [illegible] sumario [illegible] cárcel.

La Pilcomayo—[illegible] Rosario la [illegible] hácia el de [illegible]

Permanecerá en [illegible] nueva orden del Ministerio de Marina.

Un enfermo desesperado—Uno de los [illegible] del Hospital Español [illegible] po por un individuo [illegible] Pedro Matti.

Padece de una enfermedad terrible [illegible] cirse que incurable.

Esto tenia á Matti sumido en una inven [illegible] tristeza, llegando á hacersele insoportable la vida.

Anteanoche á las [illegible] al efecto se infirió una herida en el vientre.

Le fué fuerza á la mano y solo ha conseguido que la herida aumente por algun tiempo mas sus sufrimientos.

En nuestro número anterior, dimos brevemente la noticia de ese triste suceso.

Robo de cueros—Leemos en el "Libre del Sud" de Chascomús, lo siguiente:

"Parece que se va viendo claro en el asunto del robo de animales verificado al señor Bruce.

Han tenido lugar numerosas prisiones de individuos á quienes se sospecha autores ó cómplices de ese delito.

Segun informes, recaen sospechas vehementes sobre uno de ellos, y del sumario que se instruye resultará indudablemente la culpabilidad [illegible] pabilidad de los procesados.

El preso Cosme Larrosa que fué quien compró los cueros á los ladrones y cuatreros, se obstina en no querer denunciarlos.

Han sido presos tambien el conocido comerciante don Pedro Sanchulo, por haberle comprado á Larroza los mismos cueros [illegible] y el [illegible] dor D. José Luppi por haberlos á su vez comprado en las mismas condiciones á D. Pedro Sanchulo.

Riña—En el corralon calle de Buen Orden 571 trabajaban el Mártes á la tarde Domingo Vazquez y Bruno Gutierrez.

Entre ellos existian resentimientos que poco importa saber, y que habian producido en sus ánimos una profunda antipatía.

Así las cosas, no necesitaron mucho para darse unos golpes tan rudos uno de ellos que [illegible] se encuentra hoy en el Hospital curándose una herida.

Le fué inferida con un tarro de barro por Vazquez le rompió en la cabeza.

Una novedad—Dentro de pocos dias tendremos ocasion de ver en nuestro puerto una embarcacion que será una novedad en su género.

Es un vaporcito, que viene en viage, mandado construir por la casa de los señores [illegible]

Hace las funciones de la máquina un motor eléctrico alimentado por seis pilas.

Tiene una velocidad de tres millas por hora.

La embarcacion es tan liviana que puede navegar con remos.

Otro caso igual—En nuestro número de ayer prevenimos á las familias tuviesen mucho cuidado con los individuos que toman á su servicio, pues con frecuencia hacen robos, como le sucedió á la Sra. Isabel Lima de Carmen [illegible] y otras personas.

Ayer se ha presentado á la Policía Da. Angela David, poniendo en su conocimiento un caso igual al anterior.

Esta señora tiene su domicilio en la casa calle de Perú 567, y hace pocos dias habia tomado como sirviente un muchacho de [illegible] años de edad [illegible]

Ella, como sus quehaceres lo exigian, salió anteayer á coser á una casa de familia y al volver de regreso.

El sirviente habia huido, llevándose, y esto es lo peor, cinco mil pesos m/c que tenia guardados.

No se sabe que rumbo habrá tomado.

Comunion pascual—A mediados del mes, el director de la Penitenciaría [illegible] que dieron cuenta los diarios de la Capital [illegible] jando la comunion de todos los presos que allí se encuentran.

Esta fiesta se le llama la comunion pascual.

La cuenta del gasto hecho en el banquete fué elevada al Ministerio de Justicia que la decreta de la liquidacion de ella y enviado ayer al mismo tiempo una nota al director de la Penitenciaría en la que le prohibe de una manera absoluta, vuelva á ofrecer banquetes, sin haber antes obtenido la autorizacion respectiva.

Obras de Salubridad—El Presidente de la Comision de Obras de Salubridad ha pasado una nota al Ministerio del Interior, pidiendo la cantidad de ciento un mil setecientos veinte y cinco pesos moneda nacional, que no fueron incluidos por un olvido, en el presupuesto.

Esta suma es para atender gastos que se han hecho en los meses de Julio, Agosto, Setiembre, Octubre y Noviembre del año pasado.

Sesion secreta—Antes de reunirse hoy en sesion pública el Senado de la Provincia, se reunirá en sesion secreta para tomar en consideracion un pliego cerrado enviado por el Poder Ejecutivo sobre nombramiento de Juez Federal en Entre-Rios.

Visita al Gobernador—Los Sres. Hatt, Fleuriais y Perrotin, miembros de una de las comisiones que irá á las costas del Sud á observar el paso de Vénus, hicieron ayer una visita en su despacho al Gobernador de la Provincia.

Los acompañaba D. Francisco P. Moreno.

La visita duró cerca de una hora.

Pesquisa—Continúa la emprendida por la Policía de Belgrano, para descubrir el verdadero origen de la muerte del individuo Manuel Onetto.

No se ha podido aun aclarar si fué muerto por el tramway, ó antes por mano criminal.

Las congeturas mas fundadas son que Onetto fué herido en la cabeza y que en ese estado lo colocaron en la via, pero son congeturas y nada mas.

Se ha sabido que Onetto anduvo hasta las doce de esa noche, con el individuo Luis Yachelo, el cual está preso.

El reconocimiento médico hecho en el cadaver no ha dado ninguna luz, como se esperaba.

Todo pues, continúa rodeado del mas completo misterio.

Pasage de Vénus—El Dr. Latzina ha sido encargado por el Gobierno Nacional para que, haga una recopilacion de todos los trabajos y estudios que se relacionen con el Pasage de Vénus.

Concluido este, se mandará imprimir y repartir en gran cantidad.

Sucursales Hipotecarias—Ya no es solamente el Gobierno de la Nacion el que toma medidas contra las sucursales hipotecarias que pudieran establecerse con fines perjudiciales.

Los gobiernos de provincia tratan tambien de rodearse de mayores seguridades, que las que por ahora pueden tener.

La Convencion de Córdoba ha aprobado un artículo constitucional, disponiendo que las sucursales hipotecarias que se establezcan allí, deberán ser sustituidas por su banco provincial.

Colonia pastoril—Los Sres. Ford y Ca., han presentado una propuesta al Gobierno Nacional, para el establecimiento de una colonia pastoril en las costas de Patagonia.

Solicitan para llevar á cabo esa propuesta, 26 leguas cuadradas de tierra.

La colonizacion la harán por su cuenta, comprometiéndose dentro del término de 2 años á establecer cincuenta familias.

Obtendrá tambien un buque que sirva para hacer la carrera entre el puerto Deseado y el nuestro.

En recompensa de esto, piden se les conceda la libre pesca de todo cuanto animal pueda haber allí.

El rádio de un mercado—Los puesteros del Mercado de Comercio (en número de 60, se han presentado pidiendo á la Municipalidad se fije un rádio.

Hacen notar los perjuicios que les ocasionan las carnicerías de los alrededores, donde venden toda clase de artículos para el consumo, sin que pese sobre ellos al impuesto que pagan los puesteros del mercado.

Hacen conocer tambien el mal estado en que se encuentra la limpieza de ese mercado.

Antecedentes de un preso—El Ministerio de Justicia pasó ayer á informe de la Cámara de Apelaciones en lo Criminal de la Capital, la nota dirigida por el Gobierno de la Provincia, sobre el preso Dolores Flores, del que hemos hablado anteriormente.

La "Uruguay"—A fines de esta semana, terminarán las reparaciones q' se le hacen á la cañonera "Uruguay."

Equivocadamente se ha dicho que las composturas se efectúan en el dique de San Fernando, pues tiempo hacedimos la noticia de haber salido dicho buque del canal, despues de haber limpiado sus fondos.

Ahora se encuentra en el rio Lujan, cerca de los talleres de marina.

Recepcion diplomática—El Ministro de R. E. recibirá hoy al cuerpo diplomático.

Como la recepcion tiene lugar en los salones de la presidencia, el Presidente faltará al despacho.

Departamento de Higiene—Han sido citados para reunirse mañana á las [illegible] de la tarde los miembros que forman el Consejo Nacional de Higiene.

Entre los asuntos que se encuentran á la órden [illegible] el único que merecia atencion pública [illegible]

Cambio de Cirujanos—Se ha resuelto efectuar los siguientes cambios de Cirujanos.

D. Benjamin Aráoz pasará al Batallon de Infantería de Marina.

El Dr. Pedro Castro pasa á la cañonera Bermejo [illegible] Bahía Blanca. El Dr. Lisandro Abel pasa al acorazado "Los Andes" [illegible] y el Dr. Masson [illegible] Rosetti.

Calor prematuro—No recuerdo se [illegible] la temperatura de ayer [illegible]

El temporal de Santa Rosa [illegible] del mercurio en la columna termométrica.

Nunca como ahora se podria decir con mas exactitud que [illegible] sonará.

Sub-secretaría de Hacienda—Por hallarse enfermo el señor Arcadino, Sub-secretario interino del Ministerio de Hacienda, ha entrado á desempeñar sus funciones [illegible]

Renuncia—José M. Dadin, Ayudante del cuartel 2º de la Seccion 4ª ha presentado la renuncia de dicho cargo.

Escuela de Cabos y Sargentos—El Ministerio de la Guerra dispuso ayer que la Escuela de Cabos y Sargentos que está establecida en el local de la Maestranza de Palermo, se traslade al [illegible] del Regimiento de Caballería [illegible] Chacarita.

El Director de la Escuela ha empezado [illegible]

El 6º de caballería—Llegará [illegible] 2 del corriente mes el Regimiento 6º de [illegible]

Pago—Hoy parte [illegible] vapor [illegible]

Orphelinat Français—[illegible]

Publicaciones oficiales—[illegible]

Reclamacion—[illegible]

Instituto Geográfico Argentino—[illegible]

No ha lugar—[illegible]

Enfermería—[illegible]

Funeral—[illegible]

Historia Universal—[illegible]

Inhumaciones—[illegible]

Temperatura—[illegible]

SECCION DE SOLICITADAS

Cojin de Holman—Millares de personas sufren de indigestion y afecciones crónicas del Hígado. Millares de personas han sanado de indigestion y afecciones crónicas del Hígado con el cojin de Holman. No tardan bien, los que aun sufren de estas enfermedades [illegible]

A los fumadores—Los cigarrillos de "La Atundancia" que actualmente se expenden en las confiterías [illegible] elaborados con el tabaco [illegible] de la Habana, por esta acreditada fábrica [illegible]

No mas tos—[illegible] Pastillas de Booth para la tos [illegible]

Todo el mundo sabe que el pecho es la obra viva [illegible]

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Agosto 23—No hubo ninguna operacion en oro sellado á contado [illegible] á 25'02.

Los negocios en Cédulas Hipotecarias siguen [illegible] dos, pero el mercado sostenido á [illegible] vendedores á Setiembre E.

Los Fondos Públicos [illegible] con varios lotes [illegible]

Las Acciones del Banco Nacional siguen [illegible]

Oro sellado—[illegible] al contado.

Títulos diversos de crédito—[illegible]

$ 15'39

Acciones del Banco Nacional—[illegible] operaciones anotadas:

Al contado—126 acciones [illegible]
Fin de mes—2231 [illegible]
Setiembre 30—1301 [illegible]

3.576 acciones

Provincia Compañia—[illegible] 1'525 ps m/c

Fondos Públicos Nacionales—Las últimas cotizaciones han sido á 87 [illegible] y 60 ojo para los de 1881.

Gas Argentino—Última venta á 90 0 [illegible] con el dividendo declarado.

Gas Buenos Aires—Última cotizacion á 81 ojo.

Empréstito del Riachuelo—La única venta conocida de estos nuevos títulos de 6 ojo de renta fué á 90 ojo.

Puentes y Caminos—Última operacion á 104 hay vendedor á este precio.

Billetes de Tesorería Nacional—Sin operaciones; última venta á 114.

Bonos Municipales—Última venta á 108 la emision de 1874 de 9 ojo de renta, con los cupones vencidos.

Banco de Italia—Se cotizan á 125.

Acciones de la Bolsa de Comercio—Última cotizacion á 1500 pesos m/c.

Certificados del Banco Argentino—Sin compradores [illegible] 10 ojo.

Tramway á Belgrano—Hay vendedores á 35 ojo sin compradores.

Ferro Carril Central—Compradores á [illegible] por cada accion de 20 libras.

Deuda amortizable oriental—Sin operaciones en Montevideo se han hecho hoy á 21 1/2.

Última hora—Poco ó nada se operó en oro ni en Cédulas Hipotecarias.

Los alcistas en las Acciones del Banco Nacional cesaron de vender en la tarde, lo cual dió por resultado que el mercado se afirmase hasta cerrar sus operaciones á 139 para fin del mes y á 138 para mañana.

Para fin de Setiembre se hicieron ventas á 130.

Monedas—Las libras esterlinas ofrecidas con 1/2 por ojo de premio, otras monedas de oro nada pedidas.

Los Bolivianos de 17 1/2 á 17 5/8 ps m/c, soles á 89 centavos.

Cambios—El Banco de la Provincia mantiene sus tipos de giros sobre el exterior como sigue: Londres 49 peniques, París 5.14 francos, Amberes 5.15 fcos, Génova 5.14 fcos, Hamburgo 4.15 marcos por peso fuerte de curso legal.

En plaza se pagan de 49 á 49 1/8 peniques sobre Lóndres; 5,15 fcos sobre París y 5,16 fcos sobre Amberes.

Descuentos—Los bancos particulares descuentan fácilmente los buenos pagarés de comercio á 7 ojo en m/c, y se han hecho hasta 6 ojo en oro.

Letras de Tesorería Nacional á 7 por ojo.

Los especuladores en Acciones del Banco Nacional tomaron dinero con caucion de estos títulos hasta 11 por ojo aforando á la par.

Venta de una estancia—El establecimiento denominado "San Martin" situado en el Partido de Ranchos, ha sido vendido en remate público por el martillero D. Adolfo Martin en la cantidad de 765,000 $ m/c.

Fué el comprador el Sr. D. Antonio Lanusse.

Ventas de propiedades—Las direcciones de rentas de la Nacion y de la Provincia han intervenido ayer en la venta de las siguientes propiedades.

Zeballos 185; con 4'018 por 25'060, en 3200 $.
Victoria 306 al 310; con 14'732 por 60'630, en 80000 $.
Cochabamba 517; con 15 vs por 65, en 1160 $.
Rioja 225; con 17'32 por 40,36, en 2600 $.
Temple 406; con 18'858 por 51'060 mts, en 4000 $.
Piedras entre Brasil y Caceros; con 9'53 mts por 32'30, en 960 $.
Estados Unidos 744, con 7'36 por 64'95 cts, en 40,000 $ m/c.
Gral Suarez sin número, 7'70 por 30'31, en 340 $.
Calle Caridad, Alsina y Victoria, 7'70 por 35'68, en 540 $.
Calle id id, con 7'70 mts por 34'74, en 540 $.
Id id, con 7'79 por 35'7, en 540 $.
Olavarria, con 20'24 hectáreas 68 áreas y 12 centáreas en 325,000 $ m/c.
Flores; con 110'373 áreas en metros cuadrados, en 24,150 ps m/c.
Belgrano con 21 metros 65 cts por 43'3 decímetros en 5000 $.
Las Conchas con 11 metros 258 metros por 44'166 mill. metros en 17,000. $ m/c.
Gral Pueyrredon 2 con 34'64 centiáreas por 43'80 cts fondo, en 25,000 ps m/c.
Lomas de Zamora 23'41 cts por 43'30 cts, en 8070 ps m/c.
Lincoln un solar señalado con el núm 1340, de 43 metros 30 cts por 60'030, en 5000 ps m/c.
Lomas de Zamora con 17'63 cts por 43'30 en 75,000 ps m/c.
Belgrano, con 11'71 por 43'30, en 35 000 ps m/c.
Ayacucho, 183 por 257 m. fondo en 150,000 ps m/c.
Tres Arroyos con 21'280 hectáreas 14 áreas 4 centiáreas en 1,071,272 ps m/c.
Márcos Paz 10 manzanas en 12,800 ps m/c.
Cañuelas 4 hectáreas 54 áreas y 47 centiáreas, en 10 000 ps m/c.
Cañuelas, con varios solares de 400 por 100, en 18 635 ps m/c.
Guardia Nacional, 17 por 43 m. en 750 ps m/c.
San José de Flores [illegible] 13 406 por 62'35 [illegible] 50,000 ps m/c.
[illegible] con 43'10 por 62'212, en 5,000 ps m/c.
Partido del Vecino [illegible] metros cuadrados, en 150,000 ps m/c.
San Fernando con 11'141 por 43'30 en 6000 ps m/c.
25 de Mayo 4'60 hectáreas [illegible] áreas y 90 centiáreas en 15,000 ps m/c.
San Justo 10 cuadras cuadradas en 220 000 ps m/c.
Márcos Paz 5'568 por 47'87 en 1500 ps m/c.

Remates—Hoy tendrán lugar los siguientes:

Lagos y Sauces. Mercaderías en casa del Sr. D. [illegible] calle Chacabuco 27 y 29, á las 12.

Bacon y Compañía. Muebles, etc., en su casa Rivadavia [illegible] 13 á las 12.

Milan Hnos. En Dolores la casa calle Alvear 3 á las 2.

Manuel Marasso y Ca. Establecimiento de cochería calle Gral [illegible] 48 á las 12.

Telegramas Comerciales—Agosto 23, 4 p. m. [illegible] Marsella Bengale Cardiff Dunkirk [illegible] Newcastle Yrosache San Francisco [illegible] Lóndres [illegible] Amberes [illegible]

Movimiento de vapores

ESPERADOS	POR SALIR
Agosto	Agosto
26 Gladstone Southampton	24 Orenoque Burdeos
[illegible]	25 Frankfurt Brémen
[illegible]	26 Rio Hamburgo
[illegible]	28 M [illegible]
[illegible]	28 Umberto I Génova
[illegible]	30 [illegible]
[illegible]	30 [illegible]

Frutos del país—Mercado Once de Setiembre. Agosto 23 de 1882.

Han [illegible] wagones [illegible] de estos frutos y entre ellos entraron 825 bolsas trigo.

[illegible]

Corrales de Abasto—[illegible]

Vapores—Hoy esperan en nuestro puerto los vapores de Montevideo [illegible] Proveedor, Triunfo [illegible] interior [illegible] Rosario.

[illegible]

MARÍTIMA—[illegible]

Kronprinz von Preusser" [illegible] aleman de 278 tons. cap. H. Kroen de Welmington al 17 de Junio á Bates Stokes con 14864 piezas con 169347 pies pino.

MERCADOS DE CONSUMO

Mercados del Centro y del Plata—Agosto 23 de 1882.

He aquí los precios corrientes en los artículos de consumo.

Fruta—Está barata y en abundancia.

Naranjas—el ciento al barrer de 14 á 17 pesos; escogidas de 20 á 35 ps, limones, los mas grandes 6 y 7 pesos docena, buenos 4 y 5 pesos regulares 3 pesos; bananas, las mejores de 7 á 9 ps doc, buenas 5 y regulares 3 y 4 ps, cocos los grandes 4 y 5 ps. chicos 3 ps uno.

Verdura—El precio de este artículo no ha notado variaciones.

Coliflores, chicas 4 reales, regulares 1 peso, buenas 12 reales y 2 ps lo mejor 3 ps cada una. Tomates están escasos: los mejores 7 y 8 ps, regulares 4 y 5 ps, muy inferiores 3 pesos. Agios chicos 3 á 4 pesos docena; los mejores 5 á 6 ps—Alberjas siguen escasas y en malas condiciones se venden á 3 y 4 pesos libra—Ajos porros reales el atado—Rábanos 2 reales atado. Batatas 2, 2 la lb. Papas 1 ps y 4 rls lb. Repollo peso cada y 4 los 4 uno. Cebolla 4 y 2 rls atado. Nabos chicos 2, 4 y 8 rls atado. Lechuga 2 y 3 rls atado—Ajos del país 2 pesos ristra—Remolachas á 4 y 5 pesos docena. Garbanzos remojados 2 pesos libra—Porotos manteca 12 reales libra. Zapallo, la tajada 1 peso. Zanahorias 4 reales el atado—Espinacas 3 ps la docena de atados. Apio blanco de 12 reales á 3 pesos cada uno—Escarola 2 y 3 pesos docena—Brocoles 4 reales uno—Achicoria 2 rls atado. Coles negras 12 rls y 2 ps docena. Cardo 2 y 3 ps uno. Lentejas 2 pesos libra. Acelga 2 reales atado y 6 por un peso.

Carne de vaca—Continúa cara, aun cuando se nota una inclinacion á la baja.

Chorizo del medio dos costillas 9 y 10 pesos uno; idem de las primeras 7 pesos. Una falda primera 9 ps; una idem segunda grande 6 pesos; una id tercera grande 7 pesos—Una tira de asado de las primeras regular ancho de 6 y 7 pesos; una id id segunda de igual tamaño 6 pesos; una id id del medio 4 pesos.

Cordero—Un cordero gordo 35 ps, medio de 18 ps—Un cuarto gordo 8 y 9 ps; uno id regular á 8 pesos. Un espinazo 3 pesos—Una cabeza 2 ps. Una docena patitas 5 ps—Un menudo 2 ps.

Artículos varios—Huevos 5 pesos docena.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO NACIONAL.—Compañía Lírica Italiana—Direccion maestro A. Pomé. 19ª funcion del 2º abono—Juéves 24 de Agosto de 1882. Se pondrá en escena la ópera **Favorita**.

TEATRO DE LA ÓPERA—Sociedad German Mac'kay y Ca.—Gran funcion dramática y de zarzuela para el Juéves 24—La comedia en 2 actos, original del jóven Cabestoeury **El esclavo de su culpa**—Y la zarzuela escrita y estrenada en Madrid por el señor García Pieto, **Adan y Compañía**. A las 8 1/4.

TEATRO COLON—Compañía de zarzuela y verso—Funcion diaria—Bajo la direccion del maestro D. José Puig.—Juéves 24 de Agosto de 1882—Estreno, por la primera vez en Buenos Aires, de la preciosa opereta cómico burlesca en tres actos y en verso, letra de don Rafael García Santistéban, música de don Francisco Asenjo Barbieri, titulada: **El tributo de las cien doncellas**—Entrada general 10 pesos m/c.

TEATRO DE VARIEDADES—Direccion A. Tayban—Juéves 24 de Agosto de 1882—**Mas vale maña que fuerza** comedia en un acto. **La gallina ciega** zarzuela en 2 actos. A las 8 1/4.

TEATRO DE LA ALEGRÍA—Compañía cómico-lírico-dramática [illegible] Cristóbal [illegible] 24 de Agosto [illegible] 1º La preciosa [illegible] nita zarzuela en un acto **C. de L.** A las 8 1/2

AVISOS NUEVOS

AMA DE LECHE FRESCA Y ABUNDANTE, SE ofrecen con buenas recomendaciones y sin hijos, Belgrano 843. a24 v29

A LA PERSONA QUE BAJO LAS INICIALES X. Z. pide una habitacion y pension, pase por la calle Talcahuano 17 para tratar. a24 v27

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA JÓVEN hija del país, para verla y tratar Piedad 841. a24 v27

APRENDIZ DE TALABARTERO, SE NECESITA un muchacho español de 14 á 16 años. Calle Salis 348. a24 v27

APROVECHEN EN LA CALLE ESTADOS UNIdos 902, se cosen vestidos como cualquiera otra clase de costura á precios sumamente módicos no olvidarse Estados Unidos 902. a24 v31

A LOS PADRES DE FAMILIA. UN PROFESOR de matemática y teneduría de libros, se ofrece para [illegible] Las personas interesadas pueden dar aviso en la calle Europa 233. a24 v27

AL PÚBLICO. AVISO QUE HE COMPRADO al Sr. D. Andrés Scala, la balandra nacional "[illegible]" construida en su astillero de la Boca del Riachuelo. Andrés Albanesi. a24 v30

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA PRIMERIZA, de [illegible] fresca y abundante, para criar en casa del niño, tiene recomendaciones. Calle Ecuador 1024. a24 v3

AGENCIA DE COLOCACIONES, LA 1ª española [illegible] esquina Perú, se proporcionan los mejores mucamas, cocineras, muchachas y muchachos con recomendaciones, se ofrecen cocineros, quinteros, [illegible] con recomendaciones. a24 v1

AL PÚBLICO—HE VENDIDO AL Sr. D. Angel Paluffo, el café de la Pajarilla en el mercado Riva[illegible] Los que tengan cuenta pendiente, puede presentarla en el término de tres dias pasando dicho plazo no atenderé á reclamo alguno. *La Beca Garibaldi.* a24 v26

A LOS JÓVENES INTERESADOS EN LA CARrera de comercio. Se dan lecciones de teneduría de libros por partida doble y cálculo mercantil. Horas de clase de 8 á 10 a. m. y de 7 á 9 de la noche. Calle Europa 233. a24 v27

AL PÚBLICO. AVISO QUE HE VENDIDO EL café fonda y posada de Bella de mi propiedad, situado en la calle Victoria 612. El que tenga reclamo que hacer se presentará en el término de 3 dias, pasados los cuales no se atenderá reclamo alguno. Vendedor: Juan [illegible] Comprador: José [illegible] a24 v27

ATENCION. EN LA AGENCIA DE GUERRERO calle San Martin 121 hay una persona de confianza [illegible] casas y terrenos [illegible] almacenes y una mercería para vender. Por mas informes ocurrir de [illegible] a24 v25

AL PÚBLICO HACEMOS SABER QUE SEGUN documento expedido por el Sr. Director del Departamento de Ingenieros civiles de esta República, con fecha [illegible] del corriente mes de Agosto se nos ha concedido la propiedad de la marca "Corona" con que introducimos y expendemos en esta República el aceite de Olivas [illegible] está registrada en dicho departamento. Buenos Aires Agosto 23 de 1882. [illegible] a24 v8

AL COMERCIO. UN JÓVEN FORMAL [illegible] cobrando una [illegible]

A LOS PROPIETARIOS, ARQUITECTOS Y maestros albañiles venta por mayor y menor para cimientos de Portland, mosaicos ingleses, alambres, pinturas, maquinarias y ferretería, dirigirse á la casa de Bolton, Cuyo 99. 17 v 7 sbre

[illegible]

A LAS FAMILIAS

Quesos estraquino de Milan
" Imitacion Pategras
" Parmesano, clase extra
" mesa 1ª clase
Quesitos Brie y Roquefort y manteca fresca del dia.

[illegible]

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA PRIMERIza, jóven, con buena leche, con recomendaciones, calle de Maipú núm 169, para criar afuera. a23 v31

AMA DE LECHE FRESCA FRANCESA. SE ofrece una para criar en su casa, Belgrano número 16 cuarto núm. 2. a22 v27

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA DE NACIOnalidad italiana, con leche fresca y abundante, calle Moreno 524. a22 v27

AMA DE LECHE, SE PRECISA UNA BUENA en la calle Piedad núm 714, ocúrrase de 9 á 11 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde. a23 v25

AMA DE LECHE española, SE OFRECE UNA con buenas recomendaciones, calle de Alsina núm 7.

AMA DE LECHE FRESCA ITALIANA, SE ofrece una, para criar en su casa, tiene abundante leche, para tratar calle Tucuman 557. a20 v24

AMA, SE OFRECE UNA AMA DE LECHE primeriza, jóven, ocurrir Cuyo 904, entre Rio Bamba y Ayacucho. a19 v25

A LAS SASTRERÍAS, TIENDAS Y ROPERÍAS, se ofrece un dependiente práctico y con recomendaciones. Ocurrir por carta á toda hora del dia, bajo las iniciales J. T. calle Cerrito 172.

ALMACEN, SE VENDE UNO CON POCO CApital, situado en la calle Belgrano 440, único en las cuatro esquinas. Se hará en condiciones muy ventajosas para el comprador. a23 v25

A PARADORAS SE NECESITA UNA BUENA [illegible] y una buena bilvanadora se les pagará buenos sueldos si saben su oficio, trabajo seguro para todo el año. Ocurrir calle Tucuman 565. a22 v27

ATENCION SE VENDE UN TERRENO CON tres piezas, situado en la calle Belgrano 738, tiene 8 varas de frente por 40 de fondo. Para tratar Venezuela 283. a8 v24

AMA DE LECHE, SE PRECISA UNA CON LEche fresca y abundante, será escusado se presente si no llena estas cualidades, ocurrir Buen Orden 603. a20 v24

ALMACEN DE COMESTIBLES, SE VENDE uno de buen porvenir, en el pueblo Las Heras, para datos en el mismo pueblo casa de Juan Trotti á en Buenos Aires. Rivadavia 920. a22 v27

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA PARA criar afuera, de nacionalidad inglesa y leche fresca y puede dar buenas recomendaciones. Perú 363. a22 v25

A LAS señoras SE HACEN VESTIDOS Y CONfecciones y tambien se cortan y arreglan toda clase de vestidos á la última moda, á precios reducidos. Maipú 247. a22 v31

ALMACEN SE VENDE UNO EN MUY BUEN local, con una casa de inquilinato con setenta piezas [illegible] á un valor muy módico. Su dueño lo vende por tener que ausentarse para Europa. Para tratar ocurrir á [illegible] núm 624. a24 v25

ATENCION EN LA CALLE ARTES No. 720 entre Santa Fé y Arenales se vende un carro de [illegible] una calesita, puertas, ventanas, y tres máquinas para aserradero, armazones, mostradores y demás cosas. [illegible]

ATENCION EN LA CALLE DE POZOS [illegible] se vende un almacen balanza [illegible] tro marcos y en un de Sarro [illegible] a24 v31

[illegible]

ACEITE DE OLIVA [illegible]

AGUA [illegible] v21

ALMACEN [illegible]

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA MORENA, robusta, con leche fresca y abundante, calle Tucuman 603. a23 v27

AMA DE LECHE DE 4 MESES, DE NACIONAlidad española, se ofrece una sin familia, para criar en su casa calle de Moreno 204, bajos. a23 v27

AMA DE LECHE FRESCA, SE OFRECE PARA criar en su casa, con buena recomendacion, italiana, calle Córdoba núm 396. a23 v27

AMUEBLADO, SE ALQUILA BARATO UNA [illegible] frente á la Ópera, Corrientes 344. a22 v 3

AMA DE LECHE, DE 6 á 7 MESES SE PRECISA [illegible] a24

ACIDO GALLICO [illegible] KELLY é HIJOS, 624 Suipacha. a20 v24

BILLAR MODERNO COMPLETO [illegible]

B[illegible]

B[illegible]

BUEN NEGOCIO PARA ALMACENEROS Y [illegible]

B[illegible] PARA HOMBRE [illegible]

COCINERA [illegible]

COCINERA CON CAMA SE NECESITA PARA [illegible] a24

COCINERO SE PRECISA UNO FRANCÉS O [illegible] calle de Moreno 205 [illegible] a23 v27

COCINERO Y MUCAMA SE PRECISAN ES[illegible] a20 v24

COCINERA ESPAÑOLA SE PRECISA [illegible] a20 v25

COCINERA ESTRANGERA QUE SEPA LAVAR [illegible] Piedad 562. a20 v25

CONFITERÍA SE VENDE UNA CITA CALLE Artes [illegible] por ausentarse del país [illegible] a20 v27

COLEGIO DEL CARMEN MEJICO 1011. En este establecimiento se dá enseñanza general á clases no[illegible] Director. a13 v28

COCINERA SE NECESITA UNA CON CAMA [illegible] que se le pagará buen sueldo [illegible] En la misma casa se necesita una muchacha. a20 v24

CAPATAZ DE CAMPO SE NECESITA UNO con familia, que sea inteligente y sepa leer y escribir. Ocurrir Rivadavia 691 de 1 á 4 de la tarde. a23 v27

COCINERA FRANCESA, SE OFRECE Y TAMbien una señora para planchar y coser en su casa á precios módicos en casa de los interesados. Ocurrir calle Libertad núm 374. a23 v27

COCINERO SE OFRECE UNO QUE SABE bien desempeñar sus deberes de la cocina de profesion [illegible] buenas recomendaciones de su conducta. Calle Moreno 208. a23 v27

CLUB DEL PLATA. SE AVISA á LOS Sres. SOcios que el Viernes 25 del cte. á las 8 de la noche continuará la consideracion de la reforma del Reglamento. Buenos Aires 21 de Agosto de 1882. *La Comision.* a23 v25

CAMPO EN EL ESTADO ORIENTAL, SE DE [illegible] arrendar. Se prefiere un establecimiento hecho y en condicion que diste á lo sumo 6 leguas de algun pueblo. Para tratar Perú 165, de 12 á 1. a20 v31

CALIGRAFO SE OFRECE AL PÚBLICO Y á los colegios en particular para toda clase de trabajos á pluma, cotejo de firmas y reforma completa de letra inglesa. Taquigrafía, se enseña por un método sencillo, para escribir en poco tiempo tan rápidamente como se habla. Piedad 31. a18 v25

CANARIOS. AVISO AL PÚBLICO QUE HE llegado nuevamente con un lindo surtido de canarios, ruiseñores, merlos, tordos y jilgueros de Alemania y otros muchos pájaros de buen canto y lujo de América y Australia. *Adolfo Retche*, Reconquista 86 1/2. a23 v

CALZADO DE TODAS CLASES, 3000 PARES botas cabritilla de las mas finas abot para Sra. á 150 ps par botas de cabritilla de las mas finas para niñas N 27 y 32 á 100 y 120 ps par. Estos calzados son de los mejores fabricantes y otras clases que no se detallan á precios sumamente módicos. Tienda de Eliseo Albistur, Victoria 490, 492 y 494 esq. á Salta. a20 v20

CASA, SE VENDE UNA EN LA CALLE ZEBAllos, tiene 8 vs por 70, con un gran martillo á su frente, tiene 12 piezas y un galpon con cochera y caballeriza, todo de piedra y desde el porton hasta el fondo está todo enladrillado. La casa gana 1100 ps m/c de alquiler mensual. Esta casa es muy conveniente para carreteros tamberos ó para una gran cochería, precio 61,000 ps m/c, para tratar calle Bolívar núm 30 "La Capital". a22 v25

CASA: SE VENDE UNA ó SE ALQUILA CON contrata, por tener que ausentarse su dueño para Europa; tiene 36 1/2 vs de fte y 70 vs de fdo con 73 habitaciones, un gran sótano, aguas corrientes, gas, algibe etc., gran renta, precio de venta muy acomodado y condiciones de pago tambien ventajosas; calle Independencia núm 98 al 108. En la misma propiedad núm 108 darán razon. a13 v24

CASAS PARA RENTA. SE VENDEN DOS CAsitas nuevas á 7 cuadras justas de la plaza Victoria ganan 1,000 pesos cada casa, se venden en 105 mil pesos una ó las dos en 200 mil, otra en la calle Santa Fé central 8 3/4 x 50 con 6 piezas en 128 mil, otra en la calle Parque 8 3/4 x 30 nueva 5 piezas en 70 mil, otra en la calle Paraguay moderna 5 piezas en 57 mil pesos gana 550 pesos calle Zeballos moderna 5 piezas en 53 mil. La Capital, Bolívar 30. a 22 v 24

CASA EN VENTA, CALLE JUNCAL 10 X 50 7 piezas modernas 110 mil, otra calle Juncal 10 x 50 moderna, 7 piezas en 105 mil ps., Piedras 10 x 56 7 piezas en 110 mil, Venezuela 10 x 50, 6 piezas moderna 155 mil, calle Bolívar 17 1/2 por 65 da 2000 pesos mensuales en 208 mil, calle Belgrano 12 x 34 esquina nueva en 160 mil, Temple 9 x 38, 6 piezas moderna en 135 mil. La Capital, Bolívar 30. a 22 v 24

CHACRAS EN VENTA, SE VENDE UNA DE 47 cuadras grandes á 7 leguas de Chivilcoy en 35 mil pesos m/c. Otra de 28 cuadras grandes por 22 mil pesos, las dos chacras están alambradas por dos costados. Otra en Lobos de 84 cuadras con poblacion está alambrada por un costado se vende en 95 mil pesos. Otra en la estacion Burzaco 130 cuadras alambradas por 3500 pesos cuadra campo superior tiene una hipoteca de 150 mil pesos. Ocurrir oficina de tierras La Capital Bolívar 30. a22 v27

CAMPOS EN VENTA, TRES LEGUAS EN LINcoln se venden á 105 mil pesos, tiene 200 en letras del Gobierno el restante una parte al contado y otra á plazo convencional, media legua campo flor lindero á Plaza Montero frente Arroyo Piqué en 270 mil, tiene letras del Gobierno, 3 leguas en la Mostaza frente al Olano se vende en 250 mil por legua tiene letras al Gobierno, Sauce Corto 3 leguas tiene letras al Gobierno se vende en 270 mil pesos por legua. Corrientes 5 leguas de campo flor todo alambrado se vende en 5,500 fuertes legua, Junin una legua con poblacion y montes en 400 mil. 3 Arroyos dos leguas en 240 mil la legua. La Capital Bolívar 30. a 22 v 24

CAMPO EN VENTA, SE VENDE 2 LEGUAS de campo superior en Guamini á 55 mil $ por legua. Otro 1 legua en Carué en 80000 $ á 7 leguas de este campo vendió el Gobierno en 280000 $ por legua. Otro 1 legua á 8 de la Zanja campos de buenos pastos y aguada en 80000 $. Otro 4 leguas de campo con lagunas y ricos pastos lindero se vendió á 200000 $ legua se vende estas 4 leguas por 67000 $ legua. Otro 4 leguas de buenos pastos y aguadas en 53000 $ legua, garantimos los datos de la calidad de los campos como podrá ver el interesado en el Departamento de Ingenieros La Capital Bolívar 30. a22 v24

CASAS EN VENTA CALLE SALTA 22 POR 70 8 piezas 285 mil pesos—Calle Cuyo central 8 3/4 por 35 casa nueva 7 piezas en 218 mil pesos—Tucuman 10 3/4 por 41 central 9 piezas 205 mil pesos. Santa Fé 8 3/4 por 50, 6 piezas 128 mil pesos. Belgrano 12 por 67 casa nueva 9 piezas 260 mil pesos. Tucuman 9 por 75 casa moderna 210 mil pesos. Cangallo 10 por 75 moderna 260 mil pesos. Suipacha 20 por 50 15 piezas en 23 [illegible] Libertad 10 por 50 moderna 8 piezas en 23 [illegible] Paraguay 8 3/4 por 60 moderna central 12 piezas en 250 mil pesos. Rivadavia 9 por 70 moderna 9 piezas 100 mil pesos. Calle Piedad esquina muy central [illegible] alquileres mensuales [illegible] 325 mil pesos. [illegible] La Capital Bolívar 30. a22 v24

CONCEJO ESCOLAR DE MORON. LICITACION. Los señores Arquitectos y maestros [illegible] de obras que quieran presentar propuestas para la [illegible] distrito con arreglo á los planos [illegible] Moron Agosto [illegible]

C[illegible]

D[illegible]

D[illegible]

D[illegible]

D[illegible]

D[illegible]

DEPENDIENTE SE PRECISA UNO [illegible] a24 v27

DOCTOR [illegible] enfermedades venéreo-sifilíticas [illegible]

D[illegible] NAVARRO [illegible] a20 v 3

DURMIENTES SE NECESITAN TRES CIEN[illegible]

EN CASA DE FAMILIA DECENTE SE ALQUILAN [illegible] a22 v26

EXPOSICION CONTINUA DE VISTAS FOTOgráficas [illegible] núm 179.

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO. CURA[illegible] a3 v 3

EDUARDO CASEY [illegible] CONSIGNATARIO DE Frutos del País, calle Reconquista 78 [illegible] Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas.

EN EL PERGAMINO SE DESEA VENDER el negocio de sombrerería, único en este importante pueblo, está situado en el mejor paraje, para tratar ocurran al que firma José Estelen, "Sombrería Moderna" frente a la Iglesia. Pergamino. a20

EL 10 AGOSTO SE PERDIÓ UNA CARTERA [illegible]

EUGENIO GERLACH 37 1/2 CUYO 37 1/2 Comisionista y Rematador.

[illegible]

F[illegible] Delvije Roux y Ca. Fábrica en Roulers Bélgica. Directorio Buenos Aires Cuyo 226. N. B. Fabricantes [illegible]

GRABADOR LITÓGRAFO SE NECESITA UNO [illegible] Victoria 37. a23 v27

GENEROS PARA VESTIDOS [illegible] a20 v20

GRAN HOTEL DE ROMA—SE PREVIENE á [illegible] cuentas pasen á cobrarlos [illegible] Julio 20 de 1882. a27 v 27 ngt

GENEROS DE SEDA COMO UNA ESPUMILLA [illegible] Tienda de Eliseo Albistur, Victoria [illegible] a30 v20

GROS DE COLORES PRECIOSOS DE PURA seda [illegible] Tienda de Eliseo Albistur, Victoria 490, 492 y 494 esq. á Salta. a20 v20

GRAN CAMISERÍA DE VICENTE CASTRO calle Alsina 98 esquina á Perú. En este establecimiento existe un completo surtido de percales de todas las medidas confeccionadas con las mejores maneras y buena postura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo. Por lo numerosos clientes que hace tantos años honran con su confianza á esta casa se reconoce perfectamente el esmero y la baratura en los precios con que va se distingue.

INTERESANTE Á LAS señoras. EN LA CALLE Tacuarí 258 entre Belgrano y Venezuela se corta, hilvana, dan probados y arreglados vestidos y tapados de señora, señoritas y niñas, con arreglo á la Moda Elegante y Correo de Ultramar. 25 pesos vestidos de señora. 20 pesos túnicas, paletoes, dolmans, jaquets, manteletas, fracs y batones 15 pesos para señoritas 10 pesos; los moldes 10 pesos, y 4 reales la vara de doble hilillo. Todo se hace en el acto y en presencia de la interesada, se hacen bordados, tableados, ojales ú otra guarnicion para tapados y vestidos, todo con elegancia, prontitud y precios módicos.

JOSÉ ALFONSIN BEMPOSTA, NATURAL DE Rivadumia P. J. de Cambados Pontevedra. Se le desea ver para darle informes de su familia, en la calle de Garay núm 352.—A. B. a20 v25

JARDIN GARIBALDI CALLE RINCON 207, SE vende toda clase de plantas y árboles frutales, cantidad de eucaliptos, casuarinas y acacias. Se hacen ramos, coronas y toda clase de trabajo perteneciente al ramo, á precios módicos, se atiende inmediatamente toda clase de pedidos de plantas y flores que se haga á este establecimiento. a19 v13 sbr

JABON LEGÍTIMO DE WINDSOR Y AGUA Colonia de Atkinson. Kelly é hijos representantes del "City Soap Works" de Lóndres. Únicos agentes en la República Argentina y depositarios por mayor. Venden con garantía de legitimidad, el jabon á 50 $. caja de 42 jabones grandes, el Agua Colonia á 100 $ docena en fracciones de media ó cuarta docena. Suipacha 624. a20 p

LA señorita QUE SE OFRECE EN ESTE DIARIO para coser y enseñar las primeras letras á niños, puede pasar por la calle Moreno 705. a23 v20

LA PERSONA QUE SE OFRECE EN LA Prensa para coser y planchar, puede presentarse en la calle de Suipacha 778, que se le necesita con los mismos trabajos, y se le pagará un buen sueldo si sabe cumplir con su obligacion. a22 v25

LIBRETA PERDIDA. SE HA PERDIDO UNA perteneciente á Francisco Rodriguez y Juana Gerula, se ha estraviado en el trayecto desde la calle Comercio hasta Alsina por Piedras, la persona que la quiera devolver se le dará una gratificacion, calle de Piedras 552. a10 v 10 s

LUSTRINAS NEGRAS FINAS, á 4, 5, 6, 8, 10, 12 y 14 ps vs. Lustrinas finas de medio luto á 7 ps. Lustrina negra labrada á 7 ps. Merinos negros finos á 8, 10, 12, 16, 20 y 25 ps vs. Pañuelos de merino negro finos á 40, 70, 90 y 120 ps uno. Tienda de Eliseo Albistur, Victoria 490, 492 y 494 esq. á Salta. a20 v20

LICITACION DE UNA CASA ESCUELA Y HAbitaciones para maestro. Los señores arquitectos y maestros albañiles que deseen presentar propuestas para las construcciones antes dichas, lo harán hasta el 10 de Setiembre próximo, presentándolas por escrito en la Secretaría de este Consejo escolar. Por planos é informes dirijirse á esta misma secretaría ó á la Direccion General de Escuelas de la Provincia—Quilmes Agosto 10 de 1882—*El Secretario.* a10 v24

LINDA CASA EN VENTA AL NORTE, SE VENde una casa situada en la calle Callao que pronto estará adoquinada. La casa queda casi esquina á la calle Santa Fé y se compone de 5 lindísimas piezas fuera de las exigencias necesarias edificada á todo costo, cielos rasos de yeso tanto en las piezas como en los zaguanes, pisos de tabla, techos y patios embaldozados, el piso del zaguan de mármol lo mismo que los frisos, puerta de fierro al zaguan. Su precio 95 000 $ para tratar Santa Fé 535, de 9 1/2 á 10 1/2 de la mañana y de 4 1/2 á 6 de la tarde. a22 v25

LIBRERÍA HISPANO-AMERICANA, BUEN ORden 308. Una pasion de Montepin 20 ps. El arte de vivir, tratado completo de higiene por Hubert Boens 20. La mujer sensata (educacion de sí misma) consejos útiles para la mujer y leyendas morales, por Juaquina Balmaseda 25. La Cyropedia ó historia de Cyro el grande por Xenofonte (de la biblioteca clásica) (Madrid 1882) 25. Novelas ejemplares por Cervantes Saavedra (Barcelona 1882) 10. El trigo y demas cereales (plantas alimenticias) por B. Aragó 24 en pasta 175. El saber de la Tierra por José M. de Pereda 10. Las obras del cardenal Belarmino á 4 á 60 $ el tomo. Verdades dulces y amargas páginas, por María del Pilar Sinués (Madrid 1882) 25. Los secretos de la educacion y de la salud por Don Antonio Diaz Peña (Barcelona 1882) 20 y muchas otras novedades á precios módicos Librería de Boumatt. 110 perm

LICITACION. EL CONCEJO ESCOLAR DE Lomas de Zamora ha resuelto en sesion de la fha. llamar á licitacion para la construccion de dos edificios para Escuelas y dos casas para Preceptores en este Partido. Las obras deberán construirse con sujecion á los planos y condiciones que podrán verse en la Secretaría del Concejo los dias Mártes, Juéves y Sábado de 1 á 10 a. m. á las 4 p. m. Se reciben tambien ofertas para la compra del material de las casas existentes, siendo de cuenta del comprador la demolicion. Las propuestas se entregarán cerradas en la Secretaría de este Concejo en la casa Municipal, las que serán abiertas el dia 7 de Setiembre próximo á las 2 de la tarde, en presencia de los interesados que concurran. Se advierte que el Concejo se reserva el derecho de no aceptar ninguna de las propuestas si así lo considera conveniente. Lomas de Zamora Agosto 18 de 1882. *Eduardo B. Tagle*, Presidente. Manuel Ferreira, Secretario. a26 v8

LIBRERÍA HISPANO-AMERICANA, BUEN Orden 308. Libros nuevos: obras completas de D. Andrés Bello 2 tomos pasta Santiago de Chile 1882. 25. Diccionario de medicina y terapéutica por Bouchut [illegible] 250. Tragedias por Victor Balaguer. [illegible] Poesías por Victor Balaguer Madrid 1882 [illegible]

MUCHACHA SE NECESITA [illegible]

MUCHACHA [illegible]

MUCAMA [illegible]

MUCHACHA [illegible]

MUCHACHA [illegible]

MUCAMA SE PRECISA [illegible]

MUCAMA SE NECESITA [illegible]

MUCHACHA PARA [illegible]

MUCAMA SE NECESITA [illegible]

M[illegible]

M[illegible]

M[illegible]

M[illegible]

M[illegible]

M[illegible]

MUCAMA ITALIANA [illegible]

MUEBLES [illegible]

MATRIMONIO ITALIANO SE OFRECE [illegible]

MUCAMA ESTRANGERA PARA UN MATRImonio [illegible]

MUCAMA [illegible]

MUCHACHO Ó MUCHACHA SE NECESITA [illegible] Maipú 226. a23 v26

MOTOR SE VENDEN 2 UNO DE FUERZA DE 6 caballos y otro de 5 [illegible]

MUCHACHO [illegible]

MATRIMONIO [illegible]

MATRIMONIO ESTRANGERO SIN HIJOS SE necesita [illegible]

MUCAMA Y UNA señora FORMAL PARA [illegible]

MAYORDOMO SE OFRECE UNO [illegible]

MATRIMONIO SE NECESITA UNO EL MA[illegible]

MAESTRA FRANCESA [illegible] ofrece para dar lecciones á domicilio [illegible]

MUEBLES POR LIQUIDACION DE SOCIEDAD [illegible]

MÁQUINAS DE CASEY [illegible]

M[illegible]

M[illegible]

N[illegible] a23 v 6

NOTABLE ALMACEN EN VENTA, SE VENDE [illegible]

NUEVA CASA DE COMPRA Y VENTA DE muebles Artes [illegible] comedor, escritorio [illegible] á las familias [illegible] a22

OFICIAL BARBERO SE NECESITA UNO Belgrano 776. a23 v26

OFICIAL SASTRE SE PRECISA UNO EN LA calle Solis 258. a23 v26

OFICIAL SASTRE SE PRECISA UNO PERÚ 177. a23 v26

OFICIAL SALONERO SE NECESITA UNO QUE sea bueno y de confianza. [illegible] Rivadavia núm 287 Petaquería. a23 v25

OJO, ATENCION GALLETITAS BAGLEY frescas y sabrosas gran rebaja de precio, se vende á 11 $ m/c por lata. Depósito por mayor y menor en el almacen calle Belgrano núm 405, entre Salta y Santiago del Estero. a19 v10 bre

OJO! ESTANCIEROS OJO. SE ARRIENDA UN estupendo campo en el partido de Navarro compuesto de 535 cuadras, el paraje mas aparente para ovejas, á dos leguas de la estacion Gral Las Heras, los linderos de este son por el Norte Lorenzo Laray y al Sud Maria Miranda, al Este Manuel Sanmelto, al Oeste Francisco Moreno. Las poblaciones constan de una casa compuesta de 12 piezas de azotea y un galpon de lo mismo, tres corrales de tabla y uno de alambre uno igual para animales vacunos todos los corrales son con fuente hay un monte de duraznos y un gran número de plantas frutales y un buen tablon de alfalfa. La segunda 2 piezas de material y un rancho de paja un corral de tablas y una quinta. Los que se interesen podrán ocurrir á dicho establecimiento que hallarán con quien tratar del mismo modo en la calle Montevideo núm 93 en Buenos Aires. a22 v31

OFICIAL [illegible]

OFICIALAS [illegible]

OFICIAL BARBERO [illegible]

OFICIAL SASTRE SE PRECISA UNO [illegible]

OFICIAL BARBERO SE NECESITA UNO [illegible] a24 v27

PIANO SE VENDE [illegible] a24 v

PASTA DE OROZU á 8 $, KELLY é HIJOS, 624 Suipacha. a20 v24

PIANO HORIZONTAL CON MÉTODO SE VENde uno por 350 $ m/c. Perú 590. a22 v25

PEONES SE PRECISAN PARA UNA VIA DE ferro carril en esta Provincia y no se cobra comision Victoria 23. a23 v30

PENSIONISTAS. SE RECIBEN EN MESA REdonda y se lleva viandas á domicilio, calle Salta 38. a22 v26

PEONES PARA LOS TRABAJOS DEL FERRO-carril, se precisan, se les pagará buen sueldo, calle Santa Fé 358. a19 v5sbr

PROFESORA DE FRANCÉS, SE OFRECE UNA pudiendo dar las mejores garantías de su capacidad, Victoria 477. a17 v27

PIANO, VIOLIN, FLAUTA, SOLFEO Y CANto, en 3 ó 4 meses se enseñan 5 ó 6 piezas en dichos instrumentos, mensualidad 50 $. Chile 400. a10 v10sb

PROFESOR ó PROFESORA PARA LA ESTAcion "Salado" se necesita uno, que pueda enseñar el inglés, español y la música. Ocurrase Venezuela 737 entre Zeballos y Solis. a22 v27

PANADERÍA EN VENTA—SE VENDE UNA panadería en esta Capital, muy antigua y acreditada, tiene cuatro jardineras con reparto de la casa. Se vende por tener que atender otro negocio. Darán razon calle Victoria núm 63. a10 v8s

PIANOS—AVISAMOS á NUESTRA NUMEROSA clientela y al público que hemos trasladado nuestro taller de pianos de la calle Alsina núm 591 á la de Rivadavia 452. En esta casa se encuentran pianos nuevos y usados á precios sin competencia, nos ocupamos de afinaciones y composturas, Rivadavia 452—Caselli hno. a13 v13

PONGO EN CONOCIMIENTO DEL COMERCIO que desde la fecha he establecido en esta plaza una casa de importacion de artículos de: loza, porcelana, vidrios y lámparas bajo mi nombre Emilio Postschke. Agosto 15 de 1882, calle Moreno 336. a22 v25

RAMON FERNANDEZ IRRICOY, NATURAL de Fraga, provincia de Pontevedra, desea saber de su hermano Manuel, de 22 años de edad y de quien se sabe que hace tiempo no tiene noticias hace como diez años, tiempo que data su ausencia de España para estos destinos. Dirigirse calle de Chacabuco núm 243. a4 v

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA EN LA calle Santiago del Estero 222. a23 v2

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL SASTRE Moreno 185. a23 v2

SE NECESITA UNA SIRVIENTA CON CAMA Callao núm 68. a20 v

SE PRECISA UNA SIRVIENTA CALLE Corrientes 130, entre Florida y San Martin.

SIRVIENTA, SE PRECISA UNA MUCHACHA Corrientes 167. a20 v2

SE PRECISA UNA niñera, q' SEA JÓVEN y persona formal, Belgrano núm 427. a22 v

SE NECESITA UNA SIRVIENTA CALLE [illegible] 158. a32 v

SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR, SE NEcesita una, calle Cangallo 719. a22 v

SIRVIENTA ITALIANA SE NECESITA una en la calle Estados Unidos 37. a22 v

SE PRECISA UNA MUCAMA CON RECOmendaciones, Alsina núm 311. a22 v

SE ALQUILAN PIEZAS MUY LINDAS para personas solas, Tucuman 359, altos. a23 v

SE ALQUILA UNA PIEZA PARA HOMBRE solo, con muebles ó sin ellos, calle de Belgrano [illegible] a22 v

SE OFRECE UN MATRIMONIO FRANCÉS con una muchacha de 17 años, el marido es cocinero, calle de Artes 117. a32 v

SE ALQUILA LA CASA CALLE TUCUMAN 311, entre Florida y Maipú, para tratar en la misma calle 230. a22 v

SE VENDE UNA YUNTA DE CABALLOS de tiro; ocurran calle Piedad núm 228.

SE OFRECE UN REGENTE DE BOTICA, para la ciudad ó campaña, á precio módico, Droguería Leon. a22 v

SIRVIENTA QUE SEPA SU OBLIGACION y garanta su conducta, se precisa Victoria 78. a22 v

SE ALQUILA UNA CASA CON QUINTA en Belgrano, calle de Suipacha núm 76, para tratar en la Hacienda núm 74. a22 v

SE ALQUILAN DOS DORMITORIOS Y UNA sala con balcon á la calle, en casa de familia, Montevideo [illegible] a22 v

SE OFRECE UNA SIRVIENTA PARA TODO trabajo, para tratar calle de Chile 94. No menos de 400 $. a22 v

SE OFRECE UN PROFESOR INGLÉS, PARA dar lecciones particulares ó clases. Ocúrrase Venezuela 737. a2

SE VENDE LA CASA DE COMIDA Y [illegible] calle Rivadavia [illegible] para tratar en la misma á toda hora del dia.

SE OFRECE UNA SIRVIENTA PARA LA [illegible]

SIRVIENTA SE NECESITA PARA EL SERvicio de dos personas, se prefiere persona formal [illegible]

SE ALQUILA UNA SALA Y DORMITORIO [illegible] casa de familia [illegible] calle Corrientes núm 87. a20

SE NECESITAN 100 MUCHACHOS DE 8 á 14 años, para tratar Rivadavia 1346. a20 v20

SE OFRECE CUARTO Y COMIDA á UNA señora [illegible] Tucuman 50 altos.

SE NECESITA UNA SIRVIENTA QUE [illegible] recomendaciones. Independencia [illegible] a23

SIRVIENTA [illegible]

SE VENDE LA FONDA Y CAFÉ [illegible]

SE PRECISA UNA SIRVIENTA [illegible]

SE OFRECE UN MATRIMONIO COMO [illegible]

SE NECESITA [illegible]

SE NECESITA UNA MUCAMA PARA [illegible] Belgrano [illegible]

SE [illegible] a23

SE ALQUILAN EN LA CALLE CERRITO [illegible] a23

SE [illegible]

SE ALQUILAN [illegible] FAMILIA [illegible] a2

SE OFRECE UN BUEN COCINERO Y PA[illegible] calle Florida 260.

SE OFRECE PADRE É HIJA DE NACIONAlidad [illegible] calle 25 de Mayo núm 70. a16

SE VENDE UN BILLAR EN BUEN USO [illegible] Buen Orden 473, para la Concepcion.

SE DESEA UN SOCIO CAPITALISTA PARA el engrandecimiento de una industria que promete [illegible] calle Rivadavia 452. a2

SE VENDE UN ALMACEN SITUADO EN calle Rivadavia 526 partido de Flores, con poco [illegible] y hace buen diario. Su dueño lo vende por ausentarse del país.

SE ALQUILAN DOS HERMOSAS PIEZAS con ventanas á la calle, muy bien amuebladas, son para hombres solos y en casa de familia, calle Corrientes [illegible] a22

SE OFRECE UN OFICIAL TONELERO FRANCÉS, sociedad, provincia, sabe bien su oficio, para trabajar calle de los Amigos, calle Mendoza núm 35, [illegible] del Riachuelo.

SE OFRECE UNA señora DECENTE PARA cuidar uno ó dos niños, ofreciendo las recomendaciones que se le exijan. Ocurrir á esta imprenta por las iniciales V. R.

SE PRECISA UN HOMBRE QUE SE QUIERA encargar de sacar del Gobierno de la Provincia escritura de terreno, y tambien para nombrarlo apoderado. 25 de Mayo 714. a22

SE VENDE UNA ZAPATERÍA EN UN PUNTO céntrico y con bastante clientela, por muy poco [illegible] por ausentarse su dueño para Europa. Esta es [illegible] Para tratar calle de Lima [illegible] aprovechen la ocasion. a22

SE OFRECE UN MATRIMONIO EL HOMBRE para quintero y la mujer para cocinera y una niña de 13 años y un baron de 20 meses de edad. Quisiera [illegible] San Juan núm 3[illegible] a22

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE PRIMEriza hija del país, tambien se ofrece una señora [illegible] los niños en su casa, señora sola, en la misma se proporciona colocacion para amas y mucamas [illegible] a22

SE AVISA á LOS QUE TENGAN DEUDOS EN el cuarto de Antonio Gonzalez, en el Cementerio del Norte se sirvan sacarlos en el término de 60 dias pasado este plazo serán pasados al Osario General. Buenos Aires Junio 28 de 1882. a28 v8

SE VENDE EN ARRECIFES EL HOTEL Y [illegible] Para tratar ocurrir en el mismo. Agosto [illegible] a12

SE OFRECE UNA señora FORMAL PARA [illegible]

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA CON [illegible]

SE DESEA ALQUILAR UN LOCAL PARA [illegible]

SE [illegible] HOMBRE FORMAL [illegible]

SE ALQUILA UN HERMOSO ALMACEN con espaciosas piezas, patio, gas, aguas corrientes [illegible] Defensa núm 139 al 41. a2

SE ALQUILA Ó SE VENDE en SAN PEDRO [illegible] un galpon de 34 vs de largo y de ancho, 8 tachos para derretir sebo, una para una rueda para velas, una mesa y los moldes para [illegible] tiene dos patios [illegible] techo de paja y cocina pozo de balde, es [illegible] a10

SE VENDE UNA CASITA EN LA CALLE Salta con 114, edificada con buenos materiales [illegible] con arriba un gran taller para fotografía con una [illegible] tambien de material. Se vende tambien dos dras de terreno en el pueblo de Pontevedra, partido de Merlo. Tambien se vende 100 cuadras de terreno en la provincia de Santiago del Estero. Las escrituras se pueden ver en la misma casa de 1 á 6 de la tarde. a10

TEJAS USADAS FRANCESAS SE DEsean comprar, ocurrir calle Centro América núm [illegible] Setiembre [illegible]

TRIPES GRAN LIQUIDACION á 15, 18 y 20 ps. paño para alfombra á 12 ps vs. chuzo á 3 á 5. Tienda de Eliseo Albistur, Victoria 490, 492 y 494 esq. á Salta.

TERCIOPELO DE PURA SEDA DE COLOR [illegible] negro, por liquidacion á 75 ps vs. Tienda de Eliseo Albistur, Victoria 490, 492 y 494 esq. á Salta. a20

TERRENO PARA EDIFICAR á 4 CDS. ESTACION 11 Setiembre, en frente se hace la estacion central vendemos lotes á 8000 $. Otro á una cuadra, calle Santa Fé altura corvecería Argentina á 7000 $. Otro en la calle Bermejo á 7500 $ el lote. Otro en la calle Paraguay 20180 en 220000 $. Otro en la calle Moreno 66 por 40 esq. en 180000 $. Otro calle Bolívar 17 [illegible] en 365000. Otro en casa vieja calle Reconquista [illegible] de la Aduana 17 1/2 x 43 frente á dos calles por [illegible] Otro en la altura del Caballito 20x200 en 155000 esq. Castelli 8 3/4 x 34 de fondo esq. con veredas [illegible] La Capital Bolívar 30. a22

TRIPES, LIQUIDACION DE TODOS NUESTROS acreditados tripes para alfombra con una considerable rebaja en los precios. Daremos tripe cortado y imitacion Bruselas al ínfimo precio de 16 $ vara. Clases mas finas que vendíamos á 22 $ las vendemos á 18 $ las clases finas de Crosley que valen 25 y 27 daremos á 20 y 24. Bruselas legítimas clase extra á 37 ps. El doble ancho 40 y 45 $. Todas nuestras alfombras son de pura lana y de clase fina que hemos [illegible] para la presente estacion. Tambien liquidamos piezas de genero para muebles, cortinas, sobre cortinas, almohadas, etc., etc. En la tienda calle Chacabuco frente al Teatro Alegría.

UNA señora INGLESA SE OFRECE PARA dar una [illegible] por carta á esta imprenta M. B. a2

UNA ENFERMERA QUE ESTABA COLOCADA antes en [illegible] buena posicion [illegible] 25 de Mayo 241, cuarto núm 7. a22

UN HOMBRE SOLO DESEA HALLAR pieza amueblada con pension en casa de familia, prefiriendo entre las calles de Chacabuco á Juncal [illegible] á Talcahuano. Dirigirse á esta imprenta las iniciales X. Z. a22 v

VENDEN UN ALMACEN BURGOS, BUCICH y Ca. Perú 100 altos, pieza núm 7 de 10 á 5. No admitimos corredores para evitar cuestiones. a24 v27

VENDEN BURGOS, BUCICH Y Ca. UNA CASITA en 23,000 pesos; Perú 100, altos, pieza núm 7 de 10 á 5. No admitimos corredores para evitar cuestion. a24 v27

VIANDAS á DOMICILIO, SE OFRECE UNA persona para dar comida á domicilio, ocurran [illegible] Libertad núm 90.

YESO NORTE AMERICANO DE 1ª CLASE, DE lo mas rico que viene al país, se vende por barricas y por arrobas, en la casa del dentista calle Corrientes 572. a24 v26

YERBA PARAGUAYA GRAN DEPÓSITO [illegible] gallo 410. Considerable rebaja de precios. Yerba paraguaya, clase regular 2 $ lib; id id buena 3 id; id id muy buena 4 id; id id superior 5 id; id extra 6 id id—Se previene á los consumidores que compran por arrobas, se les hará una nueva rebaja sobre precios marcados, y que deben fijarse que las yerbas lleven el sello de la casa, para no ser engañados. Fijarse bien: 410 Cangallo. a30 v30

A PARADOR, SE PRECISA UN APRENDIZ para dicho oficio, Charcas núm 503. a23 v20

AMA, SE NECESITA EN LA CALLE PARANÁ núm 36, es escusado se presente sin recomendacion, se prefiere estrangera. a23 v26

AVISOS MARITIMOS

"LA PLATENSE"

Nueva Compañía de Navegacion

A VAPOR

CARRERA DE ROSARIO Y SANTA-FE

Tocando en San Pedro y San Nicolás en combinacion con el Ferro-Carril de Campana, vapores "Tridente" y "Diana".

ITINERARIO:

Los Lunes vapor Diana para Rosario y escalas
Martes " Tridente "
Miércoles " Diana " Sta. Fé y escalas
Juéves " Tridente " Rosario y escalas
Sábados " Tridente "

Salidas á las 3 h. 15 m. de la tarde de la Estacion Central. Por informes y detalles ... Piedad 102

R. PIAGGIO & F.

LINEA POSTAL ITALIANA

Entre Italia y el Rio de la Plata

EL MAGNIFICO VAPOR ITALIANO

UMBERTO 1°

De 6000 ton. y 3000 caballos de fuerza

Capitan: Francisco Merlani

SALDRÁ EL 28 DE AGOSTO

PARA GENOVA

NAPOLES Y ESCALAS

VIAGE GARANTIDO EN 20 DIAS

PRECIOS DE PASAGES

1ª CLASE 2ª CLASE 3ª CLASE
£ 150 oro £ 120 oro £ 50 oro

Ida y vuelta 20 o|o de rebaja

Se emiten órdenes para embarque de personas de Italia al Plata á £ 32 oro por cada pasage, devolviéndose el importe depositado, en caso de no efectuarse el viage.

Por mas detalles, ocurrir al consignatario ... Piaggio, 25 de Mayo 192

AVISOS NOTABLES

Asilo español "Romero Jimenez"

GRANDES FIESTAS

EN EL JARDIN FLORIDA

EL 27 DE AGOSTO

Con motivo de celebrarse el primer aniversario de su fundacion

En el jardin Florida—A las 2 de la tarde ... medallas y diplomas á las sociedades ... Union Española, Centro Gallego, Stella di Roma ... Unione Operai Italiani ... Union de Artesanos ... Negros Argentinos ... Estrella Marina ... Negros Victoriosos ...

A las 5 se jugará la lotería ...

Despues de jugada la lotería ...

a24

Enstaquia Rufino de Martinez

Q. E. P. D.

Falleció ...

Patricio Martinez ... Antonio ... y Patricio Martinez ... hermanos y demás deudos ... funeral rezado ... Iglesia ... de la mañana ...

El duelo se despide ...

Federico Lucsa

Q. E. P. D.

... las personas ... se celebrará ... Iglesia de Nuestra Señora ... Una invitacion

Justina G. de Cravena

Q. E. P. D.

... personas de su relacion ... á la misa rezada ... se celebrará por el alma de dicha finada ... Miércoles 23 del corriente á las 10 ... en el Templo de la Inmaculada Concepcion ... que quedará eternamente agradecido

Pedro Etchehun

Q. E. P. D.

Falleció el 16 de Agosto de 1882

Su esposa Maria Fleure de Etchehun ... y demás deudos ... ruegan á sus relaciones ... al funeral que tendrá lugar por el descanso del alma de su finado el dia Lúnes 28 del corriente á las 11 de la mañana en el Templo de San José de Flores, favor que agradecerán eternamente.

El duelo se despedirá de la puerta del Templo

a22v27

Benito Gonzales

Q. E. P. D.

Falleció el 20 de Agosto de 1882

Su madre Joaquina Argerich de Gonzales, sus hermanos, hermanos políticos y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion quieran acompañarlos al funeral rezado que se celebrará por el eterno descanso de dicho finado, el Juéves 24 del corriente á las 11 de la mañana en la Iglesia de San Nicolás de Bari, favor á que quedarán reconocidos.

Unica invitacion a22v24

SONAMBULA

Añita Claro Vidente

Da consultas de magnetismo, desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde, calle Salta num. 611, entre San Juan y Cochabamba. a10v26

Departamento Gral. de Policia

Provincia de Buenos Aires

Se necesitan 300 gendarmes que gozarán del sueldo de 600 pesos mensuales

Los interesados pueden ocurrir á la Gefatura, calle Bolivar 137, todos los dias. a20v...

HERRERIA RURAL

343—Calle de las Piedras—343

Atencion á los que tengan que alambrar. Unica casa con especialidad en varillas á doble T, á doble T, a doble T para alambrados, rastras para apagar quemazones de campos, lo que está dando un magnífico resultado y los mas baratos hasta hoy. ...

NORBERTO PEREZ

Ex-agente de "La Prensa"

EN OLAVARRIA

Se le pide conteste á la brevedad ... Administracion ...

a24 perm

CLINICA

DEL DR. GONZALEZ GARAÑO

Corrientes 247 altos

Enfermedades de la garganta, oidos y nariz.
Enfermedades del estómago, tratamiento especial por medio del lavado segun las últimas esperiencias.

Horas de consulta de una á dos p. m. ab6sbre

Guillermo A. Isard

CIRUJANO DENTIST

89-MAIPU-89

ALTOS

Orificaderes ... las perforaciones del velo del paladar, facilitando la mision de la palabra, orificaciones.—Dentaduras: 89 Maipú 89 altos. perm

AGENCIA ESPECIAL

PARA LA

Venta de Billetes de Loteria

VENTA PERMANENTE

DE LA LOTERIA DE LA CAPITAL

160-Calle Bolivar-160

a22v31

CORONAS FUNEBRES

DE CUENTAS

Flores artificiales, etc.

MERCERIA

SAN MIGUEL

376 — PIEDAD — 376

j30 v31a

AGENCIA DE COMISIONES

Y CONSIGNACIONES

DE PEDRO A. BENVENUTO

LAS HERAS

A los estancieros les aviso que tengo para vender permanentemente animales finos de la Cabaña de S. Cárlos propiedad de D. Cárlos Viliate, en Cañuelas, y los que están en exhibicion en mi casa, frente á la Estacion. a15 v31

ALAMBRE de ACERO N. 7 y 8

EL MEJOR QUE HAY

SE HALLA EN VENTA

EN EL CORRALON INGLES

DE JUAN E. TURNER Y C.ª

385—MENDOZA—385 (BOCA)

a10v10s

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

De GRIMAULT y Cª, Farmacéuticos en Paris

La mayor parte de las afecciones del estómago provienen de la falta de jugo gástrico en cantidad suficiente para operar la digestion. La Pepsina Grimault y Cª, preparada con el jugo gástrico del carnero, tiene la propiedad de sustituir en el hombre este elemento de la digestion. Es la sustancia que unida al ácido láctico, transforma en el estómago la carne en un liquido asimilable, que es la fuente de la formacion de la sangre.

Los vinos generosos conservan la pepsina mejor que cualquiera otro agente. La forma de Elixir admitida más generalmente por los médicos es la que debe regir para administrar este medicamento. El Elixir de Pepsina de Grimault y Cª, preparacion agradable, cura, ó evita:

Las Malas digestiones,	Los Calambres de Estómago,	La Jaqueca,
Las Nauseas y las Acedias,	Los Vómitos,	Los Embarazos gástricos,
Las Gastritis y Gastralgias,	La Diarrea,	Las Enfermedades del hígado.

Combate los vómitos de las mujeres en cinta y dá fuerzas á los ancianos y á los convalecientes.

Cada frasco lleva la firma GRIMAULT y Cª y el sello del Gobierno francés

Depósito en Paris, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmácias y Droguerías

LAGOS Y SAHORES

IMPORTANTE REMATE

DE MERCADERIAS

EN LA CASA INTRODUCTORA

DEL SR. D. P. GERBE

CALLE CHACABUCO NS. 27 Y 29--A PLAZOS

Los dias Juéves 24 y Viérnes 25 del corriente á las 12 del dia

... Detalle en parte ... Gran surtido de tapados de seda, de cachemir y ...

Para camiseros especialmente ... a2v25

Asociacion Rural

DE LOBOS

...

RODOLFO NEWBERY

...

LOTERIA

Publica de la Rioja

SE JUEGA EL 30 DE AGOSTO

PREMIO MAYOR 150,000 $ M|C.

EL BILLETE ENTERO

VALE 40 PS. M|C.

EL CUARTO 10 $ M|C.

INSTITUTO

Médico Hidroterápico

630-PIEDAD-630

ENFERMEDADES

DEL ESTOMAGO

...

Juan A. Tacrore ... L. Chaves

Las personas atacadas de Resfriados, Gripe, Bronquitis, Asma, Catarros y Males de Garganta se aliviarán rápidamente y serán curadas por el

Jarabe y la Pasta

de VAUQUELIN

Paris, Calle de Cléry, 31

Depósitos en todas las principales Farmacias.

Hay que desconfiar de las falsificaciones y evitarlas

JARDIN del PENSAMIENTO

ALSINA 980

(ANTES POTOSI)

ESQUINA PICHINCHA

JUAN SANCASSANNI

HORTICULTOR

BUENOS AIRES

Plantas y árboles de adorno y frutales ... gustos de los interesados.

... de Francia, Bélgica, Italia. Se toman empresas para hacer jardines, adornar teatros, salones de baile, etc.

a20 v30 agosto

MENSAGERIAS

"LA CONSTANTE"

Correos Nacionales

CALLE TACUARI NUMS. 11 Y 13

BUENOS AIRES

Sale de Buenos Aires para 25 de Mayo

...

Para Bolivar

Pasando por 25 de Mayo, los dias 1, 9, 13, 19, 23 y 29

Regresando los dias 2, 6, 12, 16, 22 y 25

Para Guamini y Carhue

Por la misma línea sale de Buenos Aires los dias 9, 19 y 29.

La Empresa en su Administracion del 25 de Mayo dispone de varios carruages á precios módicos, para el público que quiera favorecerla. 25 de Mayo de 1882—*Juan Negri y Ca* m2v30ag

PLANTAS

P. COULIN

SAN MARTIN 52

Ofrece al público 20000 damascos de 1 á 3 ps.; 20000 almendros 1 á 3; 10000 avellanos 3 á 10; 10000 castaños 3 á 10; 20000 cerezos 1 á 5; 20000 ciruelos 1 á 3, 100000 durazno 1 á 3; 20000 pelones 1 á 3, 20000 pavias 1 á 3; 20000 briscos 1 á 3; 10000 granados 1 á 3; 10030 higueras 1 á 3, 20000 manzanos 1 á 3; 20000 membrillos 1 á 3, 10000 nísperos 1 á 3; 10000 nogales 3 á 10; 10000 olivos 3 á 10; 50000 parras 1 á 3; 50000 perales 1 á 3, todos de ingertos y clases garantidas. 20000 casuarinas de 1 á 2 ps. 20000 eucalyptus 1 á 2; 50000 ligustrums de 2 rls á 8 ps. 10000 pinos 3 á 10; 10000 olmos 1 á 10; 10000 ailantos 1 á 10, 20000 moras 1 á 10, 100000 paraisos de 2 rls á 10 pesos, 20000 acacias 1 á 3, 10000 rosas 1 á 10, y muchísimos otros por miles. Acomodo y conduccion gratis

Se hacen toda clase de plantaciones garantidas a20v26

Fábrica de Máquinas

FUNDICION DE FIERRO

Y BRONCE

Construccion de buques y calderas

GRAN DEPOSITO DE

MOTORES á vapor de 2 caballos de fuerza y mas, de pf. 160 arriba.

MOTORES á vapor portátiles ingleses, los mas superiores.

MOLINOS de harina movidos á vapor y agua con turbina y ruedas hidráulicas

MOLINOS para moler maiz, de pf. 50 arriba.

MAQUINAS de limpiar trigo y afrecho.
" de desgranar maiz, nuevo sistema.
" de perfeccionario.
" de desterronar trigo.
" para deshacer fibras lino y caraguatá.
" centrifugas hidrostáticas, las mas perfectas.
" para aserrar toda clase de madera dura.

CAJAS DE FIERRO para Escritorios y Bancos, en competencia y á mitad del precio de las europeas.

NORIAS, sacando 60 pipas de agua por hora con un caballo, en pf. 249.

TRILLADORAS sistema Foster, las mas usadas en la provincia de Buenos Aires.

TORNIQUETES sistema Morton, los mejores en el pais á 6 y 8 pesos mjc. cada uno.

FABRICAS de aceites con prensas hidráulicas de varios tamaños.

" de establecimientos industriales construccion é instalacion completa de cualquier clase en toda la República.

Se hacen pozos surgentes inagotables, como tambien pozos absorventes, en cualquier punto del pais; composturas y reformas de todas clases pertenecientes al ramo; refacciones y renovacion completa de calderas, buques de fierro y vapores; construccion de vapores y buques de todos tamaños; planos y presupuestos á disposicion de los interesados.

F. SCHWARZ y Hno.

INGENIEROS

CERCA DE LA CASA AMARILLA—BUENOS AIRES

O al señor Miles, Bolsa de Comercio, de 3 1|2 á 6 p. m. todos los dias. a23 y 8 s

JARABE DE SÁVIA DE PINO MARITIMO

DE LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos

Desde la mas remota antigüedad, los médicos han reconocido ... las emanaciones balsámicas y resinosas que contienen el ... eran soberanas en todas las ... de las vias respiratorias.

El Jarabe de Sávia de Pino de Lagasse que encierra en estado ... todos los principios del pino marítimo de las Landas de Burdeos es un poderoso remedio para combatir

la Tos	la Bronquitis.	el Constipado	las Rouqueras.
el Hipo	el Asma	los Catarros.	la Extincion de voz

CADA FRASCO LLEVA LA MARCA DE FABRICA Y EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS.

GRIMAULT y Cia, 8 Rue Vivienne, Paris y en las principales farmacias y droguerías.

ACABA DE LLEGAR

EL DOCTOR OLTRAMARE

Cirujano-Dentista Suizo y Americano

GRADUADO DE LA UNIVERSIDAD DE FILADELFIA

...

POLVO PURGATIVO DE ROGÉ

POUDRE PURGATIVE DE ROGÉ

APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

No hay purgante alguno que tenga sabor mas agradable ni que obre con mas seguridad. Numerosas observaciones hechas en los hospitales de Paris han demostrado que sus efectos son constantes.

Con el POLVO DE ROGÉ *cada cual podrá preparar por sí mismo una bebida purgativa, laxativa y refrigerante. Se conserva y transporta fácilmente.*

El POLVO DE ROGÉ *autentico se vende en frascos envueltos en papel de color de naranja y lleva la firma del inventor y el sello puesto al margen*

Loteria de Beneficencia

DE LA CAPITAL

PREMIO MAYOR 20,000 $fts.

La lotería que está en circulacion es compuesta de ... billetes ... al 12,000 ...

AGOSTO 25 DE 1882

...

Los estracciones se reparten gratis

...

CALLE MEJICO NUM. 445

Entre Lima y Salta

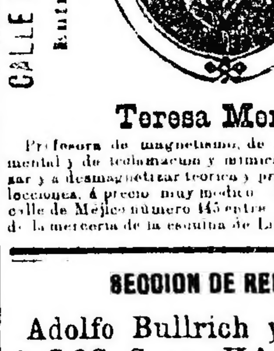

CALLE MEJICO NUM. 445

Entre Lima y Salta

Teresa Moraldi

Profesora de magnetismo, de música vocal é instrumental y de ... y mímica, enseña á magnetizar y á desmagnetizar teórica y prácticamente en cinco lecciones, á precio muy módico. Tiene su estudio en la calle de Méjico número 445 entre Lima y Salta, cerca de la mercería de la esquina de Lima y Méjico. a17v31

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Compañia

A LOS Sres. HACENDADOS

Les participamos que el Viérnes 22 de Setiembre queda fijado para el remate de los carneros Negrettes Argentinos, procedentes de la Cabaña "El Rosario" de los señores Francisco Chás é hijos.

Noten los señores criadores, que lo que venderemos el dia mencionado son los Negrettes Argentinos, raza nueva, obtenida mediante una observacion inteligente y concienzuda de 30 años, sobre lo que conviene y es mas adoptable al pais, por su tamaño, su robustez y por su lana, cuya abundancia, largo y finura, no dejan nada que desear.

Como el año anterior, los señores Chás han fijado para la venta el 22 de Setiembre, procurando á los compradores la ventaja de obtener los animales para emplearlos inmediatamente (1° de Octubre) ahorrándoles por consiguiente el tener que cuidarlos inútilmente hasta entónces. Garantimos desde ahora, que los carneros que venderemos por cuenta de los señores Chás, sea mas sobresalientes, si posible fuere, que los vendidos en años anteriores y que lo mismo no se ofrecerá sino este solo en venta. j9 v22set

Por el mismo

JUDICIAL

De un crédito hipotecario

El dia Lúnes 4 de Setiembre á la 1 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos á saber:

Un crédito hipotecario á favor de don Antonio P. de Sampayo contra la sucesion de don Rosendo M. Fraga constando dicho crédito de 50,000 ps mjc mas sus intereses devengados, segun consta de los espedientes respectivos que pueden verse en la secretaría de don Manuel Lacasa, ejecucion seguida por el Dr. D. José Francisco Lopez contra don Antonio P. de Sampayo. a18

Por el mismo

De 14 carneros Rambouillet

Y 10 carneros Negrete

SANGRE PURA

DE LA ESTANCIA

NEGRETE

Del Sr. David Shennan

En nuestra casa Alsina 78

El Viérnes 1° de Setiembre á la 1 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del señor David A. Shennan, procedentes de su establecimiento "Estancia Negrete" los siguientes animales.

14 carneros Rambouillet sangre pura.
10 " Negretes "

Todos son animales de 15 á 18 meses de edad, nacidos y criados en aquel Establecimiento, cuya justa fama adquirida en las mejoras de todas las razas, nos evita entrar en detalles inútiles, dejando al criterio de nuestros inteligentes criadores, formar el juicio sobre la bondad de los animales que se ofrecen en venta y que para sus exámenes estarán en nuestra casa Alsina 78, cuatro dias antes del fijado para la venta. a24

Por el mismo

DE UN MAGNIFICO CAMPO

Compuesto de 1 legua cuadrada

SOBRE MELINCUE

PROVINCIA DE SANTA-FE

RODEADO DE LOS CAMPOS

De la testamentaria de Arsmtrong

Base ps. 180,000 m|c.

En nuestra casa Alsina num 78

El Lúnes 28 del corriente á las 3 1|2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario.

El campo arriba mencionado ... compuesto de ... varas de frente por 9000 vs de fondo ...

Está ubicado sobre el mismo Melincué y esta marcado en el Plano de la Provincia de Santa Fé con el nombre de Clark, lindando con los magníficos campos de Armstrong, Chavani y otros.

Es fuera de duda que el ferro carril debe ligar á Melincué con el Rosario por el otro con el Pergamino con bonacion del Ferro Carril del Oeste, los campos de Melincué son en su clase reputados como los ... las ... colonias que dia á dia se levantan ... granero de la República pronto que ella va siendo el granero de la República pronto del Continente Americano.

Este campo está rodeado de innumerables Establecimientos rurales de gran importancia.

Títulos garantidos.

Por mas informes ocurrir á nuestra casa Alsina 78 a23

Por el mismo

De la grandiosa y central

PROPIEDAD

CALLE BOLIVAR Ns. 28 al 38

Entre las calles Victoria y Alsina

A media cuadra de la Plaza Victoria

... de frente por 70 de fondo

ADCORPUS

EN UNO O DOS LOTES

Tasacion total $ 3.697.525-50 cts.

BASE 2|3 PARTES

PS. 2.465,018 MIC.

El Sábado 23 de Setiembre á las 1 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, perteneciente á la testamentaria de D. Esteban Viñaspre y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos.

La espléndida y vasta propiedad arriba indicada cuyo terreno se compone de

29 m. 65 c. de frente al Oeste por 59 m. 95 c. de fondo previniendo que por el costado Norte y á los 28 m. 80 c. de la linea de la calle se encuentra un pequeño martillo de 0. 40 c. á su favor y con una longitud de 11 m. 75 c., formando una superficie total de 1782 m. 804 a cuadra dos. Este vasto terreno puede dividirse perfectamente en dos fracciones, á cuyo efecto se ha levantado el plano correspondiente por el Ingeniero Sr. Ramirez, y practicado la tasacion de cada fraccion para el caso que haya interesados, así

1ra fraccion Norte

La compone el martillo citado con frente de 14 m. 825 c. y 59 m. 95 c. de fondo, formando una superficie de 894 m. 045 ml. cuadrados avaluado á 1800 ps. mjc, son ps. 1.609,885-80.

EDIFICIO: Un salon frente á la calle con dos puertas, pisos y cielos rasos de madera, empapelado una pieza contigua piso de tabla cielo raso de lienzo, un gran altillo ... ocupado por los Sres. Bollini y Muro, una pieza contigua dos grandes piezas mas pisos de madera parte de una habitacion parte del galpon del fondo, 2 patios enbaldosados, etc., enladrillado, letrina, etc. etc., tasado en 150,000 total ps. 1.848,885-80.

Base para la venta de esta fraccion 2|3 partes que son un millon doscientos treinta y dos mil cuatrocientos cincuenta y siete pesos veinte centavos (1.232,457 20).

2da fraccion Sud

Su frente 14 m. 825 ml. de fondo 59 m. 95 c. formando una superficie de 888 m. 758 ml. á 1800 ps. 1.088,840-20.

EDIFICIO: Un gran salon cielo raso empapelado, 10 habitaciones entre salones grandes y otras piezas, la mayor parte pisos y cielos rasos de madera, algunos pisos de baldosas y otros de ladrillo cocina, un sumidero brocal de mármol, tres piezas mas pisos de ladrillo tres patios como la fraccion Norte, tasado todo en 160,000—Total pesos 1.848,840 20.

Base de venta de esta fraccion, 2|3 partes, que son un millon doscientos treinta y dos mil cuatrocientos veinte y seis pesos ochenta centavos. (ps 1.232,420-80)

Creémos inútil entrar á demostrar las ventajas que ofrece una propiedad como esta, pues tanto sus vastas dimensiones, como su situacion eminentemente central hacen todos sus elogios innecesarios.

Las personas que se interesen en su compra pueden inspeccionar la casa todos los dias.

Para imponerse de las tasaciones, plano y espediente testamentario ocurran á la secretaria de D. Manuel Lacasa, en el Cabildo y por mas datos á nuestra casa, Alsina 78. a24

Por el mismo

ACABAN DE LLEGAR

Y SE REMATARAN

EL JUEVES 31 de AGOSTO

A LAS 2 DE LA TARDE

En nuestra casa Alsina núm. 78

10 CARNEROS LINCOLN

10 id OXFORDSHIREDORON

Remitidos en el vapor inglés MINHO

Por el señor Donald Maclenau

Ponemos en conocimiento de los señores criadores que acaba de llegar en el vapor inglés MINHO, un notable lote de carneros Lincoln y Oxfordshiredoron, procedentes de las cabañas del capitan Cutling y del señor Brassey.

Estos animales son iguales al lote que vendimos el 9 de este mes, q'tan justamente llamaron la atencion de los Sres Estancieros, á quienes invitamos pasen á examinar lo en nuestra casa Alsina 78.

El lote se compone de 10 famosos Lincoln y 10 id Oxfordshiredoron. Todos estos animales son de 16 á 17 meses de edad, de gran tamaño y hermosos tipos y formas. a23

Por el mismo

De 20 espléndidos carneros

Y 5 OVEJAS

Sangre pura Rambouillet

Animales de gran tamaño

De lana larga fina y sedosa

PROCEDENTES DE LA CABAÑA

"Bernardino Rivadavia"

Propiedad del Sr. D. F. Brunkhort

Dirijida por el Sr. Don

ENRIQUE MEYER

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Sábado 2 de Setiembre á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado procedentes de la cabaña "Bernardino Rivadavia" por órden del Sr. D. Enrique Meyer los siguientes animales:

20 carneros } Sangre pura Rambouillet
5 ovejas }

Estos espléndidos animales de gran tamaño y de magnífico bellon de lana fina sedosa, son hijos de carneros por s importados de Francia y Alemania y ovejas Rambouillet de la cabaña del finado D. Wilfredo Latham "Los Alamos" en Quilmes.

Invitamos á los Sres. criadores pasen por nuestra casa Alsina 78, para examinar estos animales que estarán en exhibicion desde el Lúnes 28 de Agosto a23

Por el mismo

10 carneros RAMBOUILLET

DE 12 A 14 MESES DE EDAD

DE LA CABAÑA

"SAN JUAN"

PARTIDO GRAL. RODRIGUEZ

De los Sres. Pellegrini y Lagos

UNICO LOTE

EL SABADO 2 DE SETIEMBRE

A LAS DOS P. M.

Estos carneros son hijos del carnero "Pachá" núm. 1410, de la cabaña Nacional de Rambouillet.

Este carnero sirvió 3 años en dicha cabaña y es padre del carnero que obtuvo el primer premio en la Exposicion de Sidney (Australia) del hermoso carnero núm 4, importado por el Sr. D. Cárlos Urioste y comprado en la cabaña en 5.000 francos y de los carneros que obtuvieron primer premio en la Exposicion Continental.

Garantimos este orígen y sangre. Los interesados juzgarán las demás condiciones de estos animales como refinadores teniendo presente que solo tienen 12 meses de edad, pues el padre fué importado á fines de Diciembre de 1880, y que han sido criados á campo y galpon abierto para acostumbrarlos á las variaciones de nuestra temperatura, resguardándolos solo de las lluvias y de los fuertes soles.

Estarán ... de los interesados tres dias antes del remate.

Por el mismo

DE 15 CARNEROS

Sangre pura Rambouillet

DE 15 A 18 MESES DE EDAD

UNICO LOTE

Nacidos en el establecimiento

"LA CONSTITUCION"

PARTIDO DE LOBOS

Propiedad de los señores

ACOSTA Y LEZICA

En nuestra casa Alsina N. 78

...

Por el mismo

De un semental importado

SANGRE PURA DE CARRERA

SUTHERLAND

6 potrillos 3|4 y 13|16 sangre

Y 7 POTRANCAS ... SANGRE

HIJOS TODOS de SUTHERLAND

Procedentes del Stud de "Las Barrancas"

Por órden del Sr. D. Diego Church

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Mártes 29 del corriente á la una en punto remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. D. Diego Church y procedentes de su establecimiento ... SUTHERLAND ...

Hijos de "Sutherland"

POTRILLOS

OTHELLO ... PIONEER ... DORADO ... RUY BLAS ... ALERTO ... RED ROVER ...

POTRANCAS

WAVELET ... ADELA ... FLOWER ... ALMA ... BLOBBS ...

Estas tres son mansas de andar.

Invito nos pasen ... crías de Sutherland ...

Los animales estarán en exhibicion ... Alsina 78

EN SEGUIDA

DE 4 POTRILLOS

Procedentes del Stud "Los Sajones"

PROPIEDAD

Del señor don Santiago Lawrie

...

Por el mismo

10 notables carneros

RAMBOUILLET

SANGRE PURA

Procedentes del Establecimiento

"SAN MIGUEL"

Propiedad de los Sres.

OCAMPO HOS.

EL JUEVES 31 DEL CORRIENTE

A LAS 2 DE LA TARDE

En nuestra casa Alsina núm. 78

Remataremos á la mas alta postura y ... contado, por cuenta y órden de los señores Ocampo Hnos. 10 notables carneros Rambouillet procedentes de Establecimiento arriba indicado.

Estos carneros son del mas puro ... de carneros importados.

Escusamos toda recomendacion ... á los señores estancieros el apreciar el mérito de ellos ... pasen por nuestra casa á examinarlos a 23

Por el mismo

NOTABLE LOTE

DE 10 POTRILLOS

Y 7 potrancas de carrera

Procedentes del afamado Stud de las Rosas

Propiedad del señor don

GUILLERMO KEMMIS

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

EL LUNES 11 DE SETIEMBRE

A la 1 de la tarde

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes animales de carrera ... Stud las Rosas" en la Provincia de Santa Fé, propiedad del Sr. don Guillermo Kemmis.

Pormenores despues a23

Por el mismo

JUDICIAL

De la BIEN SITUADA FINCA

CALLE BOLIVAR 393 Y 395

(Antes Ns. 133 al 135)

14 metros 289 mils. de frente por 36 metros 805 mils. de fondo

AD-CORPUS

Base para la venta ps. 245,844 m|c.

El Domingo 27 de Agosto á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Basualdo y perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Pedro José Caneros.

La casa arriba mencionada, construida en terreno de 14 metros 289 mls. de frente al Este, por 36 metros 805 mls. de fondo, previniéndose que en el frente del fondo ensangosta el terreno, teniendo solamente 13 metros 423 mls. de frente incluyendo sus respectivos muros, formando un área total de 509 metros 650 mls. cuadrados.

El edificio se compone de una tienda á la calle con dos habitaciones, pisos de baldoza, cielos rasos empapelados; y el segundo cuerpo, ocupado por un colegio, tiene cinco habitaciones, pisos de madera, empapelados, cielos rasos, 1 cocina que es un gran galpon, letrina y huerta en el fondo, patios y zaguanes embaldozados.

Techos de maderas duras con baldozas.

El señor Juez á pedido de los herederos, ha fijado la base en ps. 245,844 mjc.

La propiedad toda produce actualmente 1,650 pesos al mes.

Para imponerse del espediente testamentario, ocurran á la Secretaria del Sr. D. E. Munilla y por mas informes á nuestra casa Alsina 78. a23

Por el mismo

20 LINDOS CARNEROS

Rambouillet y Negrete

DEL ESTABLECIMIENTO

"PORONGUITOS"

PARTIDO DE PILA

PROPIEDAD

DEL SR. D. CLAUDIO STEGMAN

EN NUESTRA CASA

ALSINA 78

EL JUEVES 31 del CORRIENTE

A LA UNA DE LA TARDE

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden del Sr. D. Claudio F. Stegman.

20 carneros Rambouillet

cruza Negrete

esquilados en Octubre

Aunque creemos inútil ocupar un largo espacio con la descripcion del orígen, fundacion y demás antecedentes de esta cabaña, queremos sí, recordar únicamente, que el padre del señor Stegman fué uno de los primeros que comenzó en este pais el refinamiento de la raza lanar; ello data desde el año 1830; todos saben como mejoraron sus hijos Claudio y Jorge la cria y la fama que adquirieron sus establecimientos en el Norte de la Provincia "El Tala" y en el Sud "Poronguitos".

Son pues de casa semillas los carneros que ofrecemos hoy en venta y como se dice, son de ovejas Negretes de lo mejor que ha existido y existe en el pais, y carneros padres de la cabaña imperial de Francia.

Los animales estarán en exhibicion en nuestra casa Alsina 78 a22

Por el mismo

DE DOS VAQUILLONAS

Y 4 TOROS

IMPORTADOS

SANGRE PURA DURHAM

Enviados directamente

POR EL CRIADOR

SR. HUMPHRY SMITH

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Mártes 29 del cte. á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, venidos á nuestra consignacion en el vapor inglés Hevelius y procedentes de la afamada cabaña del Sr. Humphry Smith los siguientes animales:

VAQUILLONAS

Day break 12 ... colorada ...

Weal of Aylesby ...

TOROS

Retriever ... Victor ... Telmster King ... True Aylesby ...

Por el mismo

LOS CARNEROS

Sajones cria Electoral

DE LA CABAÑA

"BERNARDINO RIVADAVIA"

Premiados en la Exposicion Continental

Se venderán en los pri'ros dias

DE SETIEMBRE

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

...

Por el mismo

DE 10 CARNEROS LINCOLN

De 12 á 15 meses de edad

PROCEDENTES DE LA CABAÑA

"LINCOLN"

EN MATANZAS

De los señores Ezcurra hnos.

EL SABADO 2 DE SETIEMBRE

A LAS 3 DE LA TARDE

EN NUESTRA CASA ALSINA N° 78

Los animales ... criados á campo ... con solo pasto ... con la mejor ... tan solamente haremos notar que los señores Ezcurra ... en la Exposicion Continental ...

Los carneros podrán verse en nuestra casa Alsina 78 tres dias antes del remate. a23

Por el mismo

Primer espléndido lote

30 sobresalientes CARNEROS

RAMBOUILLET

IMPERIALES PUROS

Procedentes de la conocida

CABAÑA

EN SAN VICENTE

PROPIEDAD

Del señor don Emilio Duportal

Se rematarán en nuestra casa Alsina 78

El Viernes 25 del corriente á la 1 p. m.

Se nos... a los interesados ... del Rambouillet ... Alsina 78 ... Lúnes 21 del corriente ...

Por el mismo

JUDICIAL

De la SUERTE de ESTANCIA

NUM. 239

EN EL PARTIDO DEL AZUL

En nuestra casa Alsina 78

Base de venta ps. 250,000 m|c.

...

Por el mismo

GRAN REMATE

De 136 LEGUAS de TIERRAS

NACIONALES

O SEAN 440.000 HECTAREAS

EN LA SECCION VII

EN LOTES

Para los que tienen hijos
Para los que especulan
La mejor caja de ahorros
Tierras inmejorables
Con aguadas permanentes
Cerca de ferro-carriles

Base ínfima para la venta
Doce pesos y 1|2 papel por hectarea
Doce pesos y 1|2 papel por hectarea
Doce pesos y 1|2 papel por hectárea
Doce pesos y 1|2 papel por hectarea
Pagaderos á plazos
Pagaderos á plazos
Pagaderos á plazos
Pagaderos á plazos
Pagaderos á plazos

EL LUNES 4 DE SETIEMBRE

A LAS 2 P. M.

En nuestra casa Alsina 78

Calidad de tierras. Las tierras que ofrecemos en venta son reconocidamente de las mejores que han entrado al dominio de la civilizacion.

Distan pocas leguas de Italo y son las que ocupaban las tribus de Bagorria, Bagorrita etc. situadas al Sud de la célebre Laguna del Cuero y otras tan importantes como esta. Basta decir que estas tierras eran ocupadas por tolderías de indios para saber que son espléndidas. El Coronel Olascoaga en su famoso libro "Descripcion Topográfica de la Pampa" inserta el diario científico del Dr. Dupont, quien da interesantes pormenores de estos campos, sus aguadas y los montes que contiene.

No los publicamos aquí por ganar espacio.

Situacion de las tierras. Estos campos estan á menos distancia de Buenos Aires que los campos de Tres Arroyos y Bahía Blanca. Distan solo 30 leguas del pueblo de Lincoln en cuyas inmediaciones la tierra se vende a ... La valiosa estancia que va á establecer en Italo los Sres Carranza, Rodriguez Orey, Del Valle, Demaria, Roca etc. etc. dista ocho á diez leguas de los campos que venderemos y lindan con las ubicaciones hechas á los Sres Atalivá Roca (suertero) etc. etc. En las inmediaciones de Italo se han vendido campos á 150,000 pesos la legua ó sea á 60 ps la hectárea, menos buenos tal vez de los que ofrecemos á solo doce pesos y medio papel la hectárea. En nuestra casa daremos planos á todos los que lo soliciten.

Ubicacion de las ventas. Estas tierras han sido mensuradas y amojonadas por el Departamento de Ingenieros Nacionales y son las que el Exmo Congreso donó por ley de 3 Setiembre de 1881 al Gobierno de Córdoba y están situadas en la Seccion VII de los territorios nacionales.

La ubicacion de los lotes que se vendan se hará sobre el plano oficial del Departamento de Ingenieros, que estará á la vista.

Condiciones para el pago. Venderemos las 136 leguas de tierras que ofrecemos, por lotes de una legua cuadrada con opcion á tomar el comprador las leguas que desee. El plazo para el pago será una cuarta parte al firmar las escrituras y el resto á 6, 12 y 18 meses, con pagaré hipotecario pudiendo el comprador descontar los plazos con un descuento de 6 o|o al año.

Escrituracion de las ventas. Las escrituras de compra-venta se harán por el escribano don José Victoriano Cabral y D. Manuel Salas, que han sido nombrados á ese fin por decreto del Exmo Gobierno de Córdoba y concurrirá á la escrituracion como representante del dicho Exmo. Gobierno el Dr. D. Salustiano J. Zavalía. Las escrituras se harán por tierras, libres de todo gravámen.

Otros datos y planos, se darán en el escritorio de los Sres. Adolfo Bullrich y Ca., Alsina 78.

Baratura de estas tierras.—Solo indicamos como dato para demostrar la baratura de la base fijada á estas tierras, que las acciones á ubicar, tierras nacionales, que solo se encuentran á enormes distancias, valen hoy en plaza de 30 á 35,000 ps. la legua al contado. a8

Por el mismo

DE MUEBLES

Dos ricos juegos dobles

DE SALA

Jacarandá y brocatela de seda

UN PIANO CHICKERING

ALFOMBRADOS

Y variedad de muebles

DE NOGAL, CAOBA

Y JACARANDA

En nuestro depósito Alsina 50

El Viérnes 1° de Setiembre á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y al contado, un buen surtido de muebles cuyo pormenor anunciaremos. A las 2 de la tarde 1 carro de cajon con 3 caballos. a24

Por el mismo

DE todas LAS EXISTENCIAS

Del Molino "Constitucion"

150 A 200 TONELADAS

CARBON CARDIFF

Un molino completo desarmado

Chapas de fierro galvanizado, etc.

CALLE GENERAL HORNOS

Plaza Constitucion

El Domingo 27 del corriente á las 2 1|2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de sus dueños y por liquidacion completa del negocio:

Las existencias del molino arriba mencionado que consisten mas ó menos en 150 á 200 toneladas carbon Cardiff, 2 balanzas, 2 cuartillas, escobas, 2 depósitos para aceite, 72 picadores, suelas para correas, aparejos para id, faroles y lámparas, carretilla de mano, 2 gatos, 1 piñon nuevo, 1 frágua, 1 torno portátil, tirantes y madera para carpinteros, un piñon chico nuevo, carro y arreos, cuatro caballos, sillas de montar, armarios, escaleras, escritorios, bancos, caja de fierro, relojes de pared, hilo para atar y coser, bolsas vacías, aceite y grasa para máquina, chapas de fierro galvanizado, etc., etc.

Un molino desarmado con 3 juegos de piedras francesas de un metro, y todos los demás útiles pertenecientes á un molino, una caldera, etc. que se venderán en un solo lote ó en varios al gusto de los compradores. a18

Por el mismo

ATENCION CRIADORES

GRAN FERIA

REMATE ESCEPCIONAL

LIQUIDACION TOTAL

DE LA CABAÑA

"LA ISABEL"

EN MATANZAS

Propiedad del Sr. D. Juan Esteban Ezcurra

Por ausentarse del pais

DURHAM SANGRE PURA

MAGNIFICO ORIGEN

Un espléndido toro importado

11 VACAS IMPORTADAS

ANIMALES ESCEPCIONALES

VARIAS DE ELLAS PREMIADAS

3 TORITOS PUROS

NACIDOS EN EL PAIS

DOS TERNERAS IDEM IDEM IDEM

1 LOTE ANIMALES DURHAM

MESTIZA de VARIAS CRUZAS

El Domingo 10 de Setiembre a la 1

En el mismo Establecimiento

...

CHERRY BAY ... SANTOS VEGA ... FAISAN ... MISS ANNA PARNELL ... ANEMONE ... ALMA ... FACTOR ... PASSION FLOWER ... ROSE ... RUBY ... SONSIE ...

DA. DURHAM MESTIZA

31 vacas compradas ... Cherry Bay.

12 terneras ... hembras ...

Los interesados ...

El dia del remate habrá carruages en la Estacion de Moron á la llegada del tren que sale de la Estacion del Parque á las ... para conducir á los interesados hasta la Cabaña.

Por mas datos á nuestra casa Alsina 78 a22

Duarte y Wright

IMPORTANTE REMATE

En la Exposicion Continental

SECCION FRANCESA

EL SABADO 26 DE AGOSTO

A la 1 en punto del dia

Venderemos al mas alto precio y dinero de contado un molino montado en armazon de fierro fundido, solides que responde á una fuerza necesaria para una fuerza motriz de tres á cinco caballos por cada par de piedras.

Remataremos con la condicion de que el comprador tendrá á su cargo los derechos de Aduana como está espresado en la tarifa de Aduana como toda máquina que se instala para la industria del pais no pagará derechos ... a22

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen

En su casa calle Defensa núm. 43

El Juéves 24 del corriente á las 12 se rematará á la mejor oferta y á dinero de contado un variado surtido de artículos del ramo, compuesto de lo siguiente

10 cascos caña, 50 damajuanas ginebra, 30 cajones velas, 15 bolsas yerba paraguaya, 40 cajones orejones, 20 bolsas porotos, 50 cajones almendras, 20 rotolos quesos de tafi, 30 cajones aceite italiano, 15 bolsas garbanzos, 20 cajones aceite francés, 35 bolsas arroz Bremen, 10 barricas sal fina, 10 cajones quesos ingleses, 20 bolsas nueces, 20 tarros galletas, 15 bolsas alpiste, 50 cajones azul, 40 damajuanas cebada, 30 cajones bacalao, 200 docenas naipes, 20 cajones guindas, 100 resmas papel estraza, 20 cajones vermouth, 20 id coña, 40 bolsas azúcar, 10 cajones betun, 30 id té, 20 id oporto, 10 id ciruelas y otros artículos. a10

EN SEGUIDA. Por liquidacion de una factura. 11 cajones mostaza inglesa en tarros, 12 id frutas id, 10 id leche condensada, 7 id camarones, 12 id tabaco americano, 18 tarros estracto de tabaco, 12 docenas cacao, 70 cajas cigarros, etc.

Passicot y Arrechea

EN SAN VICENTE

El Domingo 17 de Setiembre á la 1 en punto de la tarde procederemos á la venta de una propiedad de acuerdo con el siguiente Edicto Judicial:

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se proceda á vender en público remate una finca de propiedad de la testamentaria de D. Bernardo Laballeto, ubicada en el partido de San Vicente calle de Artes esquina á la de Chacabuco, compuesto su terreno de 140 vs. de frente á la calle Artes por 60 á la de Chacabuco con dos casitas de material cocido, techos de teja francesa, compuestas la primera de 2 piezas en regular estado, con cocina, zaguan y cuarto ... y la segunda de 1 pieza en mal estado tasado todo en 16000 ps. mjc. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda las dos terceras partes de su tasacion. Por informes ocurrir á la Secretaria de D. Luis Guerello á la que estoy adcripto—Emilio del Valle—Nota: El comprador depositará el 5 o|o en garantía, al firmar el boleto. a10

M. Billinghurst é hijos

90-SAN MARTIN-90

IMPORTANTISIMO

REMATE

EN NUESTRO ESCRITORIO

CALLE SAN MARTIN 90

DE 12 LEGUAS DE CAMPO

DE PRIMER ORDEN

EN EL PARTIDO DE JUAREZ

Conocidos por la Loma Alta

Y LA TINTA

Distante 6 leguas del pueblo del Tandil

Lindando con el ejido de Juarez

Dividido en 12 lotes

Perteneciente a la testamentaria

De la Sra. D. Petrona Vazquez de Vela

Tasacion total $ 6.167,717 m|c.

Base para la venta 2|3 partes

PS. 4.111.809 M|C.

DE ORDEN

Del Sr. Juez de 1ra. Instancia

Dr. D. Carlos Molina Arrotea

En los planos litografiados para distribuirse consta la tasacion

Y base de venta de cada lote

El Juéves 14 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate, los 12 lotes de campo arriba designados, mensurados y divididos, segun los planos que se distribuirán.

La venta se efectuará por uno ó mas lotes, al gusto de los compradores.

LOTE N. 11—26,671,068 metros cuadrados ó sea 0,987,875 legua cuadrada á 480,000 pesos legua; total ps. 474,143 mjc.

Base para la venta $ 313,096 mjc

LOTE N. 12—28,804,170 metros cuadrados ó sea 1,066,884 legua cuadrada á 460,000 pesos legua; total ps. 490,760 mjc.

Base para la venta $ 327,173 mjc.

LOTE N. 13—29,142,550 metros cuadrados ó sea 1,079,354 legua cuadrada á 500,000 pesos legua, total ps. 539,727 mjc.

Base para la venta $ 359,818 mjc.

LOTE N. 14—26,998,416 metros cuadrados ó sea una legua cuadrada á 480,000 pesos legua; total ps. 480,000

Base para la venta $ 320,000 mjc.

LOTE N. 15—27,340,548 metros cuadrados ó sea 1,012,894 legua cuadrada á 500,000 pesos legua, total: ps. 506,447 mjc.

Base para la venta $ 337,632 mjc

LOTE N. 16. Con potrero de piedra 29,775,428 metros cuadrados ó sea 1,095,450 legua cuadrada á 500,000 pesos legua y 10,000 ps. el potrero total: ps. 557,725 mjc.

Base para la venta $ 371,816 mjc

LOTE N. 17—29,769,505 metros cuadrados ó sea 1,102,389 legua cuadrada á 530,000 pesos legua; total: ps. 583,261 mjc.

Base para la venta $ 389,508 mjc.

LOTE N. 20—29,703,804 metros cuadrados ó sea 1,100,140 legua cuadrada á 530,000 pesos legua, total ps. 583,072 mjc.

Base para la venta $ 390,538 mjc.

LOTE N. 21—30,132,330 metros cuadrados ó sea 1,117,030 legua cuadrada á 530,000 pesos legua, total ps. 592,009 mjc.

Base para la venta $ 395,000 mjc

LOTE N. 22—29,904,884 metros cuadrados ó sea ... legua cuadrada á 530,000 pesos legua, total ps. 529,337 mjc.

Base para la venta $ 352,890 mjc

LOTE N. 23—... metros cuadrados ó sea ... legua cuadrada á 470,000 pesos legua, total ps. ...

Base para la venta $ 278,518 mjc

LOTE N. 24—23,185,200 metros cuadrados ó sea ... legua cuadrada á 470,000 pesos legua, total ps. 409,223 mjc.

Base para la venta $ 272,815 mjc

Estos campos ... lindan por un costado con el ejido del pueblo de Juarez, estan por el otro estremo situados á seis leguas del pueblo del Tandil, lindando á mas por el Este con D. Mariano Casares, por el Sud con D. Inocencio Orcoyen, D. José Butelet, por el Norte con D. Felipe D. Vela, D. Pedro Pablo Peñalva y D. Juan F. Vela, por el Oeste con D. Pastor Obligado y D. Ramon Lastra D. Pedro Ulaqueda y D. Mariano Dominguez.

Llamamos la atencion de los que hoy desean emprender el negocio de campo sobre la escasez ... ofrecemos ... como ahora que ...

NOTA: ... la entrega de ... al comprador ... sobre el ...

Por planos y otros detalles, ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90 a6

Por el mismo

DE LA VALIOSA Y CENTRAL

PROPIEDAD

CALLE SAN MARTIN N. 265

Entre Parque y Tucuman

Perteneciente a la testamentaria

DE LA SEÑORA DOÑA

SATURNINA MINONDO DE SOSA

De orden del Sr. Juez de 1ª Instancia

DR. D. MARTIN B. BUSTOS

Primera tasacion $ 1.828,800 mjc
Segunda " 1.371,600 "
Tercera " 914,400 "

BASE PARA LA VENTA

PS. 609,600 M|C.

AD-CORPUS

El Lunes 28 de Agosto á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público bajo la nueva base de seiscientos nueve mil seiscientos ps mjc equivalente á las dos terceras partes de su última retasa.

La importante finca arriba designada, construida en terreno de 18 vs 29 cts de fte al Oeste por 84 vs de fdo, con tres patios una gran huerta con lindos naranjos, 18 habitaciones, cocinas y demás reparticiones, aljibe, aguas corrientes, gas en toda la casa, los patios son espaciosos y todo el edificio esta en perfecto estado.

La situacion central y al Norte de esta propiedad, su gran área de terreno y el encontrarse circundada de edificios todos bajos, la constituyen una especialidad en cuanto á ventilacion, luz y condiciones higiénicas.

Los remos del comprador la entrega de 20,000 ps mjc en garantía, antes de firmar el boleto.

Por mas datos ocurrase á nuestro Escritorio, San Martin 90. a12

Por el mismo

DE UNA GRAN CHACRA

En el Partido de Merlo

CONOCIDA por "LA BLANQUEADA"

Que pertenece al Sr. D. Juan Benito Sosa

Próxima á las Estaciones de Merlo, Malpú, Marcos Paz y pueblo Pontevedra

Con una gran superficie

de 432 cuadras cuadradas de 150 varas por costado, con poblaciones de material

Palomar, alfalfares, arboleda, etc. Perteneciente a la testamentaria

de la Sra. doña Saturnina Minondo de Sosa

De orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia

DOCTOR DON MARTIN B. BUSTOS

Primera tasacion 1.778.000 $

SEGUNDA TASACION $ 1,333,500 MIC

Base para la venta 2|3 partes

$ 889.000 MIC.

EN LA MISMA PROPIEDAD

El Domingo 3 de Setiembre (si es fiesta) á las 2 de la tarde procederemos á vender en público remate con la nueva base de ochocientos ochenta y nueve mil $ mjc la valiosa propiedad arriba designada.

La situacion de esta gran chacra ... la ciudad y ... Matanzas, es de gran importancia ... para la agricultura, para ... esta ... animales finos ... para el abasto.

...

Por el mismo

EN EL PALACIO

De la Exposicion Continental

De todos los estantes

MUEBLES, DECORADO, &

DE LA SECCION CORDOBA

El Viérnes 25 del corriente á las 12 en punto del dia procederemos á rematar á la mas alta postura y dinero de contado todos los muebles y demas útiles que sirvieron ... de la Provincia de Córdoba y son los siguientes

... 1 gran vidriera ... mesita de fierro, 2 armazones de madera, varios estantes, banderas ... con adornos alfombras de paño y demas otros artículos que estarán á la vista.

La entrada será por la calle Rivadavia donde estará la bandera. a20

Al mismo tiempo

Dos ricos ponchos y una manta de vicuña premiada con medalla de plata que se venderán con una base ínfima

Por el mismo

De la muy central propiedad

CALLE MEJICO 47 á 57

Frente al edificio de la Casa de Monedas

Perteneciente a la testamentaria

DE D. TOMAS MULLEADY

De órden del Sr. Juez de Primera Instancia de la Capital Dr. D. Luis A. Sauze

Tasada en 562.000 ps. mjc.

Base para la venta 2|3 partes

PESOS 374.667 MIC.

ADCORPUS

El Domingo 24 de Setiembre á las 3 de la tarde procederemos á la venta por remate público, de órden judicial y bajo la base de Trescientos setenta y cuatro mil seiscientos sesenta y siete pesos moneda corriente.

De la propiedad arriba designada cuyo terreno se compone de 37 varas frente al Sud por 32 de fondo con dos martillos uno á favor y otro en contra que se compensan—los edificios son antiguos y constan de una casa alta y baja un corralon y de la casita baja al costado.

Llamamos la atencion sobre la importancia de esta propiedad por su gran frente y su ubicacion en un barrio tan comercial.

Exigiremos del comprador la entrega de un 5 por ciento en garantía sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto.

Por mas datos ocurrase á nuestro escritorio San Martin 90 a23

Eulogio Cuenca

JUDICIAL

En el Pueblo de San Martin

DE UNA CASA

Calle General San Martin

Entre las de Moron y San Vicente

Tasacion de valde 24.000 pesos

Base para la venta 16.000 $

El Viérnes 8 de Setiembre (dia de fiesta) á las 2 de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia de la P'cia. Dr. Heredia, y como perteneciente á la testamentaría de D. Francisco Dunlo la casa arriba anunciada, compuesta de 6 lindas piezas de material, cocina, letrina y pozo, 4 lindas ventanas á la calle: su terreno mide 41 m. (47 1|2 vs.) de fte al N-E. por 43 m. (49 1|2 v.) de fdo al S-O. equivalente á 1063 m. (1020 vs) cuadradas todo cercado de pared, por consiguiente la base de 16,000 ps es devaluada.

Todo comprador entregará el 5 o|o al firmar el boleto. Por mas datos al rematador San Martin 31, 2° patio. a10

Bollini y Muro

28-BOLIVAR-28

Casa de remates y comisiones

Venta de fincas, campos etc.

Idem de almacen, tienda, roperia etc. etc.

ADVERTENCIA—En todas las ventas que se efectúen por nuestra casa, ya sea judicial ó extra-judicial, exijiremos á los compradores en el acto de firmar el boleto el 4 por ciento sobre el valor de la venta sin escepcion de ninguna clase.

Por el mismo

DE LA ADUANA

Tabacos, cigarros
Articulos de bazar
Tienda
Merceria
Almacen
Cigarreria
Ferreteria etc.

EL MARTES 29 DE AGOSTO

A LAS 12 DEL DIA

En nuestra casa Bolivar 28

POR ORDEN

Del Sr. Administrador General

De Rentas Nacionales

Remataremos una gran cantidad de articulos cuyo detalle en parte es el siguiente:

Articulos de tienda

Riquisimas randas, pañuelos, mantillas, 30 kilos lana bordar, triángulos, bordados, puntillas, toballas, etc. etc.

De bazar

Muchos articulos de fantasia, porcelanas, 50 juegos lavatorios de id con 5 piezas cada uno, 1 cajon floreros cristal Bohemia varios gustos, 200 pares aros fantasia, 1 cajon platos, tasas de caldo, café id. etc., copas, vasos para agua, vinos y licores, juegos de agua, etc., etc.

De almacen

Riquisimo aceite de mesa de superior clase, y otros articulos

De drogueria

200 kilos calomel y otras muchas drogas

De ferreteria

Picos, hachas, etc. a2

Por el mismo

JUDICIAL

De una BUENA PROPIEDAD

EDIFICACION MODERNA

8 vs. 35 cts. por 60 vs. 70 cents

CON 13 GRANDES PIEZAS

PRODUCE EL 1 1/2 POR CIENTO

CALLE CORRIENTES 507

Tasacion 206,555 $

Dos terceras partes base de venta

$ 137.703 M|C.

EL SABADO 26 DE AGOSTO

A las 4 de la tarde

Venderemos en remate público por órden del Señor Juez de 1a Instancia [illegible] Bartolomé Obreri contra Da. Maria [illegible] mármol etc. etc.

Tasacion 206.555.9 m|c
Base de venta 137.703

Por el mismo

DE UN ESCELENTE CAMPO

EN EL PARTIDO DE RANCHOS

CUARTEL 4°

Testamentaria de Jerez y Acosta

277 CUADRAS MAS UNA FRACCION

CAMPO SUPERIOR CON 3 POBLACIONES

A 20 leguas de Buenos Aires y á 40 cuadras de la Estacion del Ferro-Carril

TITULOS GARANTIDOS

[illegible]

2/3 partes y base para la venta

Solamente 3618 cuadra

El Mártes 5 de Setiembre á las 4

EN NUESTRA CASA BOLIVAR 28

[illegible]

Por el mismo

JUDICIAL

En el Partido de Cañuelas

De vacas
Bueyes
Caballos de tiro y silla
Yeguas
Carneros padres finos
Ovejas
Rodados
Muebles
Marca
Utiles
etc., etc.

Perteneciente a la testamentaria

De D. JUAN CASTRO

Sitio conocido por la Espadaña

A TRES LEGUAS DEL PUEBLO

El remate se efectuará en el mismo establecimiento

El Domingo 10 de Setiembre á las 12 del dia, remataremos por órden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial Dr. D. A. Heredia, las haciendas, rodados, etc. á continuacion espresados y perteneciente á la testamentaria de D. Juan Castro, á saber

Haciendas

4,000 ovejas mas ó menos al corte tasadas á 40 ps. m|c. 15 carneros padres id á 200 ps. m|c. 15 vacas id id á [...] 20 bueyes id id á 600 ps. [...] caballos de tiro id á 600 ps. m|c. 15 caballos [...] 15 yeguas id id á 100 ps. m|c. 2 redomones id id á 300 ps. m|c.

Utiles enseres etc

1 máquina para cortar abrojos tasada en 400 ps. m|c. 1 máquina para estirar alambre id id 450 ps. m|c. 6 palas tasadas á 25 ps. m|c. 1 cuchilla para cortar pasto tasada en 20 ps. 4 tijeras de [...] id id á 15 ps. m|c. 12 id id de esquilar id id á 15 ps. m|c. 1 lote id id usado en 160 ps. m|c. 1 carretilla de mano en 110 ps. 2 regaderas á 5 ps. m|c. 5 adoberas á 10 ps. m|c. 1 arado americano en 100 ps. m|c. 1 represa en mal estado en 80 ps. m|c. 2 cajones para bebidas á 120 ps. m|c. 2 id id á 50 ps. m|c. 1 escalera de mano en 50 ps. m|c. 2 palmas para tranquera á 60 ps. m|c. 2 tinas para agua á 10 ps. m|c. 48 lienzos de corral á 30 ps. m|c. 1 olla de fierro grande en 25 ps. 1 id id chica en 10 ps. 1 asador en 5 ps. 2 baldes de fierro á 15 ps. 2 fuentes de lata en 15 ps. 1 bebida grande en 30 ps. 1 id id chica en 5 ps. 1 mortero en 40 ps. 1 pava de fierro grande en 20 ps. 1 id chica en 10 ps. 1 fiambrera en 60.

Rodados

1 tilbury de 4 ruedas flamante con guarniciones en 8,000 ps. m|c. 1 carro de bueyes en 4,500 ps. m|c. 1 id de barro con guarniciones en 1,500 ps.

Muebles

2 camas con colchones á 400 ps. m|c. 2 mesas pino á 80 ps. m|c. 1 lavatorio en 50 ps. 1 caja pino en 50 ps. 5 sillas á 10 ps. m|c. 6 sillas esterilla á 20 ps. m|c.

Jagüeles

1 jagüel de 2 varas de ancho y 3 de largo calzado etc. en 700 ps. m|c.

Frutos

10 cueros lanares en 150 ps. 44 cueros de corderos en 60 ps.

Marca

Boleto de marca, marca y accion á la misma en 2,000 ps. m|c. y otros muchos articulos que no se detallan por su estension, todo estará á la vista en el establecimiento el dia del remate.

Nota importante—No se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion.

Otra—Los compradores se recibirán en el mismo dia de las haciendas ó objetos que compren. 19

Por el mismo

De un gran terreno

A una cuadra de los talleres del F C

Aproposito para barraca A

17 varas por 70. Titulos garantidos

Calle Tucuman pasando Centro-America

Base bajisima 20.000 $ solamente

El Domingo 3 de Setiembre á las 2 de la tarde venderemos el terreno indicado en uno ó en 2 lotes al gusto del comprador su situacion es inmejorable de mucho porvenir, la base bajisima vale 50.000 ps. uno nada. a19

Por el mismo

De 2 lotes de terreno al Norte

Frente á la Estacion Centro-America

Calle Paraguay 3da. entre Centro-America y Nueva Granada

Sin base, por lo que dén

El Domingo 3 de Setiembre á las 3 p. m. remataremos 2 lotes de terreno el 1° con 10 vs. de frente por 45 de fondo, el 2do con 10x70 frente á la calle 2da Paraguay. Estos terrenos son de mucho porvenir rodeados de grandes edificios, á una cuadra de la Estacion del tramway ó sea calle de Santa-Fé. a19

Por el mismo

JUDICIAL

DE una LEGUA CUADRADA

De MAGNIFICO CAMPO

SITUADO EN EL PARTIDO DE JUAREZ

A dos leguas del Pueblo

UNO DE LOS MEJORES CAMPOS DEL PARTIDO

ESCELENTE PASTO

Perteneciente á la testamentaria De don Fernando Coronel

Tasacion de la legua 350,000 ps.

Dos terceras partes y base

PESOS 233.333 M|C.

En nuestra casa Bolivar 28

El Sábado 10 de Setiembre á las 4 de la tarde

Venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de la. Instancia de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, y como perteneciente á la testamentaria de D. Fernando Coronel, una legua cuadrada de campo en el partido de Juarez, siendo sus linderos por el N. E., N. O. y S. O. los herederos de D. Mariano Cleopo Echenagucia y por el S. E. con D. Felix Alzaga.

El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar 28.

Nota importante—Este campo es comprado al Gobierno y debe cinco anualidades, así es que el comprador tendrá al comprarlo ese desembolso menos. a13

Por el mismo

DE UNA BUENA CASITA

Calle Santa-Fé N. 1008

ESQUINA A CENTRO-AMERICA

Perteneciente á la testamentaria De doña Ana Arriola de Mohr

BARRIO INMEJORABLE

TASACION 58.000 $

2/3 partes y base de venta

PESOS 38,667 M|C.

EL DOMINGO 1° DE OCTUBRE

A las 4 de la tarde

Venderemos en remate público por órden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. Sauze, y como perteneciente á la testamentaria espresada, una casita calle Santa Fé núm. 1008 con un edificio de 5 piezas, cocina, letrina, pozo de balde con calce y brocal, los techos son de azotea, porton de entrada y baranda con pilares de material á la calle, varias parras y árboles frutales y el terreno de forma irregular se compone de la manera siguiente: 18 metros por el frente al Norte calle Santa Fé, 25 mts 780 cent por el Este calle Centro América, por el costado Este á los 19 mts 15 cent tiene un martillo en contra de 8 mts al Este por 6 id al Sud, y allí otro de 2 mts tambien en contra por 2 mts 50 cent al Sud, de modo que dá una superficie total de 380 metros cuadrados.

Base de todo 38.667
Titulos garantidos a23

Por el mismo

18 LOTES DE TERRENO

VARIAS ESQUINAS—AL NORTE

El Domingo 27 de Agosto á las 2

7 lotes, calle Ecuador, Arenales y Santa-Fé: base de venta 3000 ps. y la esquina 16 por 83, 6000 todo cercado de pared: se rematarán á las 2 de la tarde.

1 esquina Charcas y Bermejo 15 por 25; base de venta 7000 ps. se rematará á las 3 de la tarde.

10 lotes calle Coronel y Arenales frente á la Penitenciaria y á una cuadra del nuevo Hospital de Mujeres en construccion, con gas y agua corriente, hay buenas esquinas: base de venta 3.000 ps. se rematarán á las 4 de la tarde.

El Domingo 27 de Agosto remataremos al mas alto precio pasando de la base estipulada, los 18 lotes de terreno anunciados, empezando el remate por los terrenos calle Ecuador, Santa-Fé y Arenales á las 2 de la tarde, y siguiendo el órden como está anunciado.

Los terrenos son altos y de mucho porvenir: la venta es forzosa, y por liquidacion de Sociedad.

Ocasion á propósito para los que tengan un pequeño capital hacerse ricos, hoy que los terrenos están en suba. a19

Por el mismo

JUDICIAL

De una gran cantidad de muebles

Perteneciente á la testamentaria

DE DON SANTIAGO MORANCE

Sillas para niño, sillones para barberia y una gran cantidad de herramientas para carpinteros

EL JUEVES 31 DEL CORRIENTE

A LAS DOCE DEL DIA

En nuestra casa Bolivar N. 28

Venderemos al mas alto precio y dinero de contado, los articulos pertenecientes á dicha testamentaria, cuyo detalle en parte es el siguiente

Sillas altas para niño, sillones para barberia, sillas de hamaca grandes, id para niño, sillitas y silloncitos de fantasia para id, reclinatorios, bancos de carpintero, piedras de afilar, una gran cantidad de piezas y moldes para sillones de barberia y sillas de niño, prensas grandes y chicas, roperos de pino, lavatorios, estantes, una inmensa cantidad de herramientas, bancos, pistolas, escopetas y una infinidad de articulos que no se detallan por su mucha estension a19

Por el mismo

JUDICIAL

DE una PRECIOSA CASITA

CALLE TEMPLE N. 51

Perteneciente á la testamentaria

De Da. ANA ARRIOLA DE MOHR

MAGNIFICO BARRIO AL NORTE

TASACION 68,628 $ M|C.

2/3 partes y base de venta 45,752 ps.

El Domingo 1° de Octubre á las 2 de la tarde

Venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil, Dr Sauze, y como perteneciente á la testamentaria espresada, una casita calle de Temple num 51 con un edificio de 8 piezas, techos de azotea, pisos de madera, ladrillo y baldoza, cocina, letrina, pozo de balde con calce y brocal, etc. y el terreno [illegible] a23

Por el mismo

JUDICIAL

DE UN TERRENO

Y UNA CASA

DE MADERA

Situada en la Boca del Riachuelo

CALLE DE GENERAL NECOCHEA

Entre Coronel Suarez y Olavarria

Testamentaria de D. Francisco Feijo

Base de venta 55,000 pesos m|c.

El Domingo 1° de Octubre

A las 4 de la tarde

[illegible]

de 55000 ps. m|c.
Titulos garantidos

Guillermo F. Quirno

REMATE JUDICIAL

DE UNA CASA

Situada en la calle de Lima N. 266

Entre Venezuela y Mejico

TASACION 83.655 PESOS

BASE PARA LA VENTA

2/3 partes de la tasacion ps. 55.770

El martes 29 de Agosto á las 4 de la tarde, remataré la finca de la propiedad al mas alto precio y á dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Carlos Molina Arrotea y por cuenta de la testamentaria de la Sr. Da. Petronila Rodriguez.

El edificio se compone de 7 piezas altas y bajas, [...] que son 8 habitaciones. Las piezas del piso bajo están empapeladas y con cielos rasos de lienzo, los pisos interiores el de los patios y zaguan son de baldoza, uno de mármol, aljibe, cocina, letrina y azotea, escalera de [...] baranda de fierro. Los tirantes y alfajias de los techos son de madera dura, 2 ventanas de reja a la calle, vereda de piedra.

El terreno mide 8 mts 60 cts de fte al Oeste por 18 mts 10 cts de fondo, teniendo un martillo en contra de 2 mts 708 mls por 1 metro 80 cts formando todo el terreno una superficie de 152 mts 708 mls cuadrados.

La casa puede ser inspeccionada todos los dias y por mas informes los interesados pueden ocurrir á la oficina del Escribano Secretario Sr. Novaro en el Cabildo. a8

Por el mismo

REMATE JUDICIAL

DE LA CASA

Situada en la calle San Martin 305

ENTRE las de TUCUMAN Y TEMPLE

Tasacion ps. 267.455

BASE DE VENTA

Las 2/3 partes de la tasacion

178,304 PESOS

El Jueves 31 de Agosto á las 4 de la tarde, rematare al mas alto precio y á dinero de contado por órden del señor Juez de 1a Instancia Dr. D. Carlos Molina Arrotea y por cuenta de la testamentaria de la señora doña Petronila Rodriguez.

El edificio se compone de 7 habitaciones, cocina y letrina, pisos de ladrillo, maderas duras, vereda de piedra.

El terreno mide 6 metros 67 centimetros de frente al Oeste por 62 metros 50 centimetros de fondo.

La casa puede ser inspeccionada todos los dias y para mas informes los interesados pueden ocurrir á la oficina del Escribano Secretario Sr. Novaro en el Cabildo. a8

Por el mismo

JUDICIAL

DE LA CASA

SITUADA

En la calle San Martin N. 307

Entre Tucuman y Temple

LINDERA CON LA ANTERIOR

Tasacion $ 270.250

Base para la venta las 2/3 partes de la tasacion ps. 180.167

El Jueves 31 de Agosto á las 4 de la tarde, rematará al mas alto precio y á dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Carlos Molina Arrotea y por cuenta de la testamentaria de la señora doña Petronila Rodriguez.

El edificio se compone de 8 piezas techos de azotea y maderas duras y 2 piezas techo de zinc, todas con cielos rasos y pisos de tablas, pisos de los patios y zaguanes de baldoza, vereda de piedra, agua corriente, letrina y cocina. Terreno 7 mts de frente al Oeste por 62 mts 50 cents de fdo. Los interesados pueden inspeccionarla todos los dias y por mas informes ocurrir á la oficina del Escribano Secretario Sr. Novaro, en el Cabildo. a8

Por el mismo

REMATE JUDICIAL

DE LA FINCA

Situada en la calle Piedras 317 á 329

Y CHILE NUMS. 257 á 275

Con 33 piezas, 2 cocinas, 2 pozos

Una pileta, 8 letrinas, 3 resumideros, etc

El terreno tiene 53 vs. 25 centivaras de frente al Este calle Piedras por 35 varas 50 centivaras de fondo, ó sea frente al Sud calle Chile; terreno alto.

Tasacion del terreno ps. 612787
Id del edificio 125000

Total ps. 737787

Base para la venta, las 2/3 partes de la tasacion total 491,858 pesos

El Miércoles 30 de Agosto á las 4 de la tarde remataré al mas alto precio y á dinero de contado esta espléndida propiedad por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y por cuenta de la testamentaria de la Sra. Petronila Rodriguez.

La esquina esta ocupada por una carniceria, y otra pieza en la calle de Piedras por una hojalateria. En el interior hay una herreria, y el resto del edificio está ocupado por artesanos; herreros, zapateros, hojalateros y sus familias.

El edificio tiene ademas de lo ya referido 5 ventanas de reja 1 ventana con vidriera para muestra 1 puerta de calle y un porton a la calle Piedras y tres ventanas de reja y 1 puerta de calle á la de Chile. Los muros esteriores y algunas paredes interiores son dobles, los techos son de azotea, teja antigua y teja francesa, y solamente hay 1 cocina que tiene techo de zinc. El enmaderado de los techos es en su mayor parte de maderas duras pero hay algunas que son de palma y pino de tea, los grandes patios están enladrillados, los pisos interiores son de baldoza, algunas de composicion con tierra romana y otros de ladrillo, vereda de piedra genovesa. Como se ve, aunque viejo es fuerte y así como está, bien administrado, fácilmente puede producir de 6 á 7000 $ mensuales y si se quiere reedificar tiene mucho material de primera clase aprovechable.—Por mas datos los interesados pueden ocurrir á la oficina del Escribano secretario Sr. Novaro, en el Cabildo. a5

Por el mismo

JUDICIAL

EN BELGRANO

De la espléndida quinta, perteneciente á la testamentaria de la señora Da. Petrona Rodriguez, conocida por el "Hotel Borgés", situada en dicho pueblo, en las calles Castelli Ns. 36 y 38, Maipú y Moreno, frente á la quinta del Sr. Corti, calle Castelli y á la de los señores Newland Perez, Cinton calle Maipú, señor Coryalán calle Moreno, y lindando pared por medio con el señor Tornquist y otros.

Tasacion 222,500. Base para la venta las 2/3 partes de la tasacion pesos 148,330 m|c.

El Domingo 3 de Setiembre á las 3 p. m. remataré al mas alto precio y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de la. Instancia, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y por cuenta de la testamentaria de la señora Da. Petrona Rodriguez, esta magnifica propiedad, cuyo edificio principal se compone de el vestibulo, 6 piezas con sus paredes pintadas al fresco, cielos rasos de lienzo, pisos de tabla, puertas y ventanas con persianas, celosias y contramarcos, 1 pieza para despensa y cuarto de baño, cocina de hornallas con azulejos, cocina económica de fierro, resumidero, dos letrinas, una de ellas con bomba y depósito para agua, gas en el vestibulo y el patio con un farol correspondiente, aljibe, etc., etc., todo edificado en cal y maderas duras, un parral de mas de 90 varas de largo con riquisimas uvas y 38 perales en respaldar del cerco de hierro que tiene la misma estension. En la quinta un cuarto independiente con puerta y ventana, y el fondo 3 piezas altas, 1 baja, cochera, caballeriza, gallinero, palomar y porton de fierro á la calle Moreno, 2 pozos de balde, 1 pileta, 800 pinos, ciruelos, damascos, duraznos, guindos, etc., etc., árboles de adorno, canteros de arrayan con diversidad de plantas de jardin y como 200 piés de viñas esquisitas para vino.

El terreno mide 50 varas de frente á la calle Castelli, 129 vs. á la calle Maipú y 50 á la calle Moreno.

No entramos en mas detalles porque sería estenso para un aviso de remate, vayan, vean y juzguen. Puede inspeccionarse á cualquier hora.

Por otros informes pueden ocurrir á la oficina del escribano Secretario Sr. Novaro, en el Cabildo. a21

Basail y Constenla

14-BOLIVAR-14

Por el mismo

JUDICIAL

EN EL PARTIDO DE JUNIN

Espléndido campo flor

Lindando con el egido del Pueblo

Y conocido por de D. Juan Garay

1/2 legua de frente por 1 y 1/2 de fondo; con ricas aguas y magnificos pastos

Tasado todo en 300,000 $ m|c.

Base para la venta 2/3 partes que son

200,000 PS. M|C.

En nuestra casa Bolivar 14

El dia 27 de Agosto á las 2 de la tarde, venderemos con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL. El señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia ha ordenado se proceda por los martilleros Basail y Constenla el veintiuno del entrante Agosto, á la venta en público remate de un campo situado en el Partido de Junin, compuesto de media legua de frente por legua y media de fondo, conocido por D. Juan Garay, el que ha sido tasado en la suma de trescientos mil pesos m|c. no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion. Para mas datos ocurran á la Secretaria á cargo de D. Regino Letchos, á la que se halla adscripto el que firma. Buenos Aires, Julio 18 de 1882.—Federico Islas. j27

Por el mismo

JUDICIAL

EN LUJAN

UNA LINDA FINCA

MUY BIEN SITUADA

El dia 30 del corriente á la 1 de la tarde, venderemos al mas alto postor y al contado, en el mismo parage de la finca y con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL. El Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se proceda á vender en público remate por los martilleros Basail y Constenla una finca perteneciente á la testamentaria de Da. Petronila Peralta de Gutierrez compuesta de 5 piezas, zaguan, letrina, cocina y pozo de balde, ubicada en el pueblo de la Villa de Lujan calle de Julio y Libertad, cuyo terreno consta de 15 m [...] ml de fte por 30 m 350 ml de fdo, todo lo cual ha sido tasado en 89 040 ps m|c. Lindando por el N. con don José Rivas, por el S calle por medio con Luis Gambon, por el E. con doña Manuela P. de la Cruz y por el O. calle en medio con don Francisco Mateo, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion. Por mas informes ocurrir á la Secretaria de D. Luis Guerello á la que se halla adscripto el que suscribe, ó al escritorio de los martilleros Bolivar 14. Buenos Aires, Agosto 3 de 1882. [illegible]

Por el mismo

SEMANAL

Muebles, arañas, cuadros

ESPEJOS, PLATINAS

ALFOMBRADOS, PIANOS

Cubiertos, cristaleria, etc.

POR CUENTA DE VARIOS

En nuestra casa Bolivar N. 14

[illegible]

Por el mismo

JUDICIAL

EN SAAVEDRA

Y LAS CONCHAS

EN NUESTRA CASA

BOLIVAR 14

EL DIA 5 DE SETIEMBRE

A las 2 en punto de la tarde

[illegible] a2

Por el mismo

JUDICIAL

De una magnifica CHACRA

EN RANCHOS

TITULOS DE PRIMER ORDEN

1,200 VARAS CUADRADAS

O sean 57 cuadras de 150 por 150

BASE DE VENTA PS. 20,000

En nuestra casa Bolivar núm. 14

El Viernes 15 de Setiembre á las 1 de la tarde, venderemos al mas alto postor y dinero de contado, la magnifica chacra arriba anunciada cuya venta se efectua por mandato del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. Don Martin Bustos y como perteneciente al autos seguido por el Sr. Nogues con D. Santiago Bean cuyo espediente tramita por la oficina [...] Sagasta.

Las dimensiones del bien raiz son 57 cuadras mas ó menos ó sean 1200 varas de frente por 1200 de fondo con alambrado, poblaciones, etc.

Base para la venta $ 20,000 m|c

El comprador entregará [...] al firmar el boleto el 10 o|o como garantia.

Para mas informes á nuestra casa calle Bolivar N. 14 a22

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE

DE OVEJAS

Sin base al mejor postor

EN EL PARTIDO DE LAS FLORES

Estancia "La Castorina"

A 1 LEGUA DE LA ESTACION

"SAN PEDRO"

Por orden del Sr D Manuel Fernandez

DE 4 A 5.000 OVEJAS

MESTIZAS FINAS

Hacienda que ha pertenecido al finado D. Francisco Souza Martinez y cuya lana se ha vendido en plaza [illegible] poco colderaja y mucha capona la gorda

El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar 14 el dia 12 del entrante Setiembre á las 2 de la tarde. Venderemos en lotes de mil con accion á mas, ó á todas á gusto del comprador y al contado la hacienda arriba indicada, garantiendo que es de clase superior y con padres de primer órden.

NOTA—Si antes del remate alguien quisiera comprar todas particularmente se recibirán ofertas en nuestra casa.

ORDENES—Los que quieran ir á revisar las haciendas pueden ocurrir por cartas y órdenes á nuestra casa Bolivar 14 donde recibirán ademas todos los datos é informes que precisen. a24

Angel Aguilar

JUDICIAL

EN EL MONTE

DE 200 CUADRAS

DE CAMPO

El Viernes 8 de Setiembre, á las dos de la tarde, remataré á la mas alta postura, en mi casa Victoria 680, donde estará la bandera, por mandato del señor Juez Dr Basualdo, á pedimento del tutor y curador de la Sra. Da. Basilia Lumbardo de Guillen, D. Faustino Guillen, 200 cuadras de rico campo alto y de pastos tiernos, situado en el partido del Monte 5 dos leguas de la Estacion Sabado, la forma del campo son 10 cuadras de frente por 20 de fondo, un octavo de legua, tasado por el Ingeniero Aguirre á razon de 950 la cuadra, debiendo tomar por base para empezar el remate las dos terceras partes que son 634 pesos m|c, sumamente baja para la importancia de este campo y la proximidad á una Estacion, lo que hace que pueda utilizarse en la labranza, los linderos son por el Sud la vendedora, por el Norte la testamentaria de Camilo Sanez, por el Este Bernardo Bentano, y al Oeste Ambrosia Fernandez y testamentaria de Cuestas. Este campo entre otras ventajas está alambrado por dos costados por los linderos.

Los interesados para verlo, pueden dirigirse al campo donde encontrarán al Sr Guillen, que se los enseñará y para ver los titulos que son del siglo pasado y otros datos Bolivar núm. 60 ó Victoria 680. Por autos en la Secretaria de Silveira, (Cabildo). 23

Felipe Otaño

JUDICIAL

El Domingo 24 de Setiembre

á las 2 de la tarde

En el dia y hora indicados procederé á la venta en remate público, de todos los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Juan Arce, cuyo detalle es el siguiente:

HACIENDA LANAR—2165 ovejas al corte tasados á 25 ps. 20 carneros padres id á 50 ps.

HACIENDA VACUNA—120 vacas al corte, á 200 ps. 3 lecheras con cria á 500 ps. una 1 buey, en 500 ps.

HACIENDA YEGUARIZA—40 yeguas al corte tasadas á 70 ps. 31 caballos á 300 ps.

FRUTOS—2 docenas cueros pelados y media lana á 40 ps. docena.

La marca perteneciente á la testamentaria con las acciones correspondientes.

MUEBLES Y UTILES—54 medios postes de ñandubay y 109 estacones ó palmas, 87 bastidores para corrales, 10 atados caña, 3 bebidas, 4 id en mal estado, una manga de madera para sacar agua, 2 carretillas de mano usadas, 2 listones pino, 1 banco de carpintero, 2 bateas, 1 docena sillas esterilla, 1 mesa de pino con carpeta, un arado viejo, un lavatorio de pino, 2 catres, 1 escalera, 1 marqueza fierro, un reloj de rinconera, 1 horquilla de fierro, 1 romana de pilon de 11 arrobas, 3 palas usadas, 2 bachas, un quintal alambre, 1 lote útiles de cocina.

De órden del Sr. Juez de 1a Instancia del Departamento del Sud Dr. D. Remigio Molinas.

Base para la venta, hacienda lanar, vacuna y yeguariza las 2/3 parte de la tasacion, frutos, muebles y útiles lo que dén.

El remate tendrá lugar en el partido de Rauch, cuartel 7, poblacion denominada Laguitas, sitio en que se hallan todos los bienes.

VENTA AL CONTADO—Mas detalles, al rematador en Dolores. a23

Guillermo Gowland y Ca.

DE TODAS LAS EXISTENCIAS

DEL TALLER

Y FABRICA A VAPOR

PARA PICAR TABACO

Calle Belgrano número 660

El Lúnes 28 del corriente á las 12 en punto, procederemos á la venta, á la mas alta postura por órden de su dueño y por liquidacion del negocio.

Cuyo pormenor es el siguiente:

2 máquinas para picar tabaco de todas clases, sistema Guillotina.
1 trasmision con 6 poleas y 5 correas.
1 cajon para 2 cernidores con 3 zarandas á vapor
1 molinillo para café completo á vapor.
1 piedra afilar con armazon para vapor.
1 frágua con su fuelle, crie, vigornia con cepo y torno.
2 llaves inglesas, martillo, masa, tenazas
2 tornillos de repuesto para picar hebra
1 engranaje nuevo para máquina de picar.
2 depósitos de zinc para agua para el motor con su cañeria.
60 varas caño plomo
1 ventilador.
2 cajones para recibir el tabaco.
1 gran galpon de fierro galvanizado 16x6
1 piso machimbrado.
1 horno para secar tabaco.
6 varas de trasmision
1 motor á vapor de patente con su taller completo para montarlo, que su costo fue cien mil pesos.

Y muchas otras cosas que se omiten por su mucha estension. a23

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA LINDA FINCA

Situada en la calle Garantias N. 235

AL NORTE! AL NORTE

TASACION PESOS 132,502 M|C.

Base para la venta

2/3 partes de la tasacion

PESOS 88,340 M|C.

El Sábado 9 de Setiembre á las 4 en punto de la tarde venderemos al mas alto postor y al contado en el mismo parage de la finca y con arreglo al siguiente.

EDICTO JUDICIAL.—Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República Dr. D. Justo P. Ortiz se hace saber por medio del presente que los martilleros Guillermo Gowland y Ca. procederán á vender en remate [...] del entrante mes de Setiembre una casa situada en la calle de Garantias No. 235 embargada en la ejecucion seguida por doña Generosa Roca contra don Luis Claudio Fernandez.

La finca espresada que fue tasada en la cantidad de ciento treinta y dos mil quinientos ocho pesos moneda corriente [...] está edificada en terreno compuesto de 8 m. 660 ml de frente al Oeste por 13 m 64 cm de fondo al Este, y consta de 10 habitaciones [...] todas con tirantes y alfajias de quebracho.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion [...] Buenos Aires, Agosto [...] de 1882. Ramon Peralta, Secretario [...]

NOTA—El comprador abonará el 5 o|o al estenderse el boleto de compra venta. a24

Camilo Rivera

JUDICIAL

EN EL PARTIDO DEL VECINO

De todas las existencias del establecimiento denominado "Las Encadenadas" perteneciente a la testamentaria de don Santiago Viale y doña Petrona Alzaga

De 16,000 animales lanares!

El 20 del entrante Setiembre

A las 11 de la mañana

[illegible]

Julio Goyena

DE UN HERMOSO TERRENO

[illegible]

En el Partido de San José de Flores

A LOS FONDOS DE LA QUINTA

DEL SEÑOR WANKLIN

Y á dos cuadras de la calle Real

LINDANDO CON LAS PROPIEDADES

De los Sres. Celedonio Paez y A. Bosca

Base para la venta 37 696 pesos m|c

VALE EL DOBLE

[illegible] Buenos Aires Agosto 11 de 1882 [...]

Francisco Segovia Alcaráz

JUDICIAL

De 9000 ovejas mestizas

FINAS CRUZA LINCOLN

EN EL PARTIDO DE NAVARRO

Por orden del Sr. Juez

Dr. Don Aditardo Heredia

TESTAMENTARIA

DE DON SEVERO BARRAZA

Venta al contado

EL VIERNES 8 DE SETIEMBRE

(DIA DE FIESTA) A LAS 12

[illegible] PUESTO N. 5—A cargo de Domingo Catardo, 2,225 ovejas [...] PUESTO N. 6—A cargo de Carmelo Catardo 7 880 ovejas al corte [illegible]

NOTA—La base para la venta de las ovejas es la de 20 ps. una [illegible] a6

Por el mismo

JUDICIAL

200 cuadras de campo flor

POBLACION Y GRAN MONTE

En el Partido del 25 de Mayo

Por orden del Sr. Juez

DOCTOR DON ADITARDO HEREDIA

Testamentaria de D. Severo Barraza

Venta al contado! Tasacion 120,000 pesos

2/3 partes 80,000 pesos

El Domingo 10 de Setiembre á las 12 á m. en el mismo campo procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil y comercial de la Provincia, en el Departamento de la Capital, Dr. D. Aditardo Heredia.

Llamo la atencion del mencionado campo por sus ricos pastos, así como por su baratura que solo son 400 pesos la cuadra, sin contar el gran monte que excede de 1000 árboles de álamos paraisos, eucaliptos y duraznos, todos de 5 á 10 años.

Tambien se venderan los lienzos de tabla para corral, como los palos de ñandubay que quedaron sin vender en el remate anterior, y tres poblaciones en campo ajeno: la primera compuesta de 5 piezas, techos de fierro y tabla, otras con paja y las otras 2, techos de paja en campo de Da. Anita Piñeiro de Vivas.

Titulos de primer órden. El comprador entregará el 5 o|o como garantia del campo. Por mas datos á la Secretaria de D. R. Wright, ó al martillero Rivadavia 141, de 1 á 4 p. m. a6

Por el mismo

JUDICIAL

De 34 cuadras de terreno

O SEAN 544 LOTES

De 17 1/2 vs. de fte. por 70 de fondo

En la Exaltacion de la Cruz

EL JUEVES 14 DE SETIEMBRE

A LAS 2 DE LA TARDE

En el Hotel de Don Juan Suvervio

Por órden del señor Juez de 1a Instancia de la Capital Dr. D. Martin Bustos, perteneciente á la testamentaria de don Lorenzo Basabe

12 cuadras centrales y muy bien situadas, tasacion ps 12,000 m|c., 2/3 partes 8,000 ps. m|c., que hacen 102 lotes de 17 1/2 varas de frente por 70 de fondo; base de cada lote 500 pesos m|c.

SEGUNDA FRACCION—22 cuadras al Sud de dicho pueblo, tasadas á ps. 8,000 m|c., 2/3 partes 6334 ps. ó sean 352 lotes de 17 1/2 vs. de frente por 70 de fondo. Base de lotes 134 ps. m|c.

Atencion! capilleros y estrangeros que componen tan lindo pueblo, aprovechen la mejor oportunidad para hacerse de los mejores terrenos que existen en esa localidad, por lo bien situados y varias cuadras, con frente al caudaloso arroyo. Aparentes para quintas, jardines y casas de recreo y en donde en breve irá un ramal del ferro-carril, así como otro de tramway este último llevado por el laborioso comerciante D. Federico Lacroze a11

Miguel Cano y Ca.

IMPORTANTE REMATE

EN LA AVENIDA

DE SANTA LUCIA NUM. 83

Frente á la gran Capilla

MAGNIFICO FRENTE

DEL SR. GUERRERO

de 62 1/4 varas, por 117 de fondo dividido en tres soberbios lotes

Con la base ínfima de 3000 $ m|c. la vara de frente por todo el fondo indicado

El Domingo 27 de Agosto á las 2 en punto de la tarde, remataremos por órden terminante de su dueño y siempre que pase de la ínfima base de 3000 pesos m|c. la vara de frente por todo el fondo, los magnificos terrenos mencionados cuya área se compone de 62 1/4 varas de frente á la Avenida de Santa Lucia núm. 83 (Barracas al Norte) por 120 varas de fondo en el costado Norte y 117 varas en el costado Sud.

Este espléndido terreno está situado frente al Palacio del Sr. Guerrero y se venderá en 3 grandes lotes de 21 varas de frente cada uno, por todo el inmenso fondo indicado siendo los linderos: por el Este Avenida Santa Lucia, por el fondo Oeste Saenz Valiente, por el Sud D. Juan Cuartas y por el Norte D. Martin Alzaga.

En el costado Sud hay una casita con tres piezas de material; pared de ladrillo en toda su estension de 120 varas que comprende el costado Norte y magnifica pared de carga en todo el frente de la Avenida de Santa Lucia.

Hay además en el terreno muchos y riquísimos árboles frutales como naranjos, peros, olivos, etc., etc.

Jamás se ha ofrecido en la Avenida de Santa Lucia una propiedad mas soberbia, mejor situada, ni mas barata.

Los títulos son de primer órden, hechos por los escribanos Cabral y Cruz. Para mas informes á nuestro escritorio San Martin 31, tercer patio y para ver el terreno, puede ocurrirse á la Avenida de Santa Lucia núm. 85.

Nota—Todo comprador sin escepcion, entregará el 5 o|o al tiempo mismo de firmar el boleto de compra venta ó dará una garantia á nuestra entera satisfaccion. a20

Pedro Bourg

EL DOMINGO 27 DE AGOSTO

A las 3 de la tarde

BASE 120.000 PS.

Produce 1200 $ mensuales

DE LA PRECIOSA CASA CENTRAL

Calle de Salta núm. 328

Formando esquina á la de Chile

Su terreno se compone de 8 1/4 vs. de frente á Salta por 22 1/2 de fondo y frente á Chile, ó lo que resulta entre muros.

El edificio se compone de 5 hermosas piezas, cuya sala tiene su portada siendo la construccion a la moderna y á todo costo, maderas duras, pisos de tabla, baldozas, zaguan y patio de marmol, puertas y ventanas de cedro, [illegible]

Titulos perfectos y por mas informes al rematador San Martin 144 a10

Waldino C. Ponce

REMATE JUDICIAL

DE UN CAMPO

CON POBLACIONES

En la Ensenada Cuartel 6

EN LA CAPITAL

El Domingo 24 de Setiembre á las 3

BASE DE VENTA 70.134 $ M|C

[illegible]

NOTA—La venta tendrá lugar en el mismo campo

Milani hermanos

JUDICIAL

DE LA suerte DE ESTANCIA

NUM. 211

EN EL PARTIDO DEL AZUL

Perteneciente á la sucesion

DE DON GAVINO ALVAREZ

CAMPO INMEJORABLE

Con pastos tiernos aguada permanente

Campo que vale 500.000 ps

Base de venta 133,336 pesos m|c.

El Lúnes 28 de Agosto á las 3 en punto de la tarde venderemos por órden del Juez de 1a Instancia de este Departamento Dr. D. Remigio Molinas la suerte de estancia número 211 que existe en el Partido del Azul [illegible]

Por el mismo

JUDICIAL—EN DOLORES

De la casa calle Alvear nums. 3 y 5

Tasacion bajisima

BASE DE VENTA 39 432 PESOS M|C $

El Jueves 24 de Agosto á las 2 [...] venderemos por disposicion del Juez de este Departamento Doctor Don Remigio Molinas una propiedad existente en la calle Alvear núms. 3 y 5 de esta ciudad [illegible]

Por el mismo

JUDICIAL

EN CHASCOMUS

El Domingo 13 de Setiembre

A las 3 de la tarde

[illegible]

Marcos Arredondo

EN LA CALLE PIEDAD 1150

(Mercado Rivadavia Ns. 26 y 27)

De un billar de carambola con sus correspondientes útiles

El Viernes 25 del corriente á las 2 [illegible] a12

Jorge A. Kern

JUDICIAL

De una casita situada en la parroquia de Santa Lucia calle Santa Magdalena entre Santa [...] Tasacion bajisima $ 15.000 m|c. Base 2/3 partes $ 10 000

El Domingo 24 de Setiembre, á las 4 en punto de la tarde procederé á vender en público remate la espresada propiedad, con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL. El Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia ha dispuesto se proceda á vender en remate público por el martillero D. Jorge A. Kern un terreno situado en la Parroquia de Santa Lucía calle de Santa Magdalena entre Santa Rosalia y Presidente, perteneciente á la testamentaria de Da Rosa Labat compuesto de 12 vs. de frente al O por 28 de fondo con 2 piezas de material de 4 por 4 techo de teja, corredor de zinc, cocina, letrina, pozo, cerco y árboles frutales, lo que ha sido tasado en 15,000 ps. m|c. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion, pudiendo los interesados ocurrir por mas informes á la Secretaria del Escribano Guerello á la que me hallo adscripto ó al Escritorio del martillero Victoria 78. Buenos Aires, Agosto 18 de 1882. Emilio del Valle, Escribano Público.

NOTA—El comprador entregará el 5 o|o en garantia al firmar los boletos a20

Julian Martinez y Ca.

JUDICIAL

EN DONSELAAR

DEL ALMACEN

Tienda, merceria, talabarteria, &.

El Domingo 27 de Agosto á las 12 del dia procederemos á vender las existencias que se espresan en el siguiente.

EDICTO JUDICIAL. Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. D. Aditardo Heredia se procederá por los martilleros D. Julian Martinez y Ca. el dia 27 del corriente mes y año á la venta en público remate de todas las existencias de la casa de negocio de don José Ferrario, ubicada á veinte varas de la Estacion Donselaar del Ferro Carril del Sud, cuyas existencias en los ramos de almacen tienda merceria, talabarteria y ferreteria y una cantidad de libros no se detalla por su mucha estension.

El remate se verificará en la misma casa de comercio citada y el se ha ordenado en los autos seguidos por el procurador don Marcelo [...] en representacion del Banco de la Provincia, contra el mencionado Ferrario por cobro ejecutivo de pesos, que tramita por la secretaria á cargo de don Ramon Miró á la que se halla adscripto el que firma y donde los interesados podrán examinar el detalle de las existencias en venta. Buenos Aires Agosto 7 de 1882 J. A. Gonzalez, Cabildo altos a15

Liborio Luna

REMATE JUDICIAL

DE UNA SUERTE DE CHACRA

El Domingo 3 de Setiembre

A las 3 de la tarde

Se venderá en remate público al mejor precio y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de Paz del partido una chacra de propiedad de la testamentaria de Da. José Juarez, situada á 25 cuadras Nor Oeste de este pueblo, compuesta en su estension de 16 cuadras cuadradas, cercada con alambre, alguna arboleda y 2 piezas de barro con techo de paja, todo lo cual está tasado en la suma de once mil setecientos (11,700) ps. m/c.

No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion.

Titulos en forma: por mas datos al rematador, 25 de Mayo Agosto 10 de 1882. a16

Juan A. Carbonell

EN EL AZUL

El Domingo 27 de Agosto

A LAS 12 DEL DIA

Venderé al contado, los objetos que espresa el siguiente:

EDICTO JUDICIAL—El Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se proceda á vender en público remate por el martillero don Juan A. Carbonell, los bienes que existen el Partido del Azul, de propiedad de la testamentaria de don Alejo Bidegaen, cuyo detalle es el siguiente: 4 carros con sus aperos correspondientes tasados en 5,000 $ m|c cada uno, 24 bueyes á 750 $ cada uno, 4 caballos á 300 $ cada uno, 1 tiradora y 1 cartera en 20 $, previniéndose que no se admitirá oferta alguna que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion. Por mas informes á la Secretaria de don Luis Guerello calle Bolivar núm. 21, Cabildo, á la que estoy adscripto, ó al Escritorio del martillero Moreno núm 78. Buenos Aires, Julio 19 de 1882—Emilio del Valle Escribano Público.

NOTA—La venta se efectuará á la hora indicada en el Hotel de la Paz, casa de don Adrian Loustau (Azul) Monsalle. j23

Por el mismo

JUDICIAL

EN SAN VICENTE

El 24 de Setiembre

A las 2 de la tarde

Venderé el campo de pastoreo que indica el siguiente edicto judicial:

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se proceda por el martillero Don Juan A. Carbonell á la venta en remate público de un campo ubicado en el Partido de San Vicente, perteneciente á la testamentaria de los conyuges Don Tomás Gomez y Doña Eugenia Benites, compuesto de 44 cuadras cuadradas y 654 milésimos de cuadra, tasado el todo en la suma de 32703 pesos m|c. no debiendo admitirse oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion. Los mencionados autos tramitan por la Secretaria á cargo de Don Regino Letchos á la que se halla adscripto el que firma.—Buenos Aires, Agosto 14 de 1882. Federico Isla.

NOTA—El remate se efectuará en el café de D. Teodoro Soulet, donde estará la bandera.

OTRA—El campo mencionado, lo venderé en un lote ó en varias fracciones. Por mas datos á mi escritorio Moreno núm. 78. a22

Dalmiro Huergo

ADCORPUS

DE LA FINCA

Calle de Cochabamba núm. 96

TESTAMENTARIA

De Da. Remedios Gomez de Caviecces

TASACION $ 84,064 M|C.

Base 2/3 partes $ 56,042-67 cts.

[illegible]

R. y J. Amoretti

En nuestra casa Perú 94, 96

Y 98

REMATES SEMANALES

PARA TENDEROS MERCEROS &

De mercaderias generales

Los Lunes, Miércoles

Y VIERNES

[illegible]

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE

EN LA CAPITAL

DE 2 PRODUCTIVAS

FINCAS

Situadas en el centro de la ciudad

Calle Peru Nums. 567 y 569

Base de venta 250.000 $ m|c.

AD-CORPUS

LAS DOS CASAS en UN LOTE

[illegible]

Manuel del Frade

JUDICIAL

EN EL BARADERO

EL DOMINGO 27 DE AGOSTO

A las 2 de la tarde

[illegible]

Martinez y Ca.

JUDICIAL

EN EL LINDO PUEBLO

DE SAN FERNANDO

Atencion! Atencion!

EL DOMINGO 27 DE AGOSTO

A LAS 2 DE LA TARDE

[illegible]

Por el mismo

JUDICIAL

EN SAN ISIDRO

FRENTE AL HOTEL VIGNOLLES

EL DOMINGO 17 DE SETIEMBRE

A las 2 de la tarde

[illegible]

Por mas datos ocurrir á la Secretaria del Juzgado a11

Andrés W. Meron

Judicial De la finca calle de Comercio Nos 60 y 62 antiguo, hoy 58 y 54

El Domingo 27 de Agosto á las 2 en punto de la tarde procederé á vender por orden del Sr. Juez de 1a Instancia de la Capital Dr. D. Luis A. Sauze como perteneciente á la testamentaria de Doña Martina Fonderilla, mencionada casa cuyo detalle es como sigue:

El terreno mide 9.70 vs. de frente al Norte por 17.05 vs. de fondo al Sud, con un martillo a su favor y otro en contra. El total del terreno es de 125.16 varas cuadradas, 4 piezas de material techos de teja, letrina, tasado en la suma de 62 [...] Titulos garantidos. Por mas detalles al martillero Defensa núm. 72. 25

Por el mismo

JUDICIAL

EN MI CASA

DEFENSA 72

El Martes 29 del corriente á las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1a Instancia de la Capital Dr. D. Luis A. Sauze, como perteneciente á los autos seguidos por don Juan Maxier contra don Juan [...], cuyo detalle es como sigue: 11 mesas de pino [...] 24 sillas de esterilla, 4 tabaretes, 2 bancos [...] 1 reloj de pared, 3 cuadros, [...] 12 marteles, 6 aceiteras, 1 mostrador [...] 1 espejo, 37 copas, 36 vasos, [...] platos, tazas de café, 7 catres, [...] fierro y armadores, 1 mesa de noche, [...] piedra marmol, cerveza del pais [...] ajenjo, [...] bebidas a18

Por el mismo

En mi casa calle Defensa 72

El Viernes 25 del corriente á las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado lo que á continuacion se espresa:

1 ropero de nogal luna francesa, 1 lavatorio [...] con piedra, 1 mesa de noche, 6 sillas de esterilla, 1 cama camera de nogal completa, 1 aparador de [...], 1 mesa de comedor, percha de pié, 1 tocador con espejo, cuadros, 1 mesa de luz, 1 gran lámpara, 1 sofá usado, libros, loza, cristales, cubiertos, floreros, 1 reloj de campana, 1 id de bolsillo, 1 alfombra, y otros muchos objetos usados.

Por órden del señor Juez de Paz de la 2a Seccion y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Juan Vizcaino contra D. Ernesto Butfuh [...] 1 vaca, 1 ternero, 1 bateas de panadero, [...] arquillas, 1 mostrador, 1 estante para pan, 1 lote de grasa y una gran balanza de 1000 libras. a25

Ramon Zabala

JUDICIAL—El 28 del corriente á las 2 de la tarde, venderé en público remate á la mas alta postura y dinero de contado, por disposicion del Juez de Paz de este Partido, y ejecucion seguida por don Juan Lomo contra Da Rosa Dalto, setecientos animales lanares al corte como pertenecientes á esta.

La venta tendrá lugar en las chacras de don Luciano Casco, situadas en el egido de este pueblo donde estará la bandera de remate. Saladillo Agosto 10 de 1882 a17

Nicolás Calvo Mori

JUDICIAL

DE UN MAGNIFICO CAMPO

Y OVEJAS

EN EL PARTIDO

DE LOBERIA

El 30 de Agosto á las 2 p. m.

Procederé á vender en remate público, por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Remigio Molinas, y por ejecucion seguida por don Juan Davondi contra don Dámaso Pacheco por cobro de pesos, las acciones y derechos que tiene á un magnifico campo compuesto de un cuarto de legua cuadrada con poblaciones y aguadas permanentes, el hermoso arroyo Sarandi; lindando por el Oeste con don Cárlos Lastra, por el Este con don Pedro Luro, por el Sud con don Ramon Idoyaga por el Norte con Casalins y Rojas, cuya tasacion es de 150000 ps. base para la venta las 2/3 partes ó sean 100,000 ps. Al mismo tiempo venderé por lo que dén 1300 ovejas mas ó menos, al corte de regular calidad y en muy buen estado.

El remate tendrá lugar en el mismo campo y en casa de don Luciano Fernandez, quien es el depositario.

Atencion especuladores, no olvidarse, allí estará la bandera.

El comprador entregará inmediatamente el importe al recibir las ovejas, y sobre el campo dará el 10 por ciento hasta tanto se le estiendan las escrituras.

Las escrituras son inmejorables.

Por mas datos á mi escritorio, Necochea [...] á la Escribania del señor Panelo a5

Por el mismo

JUDICIAL

El Juéves 20 de Setiembre

A las 3 de la tarde

Procederé á vender en remate público y por órden del Sr. Juez de la. Instancia, Dr. D. Remigio Molinas, las propiedades y demás útiles pertenecientes á la testamentaria de D. José Chico. 1° Una hermosa finca situada en la calle de Rico núm. 99, haciendo esquina á la calle de Mendoza, compuesto en terreno de 26 vs de frente al Oeste por 50 de fondo al Sud. El edificio se compone de 37 varas de largo, haciendo esquina, paredes dobles, tabiques en cal, cuatro ventanas de rejas á la calle, cuatro puertas de carrera al patio, cinco id, un zaguan, una puerta vidriera en la esquina, [...] pieza de material [...] de 12 1/2 varas de largo por 8 de ancho con techo de paja, dos galpones techo id, una cocina material con techo de zinc, una letrina y demás. Tasado el todo en 20000 ps.

Una cuadra de terreno situada en la [...] de Castelli esquina á la de Andes, zanjeada y alambrada con postes de ñandubay. Tasado en 9 000 ps.

Un solar de terreno de 50 por 50 [...] Cramer, tasado en 3 800 ps.

Una máquina de amasar [...] útiles de panaderia en 200 [...]

Base para la venta 2/3 partes.

Atencion [...] la bandera [...] a24

H. Baizan

[illegible]

Manuel de la Serna

Carruajes [illegible]

Por el mismo

El mas grande surtido de [illegible]

Manuel Marasso y Ca.

EL JUEVES 24 DE AGOSTO

A las doce en punto

DE TODAS LAS EXISTENCIAS

Del Café y Confiteria

Calle General Brown numero 18

[illegible]

Mateo Victorica y Ca.

ALSINA N. 319

JUDICIAL

De 400 cuadras de rico campo

En el Partido General Alvear

[illegible] j29

SECCION DE EDICTOS

[illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente que el dia cinco del entrante mes de Setiembre los martilleros Padro [illegible] Muelle y Ramal del Ferro-carril en San Fernando [illegible] a23 v 1s

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Domingo Gentilhe, [illegible] Federico Isla a22 v22s

Por disposicion del Sr. Juez de lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia se cita, llama y emplaza á los herederos de Da. Concepcion Arias de Peralta y Da. Salome Arias de Gutierrez, para que en el término de 15 dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaria de mi colega D. Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que se halla adscripto el que suscribe, á estar á derecho en los autos testamentarios de D. Juana Torello de Arias y D. Juan Paredes D. Isabel y D. Andrés Arias y manifestar si están ó no conformes en abonar al Dr. D. Jorge Echevarria por honorarios en dicha testamentaria, la suma de 8,000 pesos, todo bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Agosto 17 de 1882—Pedro Bernatet a20 v5s

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. JUANA CASCO DE VILLANUEVA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria de don Luis Guerello á la que estoy adscripto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Julio 18 de 1882.—Emilio del Valle Escribano Público. j12 v26ag

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil de la Capital Dr. D. Luis A. Sauze se cita, por medio del presente, á todos los que considerén con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MARIA BERHONGARAY á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, 18 de Julio de 1882—[...] Repetto. j21 v26ag

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. JAVIERA INCHAUSPE, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados de la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y Secretaria de Dn. Estanislao Lopez, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Julio 11 de 1882.—Pedro Bernatet. j27 v27a

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor D. Benjamin Basualdo, se hace saber por el término de treinta dias que el martillero don Cárlos A. Jauregui, procederá á la venta en remate público, de unos terrenos de quintas y chacras situados en el Partido del Bragado y como pertenecientes á la testamentaria del don Fabio Gonzalez, cuyo terreno se compone—Primera quinta, seis hectareas, trece áreas, treinta centeáreas, linda por el Sud Este con don Manuel Lugones y don Manuel Lacoste, por el Nor-Oeste con terrenos de la tablada municipal, por el Sud Oeste con doña Deidamia Fernandez, y por el Nor-Este con don Miguel Lescano, tasado en la suma de 25,000 ps. m|c.—Segunda Chacra núm. 5, cincuenta y tres hectáreas, noventa y nueve áreas, sesenta y ocho centeáreas, linda por el S E y N-E, con terrenos de propiedad municipal, por el Sud-Oeste con don Manuel [...] y don José Iranzabal y por el Nor-Oeste con Nolasco Medina, tasado en la suma de 10,600 pesos m|c.—Tercera Chacra núm. 6, cincuenta y cuatro hectáreas, veinticinco áreas cincuenta y una centeáreas; linda por el Nor Este, con campos de los herederos de don Ramon Quiroga y don Mariano Unzué, por el Sud-Oeste con la chacra anterior, por el Sud-Este, con terrenos de propiedad municipal; por el Sud-Este con don Manuel Lopez, tasado en la suma de 16,879 pesos m|c; previniéndose que el martillero no admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de sus tasaciones. Buenos Aires, Julio 27 de 1882. Cárlos Silveyra, Secretario a-2 v 29

El Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Faustino Burgos, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaria de D. Luis Guerello á la que está adscripto, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Julio [...] 1882. Emilio del Valle Escribano público. a2 v5s

Por disposicion del Sr. Juez de 1r Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. D. Aditardo Heredia se cita, llama y emplaza por medio del presente y por el término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho, como acreedores ó herederos, á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Josefa Teran de Mosquera y Da. Vitalia Teran de Galvez, para que dentro de dicho término se presenten por ante el Juzgado á cargo de S. S. y por intermedio de la Secretaria de D. Ramon Miró á la que se halla adscripto el que firma, á deducir las acciones que crean tener bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Julio 26 de 1882 [...] Gonzalez, Cabildo altos. j27 v27a

Por mandato del señor juez de primera instancia en lo [...] de la República Argentina Dr. D. [...] Sauze se cita por medio del presente y por el término de [...] á Da. Bernabela Cabrera, para que comparezca por su juzgado y por intermedio de la secretaría del que firma, por sí ó por medio de apoderado, á usar de su derecho y tomar la intervencion que le corresponde en la testamentaria de los conyuges D. Marcos Cabrera y Da. Juana Castro, bajo apercibimiento de lo que [...] Buenos Aires Julio 27 de 1882 [...]

Juzgado de Paz de San Antonio de Areco. Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados de la testamentaria de [...] ERNESTO SOSA ya sean [...] por el término de [...] á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. San Antonio Agosto [...] de 1882. [...] Falcon, Juez. a8 v8s

[illegible] Dr. D. Benjamin Basualdo se cita [illegible] LIZAMA [illegible] Buenos Aires Agosto 8 de 1882 a9

[illegible] Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber [illegible] D. Pedro [illegible] Juez Dr. D. Aditardo Heredia [illegible] D. Ramon E. W[...] [illegible] Buenos Aires, Agosto [...] de 1882—[...] M. Wright

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Ramon [...] para que en el término de 15 dias de la publicacion se presente ante este Juzgado á contestar la demanda interpuesta por D. José B. Patino en representacion de D. Alberto Petroni y D. Andres [...] por cobro de pesos, y D. Pastor Castro en representacion de su hermana Josefa C. de Rojas por dos [...] campo y cobro de pesos bajo apercibimiento de lo que dispone el Art. 80 del Código de Procedimientos. Pilar, Agosto 9 de 1882—Martiniano [...] a1 v12

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Carlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza á todos los que se crean con derecho como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Dolores y Da. Maria Garcia, para que dentro del término de 30 dias que se contarán desde la primera publicacion del presente, comparezcan por ante S. S., secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Agosto 8 de 1882. J. M. Cazabal.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze se cita, por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Aurelia [...], á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria que firma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Agosto 16 de 1882—Cladomir [...] a 17 v 17 s

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. GORDIANO [...] y de su esposa doña PAULINA [...], ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado de SS y Secretaria de D. Ramon [...] á la que se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Agosto 3 de 1882 [...] M. Wright

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber por este edicto, que por insuficiencia del activo [...] el Art. 1641 del Código de Comercio [...] cerradas las operaciones [...] D. Fabio Berger. Buenos Aires, [...] 1882 [...] Secretario a1

Juzgado de Paz de 25 de Mayo. Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de [...] ya sean como herederos ó acreedores [...] á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. [...] 1882 [...]

[illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil del Departamento del Sud Dr. D. Remigio Molinas se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de [...] para que dentro del término de treinta dias comparezcan por ante el Juzgado [...] bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Dolores, [...] de 1882—[...] Aparicio. a17

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, se cita, por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de GREGORIA URBANA SILVA DE BASOALTO, SU ESPOSO D. BERNARDO BASOALTO, ya sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Agosto 10 de 1882. Narciso T. Ibarra. a17

Por Disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por el presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Ramon [...] y Da. Maria Huerto, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por ante su Juzgado y Secretaria de D. Luis Guerello, á la que estoy adscripto bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Agosto 8 de 1882—Emilio del Valle—Escribano Público a10

El Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia ha ordenado se cite por el término de treinta dias á don Gregorio Mansilla para que comparezca á tomar la intervencion que le corresponde en los autos testamentarios de don Gregorio Mansilla y Maria Suarez que tramitan por la Secretaria á cargo de D. Regino Letchos á la que se halla adscripto el que firma, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de ausentes. Buenos Aires, Agosto 12 de 1882—Federico Isla a17

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil y comercial del departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Gregorio [...] ya sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria de D. Regino Letchos, á la que se halla adscripto el que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Agosto 12 de 1882—Federico Isla

Por disposicion del Sr. Juez Comisario [...] Amadeo, se hace saber por medio del presente, concedido moratorias por el término de un año desde la fecha 10 de Mayo del corriente año, á la que gira bajo la firma de N. Muñoz y Ca y á D. Nereo Muñoz como socio activo y capitalista D. Federico Silva como Socio comanditario, habiendo nombrado de interventores á los acreedores D. A. Gismondi y D. Alejo Butti, se previene que los señores Muñoz y Ca. no pueden enagenar sus bienes raices ó muebles, cobrar ni verificar ningun acto alguno de administracion, sin autorizacion de los interventores, bajo pena de nulidad. Buenos Aires, Agosto 10 de 1882—Miguel [...], Secretario.

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de [...] dias á fin de que D. José Montoro comparezca ante este Juzgado de Paz de la 1a Seccion, á constituir domicilio legal en forma y estar á derecho en la demanda que por reconocimiento de firma le ha interpuesto D. Carlos Paggio, bajo apercibimiento de que si no compareciere se le nombrará defensor de ausentes. Buenos Aires Agosto 18 de 1882. Juan [...] Juez de Paz.

Por disposicion del Sr. D. Pablo E. Diaz, Juez Comisario del concurso de D. Andrés Ginocchio se cita á junta general de acreedores para el dia 25 del corriente á las 3 de la tarde, á efecto de tomar en consideracion las bases de concordato que ha presentado el concursado. La reunion tendrá lugar en el salon del Juzgado, presidencia del mismo Sr. Juez Comisario. Buenos Aires, Agosto 19 de 1882—Adolfo Cordero, Secretario. Cabildo 2° patio.